



## UN ESTADISTA DEL SIGLO XV <sup>(1)</sup>

---

Cuando se casó, contaba el infante D. Pedro treinta y siete años, y como la experiencia gana con la edad, era dueño de un saber encanecido. El decenio (1428-1439) que media entre su vuelta á Portugal y la muerte de don Duarte, lo empleó en explorar las remotas regiones del pensamiento. Había visto el mundo por fuera; quería ver ahora la substancia de las cosas. Estudiara los hombres y sus actos; ahora quería estudiar las ideas y los pensamientos que rigen el mundo.

Era un hombre alto, seco, bien formado, rostro alargado y nariz llena; la barba, que usaba toda, y el cabello eran rubios, como de inglés; en sus ojos azules había una vaga expresión de melancolía, que denunciaba la constitución contemplativa de su espíritu, la flema sajónica de su genio. Tenía los defectos inherentes á esa clase de temperamentos: la apatía, que se denunciaba en el hablar pausado y con marcada indiferencia, con una afabilidad convencional; la obstinación, propia de

---

(1) Hemos tomado este capítulo de la notable obra titulada *Os filhos de D. Joao I*, escrita por el ilustre estadista portugués Excmo. Sr. D. J. P. Oliveira Martins, quien bondadosamente nos ha autorizado para ello.—(N. de la R.)

los hombres saturados de ideas y por eso incapaces de las decisiones prontas é inconscientemente volubles; la cólera explosiva, descargando en relámpagos, natural en los contemplativos, en quienes la voluntad generalmente no funciona, y que en momentos dados se vengan con violencia excesiva de su falta ordinaria de energía. Pero también tenía las preciosas cualidades de la gente que vive por inclinación con las cosas ideales, extraña al mundo y por tanto compasiva en medio de sus flaquezas, discreta y sensata en medio de sus arrebatos.

Después de todo, lo que el origen sajón de la madre le trajera á la sangre, le diera una bondad sin límites, una gravedad rara, y tal respeto y modestia, que no permitía que los sacerdotes le besasen la mano, ni se arrodillasen delante de él. Profundamente cristiano, ayudaba con frecuencia, y en la cuaresma dormía vestido, sobre un haz de paja (1).

Se ve, pues, qué distinto era del infante D. Enrique. Éste olvidaba el hombre por el mundo, lo subyugaba á la acción, con la vista y la voluntad dirigidas á lo futuro, mientras D. Pedro, carácter subjetivo y filosófico, volviendo para dentro la voluntad y la vista, las empleaba en indagar el secreto de los enigmas morales. En fin, los dos hermanos se hallaban empeñados en una misma tarea, absorbidos por una idea descubierta: uno la del mundo que es considerado real; otro la del que, existiendo sólo en la mente de los ideólogos, pasa por fantástico. ¿Y cuál, al fin, será el verdadero? ¿Cuál de las dos vocaciones valdrá en absoluto más, para el fin misterioso del Universo?

Los diez años que transcurren entre el casamiento de D. Pedro y la muerte de D. Duarte, forman esa segunda etapa en que se echó á visitar las extensas regiones del pensamiento humano. Explorando la antigüedad, traducía el *De Officiis*, de Cicerón, y el *De re militari*,

(1) Ruy de Pina, *Chron. de D. Alfonso V*, CXXV; en los Inéd. de la Academia, II, 432 y 433.

de Vegecio (1), acordándose del que viera por Europa y del que aprendiera en *De regimine principum*, de Gilles de Colo, ó bien traducía de Roma ese primer catecismo de las monarquías modernas de Europa (2), compuesto para la educación de Felipe el Hermoso, de Francia, y que ni una noche dejaba D. Juan I de tener á su cabecera. Para su hermano D. Enrique traducía el libro de Marco Polo, que le diera la Señoría de Venecia, según hemos visto (3).

Empapado en el saber clásico, leídos los autores modernos, formado el espíritu, como instrumento y como órgano del pensamiento, el infante se aventuraba á navegar en los mares, todavía oscuros, de la especulación jurídica y moral definiendo sus ideas propias é intercalando sus conjeturas con fantasías poéticas á estilo de la época. Tenía correspondencia con Juan de Mena, el príncipe de los poetas castellanos de aquel tiempo, que le respondía:

Nunca fué después ni antes  
 quien vyese los atavíos  
 et secretos de Leuante,  
 sus montes, insoas y ríos,  
 sus calores y sus fríos,  
 como vos, señor infante (4).

(1) Pina, *Chron*, CXXV.—En el código de la Academia de Historia de Madrid están reunidos el trabajo de la *Virtuosa bemfeitora* y la traducción de los *Officios*, de Cicerón.

(2) La versión del *De regimine principum* se puede considerar perdida. Fray Egidio ó Gilles, de Colonia, conocido por el Romano ó de Roma, pues allí escribió (1247-1316), tenía el renombre de *doctor fundatissimus et theologarum princeps*. Era fraile agustino, ó *correado*, de donde P. de Mariz hizo *Gil Correa*.—Cf. Inocencio da Silva, *Dicc. bibl.*, III, 143.

(3) Barbosa, *Bibl. lusit.*, art. D. Pedro.

(4) García de Recende, en su *Cancioneiro geral* (ed. Kausler, Stuttgart, 1848, 3 vol.), incluye tres trovas del infante, mas la carta á Juan de Mena y la respuesta de éste (págs. 67 á 73 del tomo II). Atribuye más al mismo infante el poema que antes de la edición de Stuttgart, y á Soares da Silva, en los doce de sus Mem. para la vida del rey D. Juan I, publicara con las cartas de D. Juan de Mena (tomo IV, págs. 463 á 506). El poema que aparece en el *Cancioneiro* con esta nota: «Del infante D. Pedro, *fylho del rrey dom Joam da gloriosa memoria*, sobre el menosprecio de las cosas del mundo, en castellano, las cuales tienen importancia,» ha sido atribuído constantemente al infante D. Pedro.

Amador de los Ríos, en su *Hist. crit. de la lit. esp.* (VII, 79-80), dice que

Esta simiente de poesía lanzada por el infante en la imaginación de su hijo primogénito, germinó, produciendo el documento poético más notable de entonces: el poema pesimista en que el condestable D. Pedro, el amigo del marqués de Santillana, pone en los versos la amargura inmensa de su malograda vida.

En las *Horas de la confesión* el infante fijaba los vo-

el poema del *Desprecio del mundo* fué hecho de 1440 á 1446, fundándose para esto en los siguientes versos en que el poeta, al pintar la inestabilidad de los favores cortesanos, alude á la privanza de D. Alvaro de Luna, el condestable de Castilla:

Ya, pues, vayamos. Aman que razona  
de ti, ó que siente de bien ó de mal,  
fable el mastre señor d'Escalona,  
diga si le fuerte fiel, etc., leal.

A desgracia de D. Alvaro de Luna, ó mestre señor de Escalona, duró de 1439 hasta 1441, época en que el infante D. Pedro murió, estaba otra vez en la plenitud del poder. En 1441, siendo el rey D. Juan preso por los infantes de Aragón, marchó de Escalona para verlo libertar. Se podría, pues, fijar esta estrofa entre 1439 y 1441, mas en la misma se llama *mestre* á D. Alvaro, que sólo obtuvo esta dignidad en 1545 en la batalla de Olmedo, en que murió el infante aragonés D. Enrique. Parece, pues, que se debería contar desde 1446, siendo la alusión al poema referido la desgracia de 1439 á 1441.

Esta crítica, sin embargo, incurre en error (en el que nosotros hemos caído también en la primera edición de esta obra), de suponer que el infante fué el autor del poema.

García de Recende se engañó atribuyéndoselo, y posteriormente no se reparó en el texto de la estrofa que dice:

Mirad al maestre, si vivió penando;  
mirad luego juncto su acatamiento.

D. Alvaro de Luna murió en 1453, cuatro años después del infante D. Pedro. Y si esta prueba no bastase, he visto la edición del poema, hecha en 1478 en Zaragoza por Antonio de Urrea, y de la cual hay un ejemplar, con el número 776, en los *reservados* de la Biblioteca de Lisboa. El título dice así: «Coplas fechas por el muy ilustre señor infante D. Pedro de Portugal, en las quales ay mil versos com sus glozas contenientes del menosprecio: é contempto de las cosas fermosas del mundo: é demonstrando la sua vana é feble beldad.» Y ofrecido á D. Alfonso de Aragón, administrador perpetuo de la iglesia y arzobispado de Zaragoza.

En el *Cancioneiro* de García de Recende viene transcrito el poema, mas no las glosas, á pesar de decir el título «...A quaes tem grossa.» Esas glosas, muy desenvueltas se hallan en el texto de la edición de 1478, y en ellas, hablando de Felipe el Hermoso de Borgoña, dice el autor «...Victorioso é muy insigne duque Felipe *mi tio* honrra de la cristiãdad» (Fel. 8), y en otro lugar el rey do fohã d'Castilla el segũdo *mi tio*» (Fel. 5 y 10 v.). Se cuenta allí y se comenta la vida y muerte de D. Álvaro de Luna. Todo esto demuestra, sin posibilidad de duda, que fué el condestable hijo de D. Pedro, y no su padre, el autor del poema, como García de Recende hace creer por tener anotadas las palabras «Filho del rrey dom Joam de groriosa memoria.» Era nieto, y no hijo.

tos de su alma mística; en el tratado de la *Virtuosa bienhechora*, las conclusiones morales de su filosofía (1), y en las cartas escritas á su hermano D. Duarte, las ideas prácticas del hombre de Estado. Sobre éstas nos detendremos más especialmente para medir la entereza de aquel espíritu superior que decidió la suerte de los hombres de su época. No le faltó el martirio como corona y apoteosis.

De lejos, escribiendo en Bruges (1426) á D. Duarte, que le pedía consejos (2), veía claramente los fuertes y los flacos de este pueblo portugués, hoy todavía el mismo después de cuatro siglos, que valen por veinte en el esplendor de las acciones, y más todavía en la grandeza de las desgracias de que está lleno. Viviendo en la fértil Flandes, tierra clásica de los despilfarros, el infante celebra la sobriedad y templanza de nuestro pueblo; mas luego advierte el vicio de la jactancia que llama toda la gente á la corte, adaptando los hijos á las profesiones de los padres, engrandeciéndose, formando esa nube de parásitos que entonces llenaban los palacios de los reyes, los infantes y los nobles, y ahora, cambiadas las instituciones, invaden las escaleras de las secretarías, desde que la burocracia sucedió al viejo monarquismo aristocrático. Notaba la ociosidad y la incapacidad de la plebe enseñoreada que se lanzaba á la corte con la esperanza en un puesto de escudero. Se prevén los deplorables cuadros de la sociedad portuguesa en el siglo XVI, cuando las exploraciones de las colonias pue-

(1) Leal Cons., XXXVII.—El tratado de la *Virtuosa bienhechora* se divide en seis libros: el primero (XX cap.) declara qué cosa es la virtuosa bienhechora, y contiene estos capítulos .. (*sigue la numeración*).—El segundo libro trata cómo el beneficio debe ser dado.—El tercer libro trata cómo la bienhechora debe ser requerida (XXXIII cap.)—El cuarto enseña cómo el beneficio debe ser recibido (cap. X).—El quinto declara qué es agradecimiento y de qué manera se ha de tener (cap. XVII).—El sexto y último demuestra los modos por los cuales las bienaventuranzas se pueden perder (cap. XI).

Existe en la Biblioteca de la Academia de Lisboa una copia (4.º de 534 páginas) y otra en la Academia de Historia de Madrid. Y dedicado el tratado al infante D. Duarte: data, pues, de entre 1428 y 1433. La dedicatoria, ú oferta, fué impresa por Iun da Silva en su *Dicc. bibl.* VI, 377 y 378.

(2) Véase el texto de la carta en el apéndice D, al final del libro.

den dejar entender libremente las inclinaciones del trabajo nacional.

Recomendaba que sólo se emplease «gente cumplidora,» hombres capaces y competentes, deplorando la falta general de economía privada y pública. Aquí en Flandes, decía, no consta de «cambios en la moneda» expediente de bancarrota, especie de jubileo con que de arriba abajo y autoritariamente nosotros, la gente meridional, de tiempo en tiempo saldamos cuentas. No se cambien las monedas, aconsejaba al hermano, pongan tasa en los gastos del rey, los infantes y los señores, límitense á su rentas, para no gravar al pueblo con pepciones é impuestos extenuantes. El servicio de aposentamientos, obligando á las poblaciones á alojar á la corte en viaje, era pesadísimo, y pesadísimos los servicios prestados en trabajo manual y bestias de carga. Los albergues y capillas no podían ser desviadas de su destino, que era el servicio de Dios y la beneficencia, para ser ocupadas por parásitos. No había caballos en el reino, y era urgente abolir el abuso de dar privilegios y consideraciones á quien no tenía armas ni bestias. Que se promoviese la población, aminorando los peligros y trabajos á la gente rural, que sólo así se tendrían soldados y ciudadanos.

Su idea era una idea de orden, práctica y positiva, sin desvaríos de fantasía. D. Pedro fué uno de los sucesores representantes de la tradición política de la dinastía alfonsina, doctrina del buen sentido, que formulada por el Arzobispo, en una célebre frase, tuvo, después de la catástrofe de 1580, en los modernos tiempos de Portugal, por sectarios al conde de Castellomelhor y D. Luis da Cunha, al marqués de Pombal y Mousinho de Silveira. Al pensamiento político del infante se oponían, por un lado, la turbulencia de la hidalguía medioeval y, por otro, las ambiciones hirvientes del espíritu de aventuras ultramarinas que germinaban en el cerebro de D. Enrique.

Cualquiera de estas tendencias se compenetraba más

en el carácter nacional, y por eso la futura catástrofe de la regencia de D. Pedro se explica por las propias razones que se explica el fracaso de las tentativas posteriores.

La cuestión concreta sobre la que se establecía debate en la primera mitad del siglo XV, era la conservación de Ceuta, y en general la política de expansión en el reino de Fez. Ceuta, decía el infante, es un gran sumidero de gente, armas y dinero, y añadía que en las tierras por donde había andado en Inglaterra y Flandes, en lo que se erraba no era sólo en la buena fama y honra de la conquista, sino en «la grande indiscreción que hay en mantener con tan grande pérdida y destrucción la tierra.»

D. Duarte, que le pedía consejos, añadía el infante, bien sabía cuál era su opinión: ¡el abandono! D. Pedro, armonizando las tendencias prácticas de su espíritu con el ejemplo de la vida de Flandes, terminantemente insistía en su propósito, ajeno á toda clase de idealismo político.

En vez de perder las fuerzas en empresas á las que ahora llamaríamos románticas, lo necesario era consolidar y vigorizar la defensa del reino. Con la importancia que todavía tenía la caballería, antes de la generalización de las armas de fuego, D. Pedro consideraba con acierto que en la cría caballar estaba un aliciente indispensable de la organización de la fuerza pública. Diéronse, pues, privilegios á ciertos hombres que en todas las comarcas del reino tuviesen caballos padres, y regulasen el servicio de cubrición de las yeguas. Era necesario, también, proveer las fortificaciones de las tierras y la constitución y abastecimiento de los arsenales. En las obras militares se gastaba mucho trabajo inútil, y á la sombra de ellas se cometían muchos abusos. El pueblo gemía con la prestación de trabajos; y el remedio para todo sería ir el rey en persona por todas las comarcas, repitiendo las visitas, acompañado de hombres competentes. De fijo esas excursiones serían un desagravio.

En la serie de órganos nacionales, después de la milicia venía el clero, más importante todavía por el carácter moral de sus funciones, tal vez más grave también por la grandeza de los abusos. «Debéis de tener cuidado, escribía D. Pedro al hermano, de encaminar aquellos (servicios) que más principalmente son suyos (de Dios) y éstos son los que pertenecen á la Iglesia ó á la clerecía.» El mayor mal, partiendo de abajo, era el excesivo número de clérigos de órdenes menores, clase híbrida que desvirtuaba al sacerdocio, aumentando el parasitismo. No se debía de permitir que los prelados diesen órdenes menores sino á quien con certeza quisiese ser clérigo; y que por lo menos no ordenasen á quien no supiese hablar latín. Después, con relación al clérigo regular, era preciso llamarlo á la obediencia de las reglas monásticas, ajustando á util disciplina el comer y dormir en comunidad; y no aisladamente; restableciendo el régimen de las elecciones para los cargos conventuales, advirtiéndolo á los superiores de los deberes que tienen de hacer cumplir bien. Respecto al episcopado, el infante quería que no se trasladasen de diócesis los obispos y que en los nombramientos hubiese la discreción bastante para que los cargos de pastores de almas no fueran prebendas y escándalos. Le parecía que en los nombramientos se debía seguir siempre el orden de los admitidos primero, ó escoger al candidato, sometiénolo á la apreciación del rey, y después de su aprobación, verificar el voto del cabildo, para expedir las suplicatorias al Papa. En todo lo concerniente al clero secular y regular había que usar de toda prudencia y discreción, sin violencias, de acuerdo con los superiores. Á la lucidez de su mirada, el infante unía el tacto y la prudencia del hombre práctico.

La función del clero no era apenas la salvación de las almas. No se difundiera todavía la instrucción, y por eso D. Pedro abarcaba en una sola crítica la moral cristiana y la instrucción pública. Las sedes y los conventos formaban las universidades; enhorabuena que en

Lisboa y en las otras capitales de Europa hubiese institutos de enseñanza superior, así nombrados, y que siendo feudo del clero se habían de trocar con el tiempo en instrumentos de la secularización del saber. Quería don Pedro que, á semejanza de lo que había visto en París, la universidad instituyese colegios con pensiones para los escolares pobres, y que viviesen en igualdad y contacto íntimo con los ricos. Esos colegios serían internos con dormitorios y refectorios comunes. La vida monástica ayudaba á iniciar al hombre en la disciplina del saber, de mayor importancia que la de las armas. Hiciesen esto mismo, instituyesen también colegios de internos los cabildos de las sedes y las órdenes conventuales, y así habría candidatos bastantes para el clero, milicia espiritual, para las ciencias y la magistratura. Esta institución de los colegios que el infante patrocinaba, bajo la impresión del ejemplo de la universidad de París, fué la que los jesuitas generalizaron después entre nosotros en tiempo de D. Juan II.

La magistratura dejaba mucho que desear. Con algo de ironía citaba D. Pedro, á propósito de la multitud de jueces y cortesanos, la frase de Isaías: *Multiplicasti gentem, sed non magnificasti lætitiám*; multiplicaste las gentes, sin aumentar la satisfacción. «La justicia, señor, escribía, es otra virtud que me parece no reina en los corazones de aquellos que tienen el cargo de juzgar en vuestra tierra.» Si la justicia no caracterizaba los jueces, otro mal era la demora en los procesos, porque «la justicia tiene dos partes: una dar á cada cual lo suyo, y otra dárselo sin demora.» Para todo esto se reclamaba energía y severas penas, y sobre todo era indispensable codificar las leyes, escoger las ordenaciones hechas desde los primeros reinados, muchas de ellas abolidas, otras revocadas, y todas constituyendo una breña oscura y espesa en la que la toga de los magistrados voraces cazaba despiadadamente al pobre pueblo. Ya don Juan I ordenara la redacción de este trabajo, pero tanmaña obra, que lesionaba tantos intereses, se iba demo-

rando. Los años pasaban, y fueron pasando hasta que en su regencia el infante puede al fin promulgar el código inmerecidamente llamado Alfonsino.

También quería D. Pedro que el rey, llave del arca nacional, tuviese junto á sí un Consejo de Estado, institución permanente que en su conjunto estuviesen representadas las partes componentes del edificio social: el clero, los hidalgos, el pueblo, «para aconsejarvos» y cuidar que no se haga cosa contra los intereses ó contra los derechos y privilegios de las clases. Había, es cierto, entre nosotros la institución de las Cortes, que el rey convocaba siempre que lo creía necesario; había un Consejo aúlico, ó de palacio, tradición de la *aula regia* del tiempo de los reyes godos, compuesto principalmente por los miembros de la familia real; mas la idea de un verdadero Consejo de Estado, representante de las fuerzas y elementos sociales, surge y aparece por primera vez concebida en la idea del príncipe que es entre nosotros el más completo iniciador en la nueva doctrina del Renacimiento. Según esa doctrina, el edificio social es una construcción de la idea, y el rey, cúpula de ese edificio, ya no es un *señor* cuya voluntad se hace ley. El trono se forma sentándose sobre las gradas consistentes de las clases, y el rey es al mismo tiempo un defensor y un juez. «Habéis venido al mundo por voluntad del Hacedor, para premio del bueno y castigo del malo,» decía D. Pedro. La monarquía, consagrada por la religión, se basa, no en el derecho de la sangre, conforme las ideas aristocráticas, pero sí en la utilidad social, según la doctrina cesarista.

Ungido por Dios en el ejercicio de esa suprema magistratura, el rey debe, en vez de divinizarse, reunir en sí, en el más alto grado, las cualidades humanas, las cualidades prácticas indispensables para tratar con la gente. Ha de ser cauteloso y reservado, pues no le faltarán «demandas discrepantes y peticiones» de la multitud hambrienta que le rodea. Ha de ser firme en sus propósitos y deliberaciones, consejos indispensables á

D. Duarte, que había nacido indeciso é incierto. Ha de ser diligente en provecho de su tierra, escogiendo los hombres de probado saber y virtud. Ha de ser cortés con todos, afable sin familiaridad absoluta. Ha de ser equitativo en la bondad, no tomando á uno para dar á otro, ni dando tanto en un día que el resto del año no tenga que dar, ni tanto á unos que no llegue para otros, mas sí repartir las dádivas proporcionalmente á las gentes y al tiempo. Ha de ser verdadero en el corazón, en las palabras y en las obras, sobre todo en grandes hechos. Ha de ser fuerte, defendiendo con valor á su tierra de los enemigos manifiestos y dañinos, y de los malhechores extraños y de casa, forasteros y naturales. Ha de amar, guardar y hacer guardar las leyes, ser católico é inquebrantable en la fe (1).

Quando pronunciaba estas palabras (1433) acababa de expirar D. Juan I, que no muriendo «en estado de descargar perfectamente su conciencia,» hacía años que andaba apartado del gobierno, rendido por la edad, quebrantado por las dolencias, herido mortalmente por la soledad, después de estar á la muerte la reina en 1415, el año de Ceuta. Quando en 1430 hacía apenas tres años, D. Pedro, en el mismo momento en que se temía un rompimiento con Castilla, comunicó á su padre el propósito de proseguir en su tratado de la *Virtuosa bemeifeitora*. D. Juan I bruscamente le contestó que «no pertenecía á los cuidados de la guerra mezcla de pensamientos que fuesen ajenos,» obligándole á que ni «en componer libro, ni en otro cuidado parecido, trabajase por cosa alguna.» D. Juan, con el viejo temperamento del hombre de armas, rudo y fuerte, reñía contra las tendencias especulativas de los hijos; y para obedecerle, D. Pedro dejó al cuidado de su confesor Fr. Juan Verba completar el tratado, copiando las sentencias morales recogidas de Séneca y otros autores.

---

(1) *Carta de singular conselho que o infante D. Pedro enviou á el rei don Duarte, seu irmão, até de o ver depois que foi levantado por rei; publ. en Sylva, Mem. I, 374 á 379.*

Pues bien, ahora que D. Duarte era rey, el propio hermano le repetía el consejo del padre. Viese que tenía el corazón cercado «de bosques de grandes cuidados y extensas rocas de hechos extraños;» nadie, ni el propio D. Duarte, quería más al rey que el hermano que le escribía, y ese amor era más fuerte de lo que el saber es del juicio, «aquello en que el juicio cansa el amor, se esfuerza y lo acaba.» Pues todo el juicio y todo el amor los empleaba recomendándole que se dejase de formaciones especulativas y se entregase á la práctica positiva del gobierno. «¡Déjate de escribir más! era su consejo formal. Acuérdate de la realidad, sacude los brazos para apartar el entorpecimiento somnoliento de la voluntad. ¡Que fuese hombre! ¡que fuese rey!

Dejad de escribir más y tocar los consejos generales, esto es, las generalidades de la moral, que pertenecen á todo tiempo y no tienen valor de aplicación. En sus largos viajes el infante observara las costumbres más contradictorias, «no teniendo unos por pecado la lujuria, y otros alabando mucho la castidad, y en algunas tierras ya tienen por costumbre vender por dinero honra y nombre, y de que los de ésta la alaben y hayan ido y vayan bien guardados.»

Este alborear de la crítica, este principio de observación positiva recogida en la comparación de los usos étnicos, embrión de tantos descubrimientos fecundísimos, no destruía ni puede destruir el principio de la moral práctica. D. Pedro hace la teoría de la virtud comparándola al arte del cazador, que tira al alto para dar en el blanco. Y por eso conviene que haga como el ballestero con la débil ballesta, que asoma y vuelve sin poder llegar al terreno en que hace su disparo. Y por seguir con ella su curso, pone el puesto sobre ella muy alto, y cuando la ve donde hay presa desde abajo, allí viene á caer donde el ballestero desea que caiga. Y así nosotros siempre fundimos nuestras voluntades en las mayores perfecciones de las nobles virtudes.

Levantemos los corazones, pongamos bien alta la

mira de nuestros deseos, sin consentir que la voluntad perezca, ni el juicio se nos deshaga en la vaga región de la abstracción en que todo se confunde. Aunemos la más noble intención y el más claro pensamiento, el conocimiento más profundo y la práctica más completa de las cosas, si queremos á un tiempo estar de pie delante de nuestra conciencia, que es Dios, y ser útiles á nuestros semejantes, que son como nosotros mismos.

Al espíritu de D. Pedro, dirigido por un pensamiento templado en el examen de las cosas; á su espíritu frío y flemáticamente estoico, repugnaban tanto los ardidés de los hábiles como las divagaciones de la impotente inteligencia, como el falso esplendor de la popularidad. A su tiempo veremos la oportunidad con que rehusó la apoteosis de los habitantes de Lisboa, cuando querían levantarle una estatua. Esto no impedía, no obstante, que en abstracto, y por su culto á la bondad y la virtud, se dedicase á hacer bien á los mismos que provocaban su desdén. Se ponía á las órdenes del hermano para ayudarle en lo que podía. Practicaba el bien con el prójimo, no por la efusión de caritativo amor, sino por una estricta obediencia á la virtud, única verdad adorable para la que había culto en su corazón. Este precursor de una potestad que surge con el Renacimiento, aliando el espíritu positivo y práctico á la moral mística; viendo á Dios en el mundo real y no en las fantasmagorías nebulosas de los tiempos medioevales; realista por fuera, idealista por dentro, *homo duplex* en el fuero interno y en el externo: uno cuando mirado objetivamente, otro cuando visto subjetivamente; este hombre singularísimo estaba por su propia superioridad destinado para la suerte más cruel. Tenía un espíritu demasiado aguzado para ser comprendido, y un corazón demasiado bueno para poder mandar.

Á los cuarenta años, después de su doble jornada, recorridas las partes del mundo físico y del mundo intelectual, conociendo el orbe en su forma y en su sangre, en su cuerpo y en su alma, D. Pedro, en el vigor de su

vida, aguardaba sin ambiciones ni sobresaltos el momento de cumplir el espinoso deber de guiar el brazo tímido de su hermano el rey. No esperaba, sin embargo, que de esa timidez le resultase en el breve plazo de seis años el duro encargo del gobierno.

Con una sonrisa de hombre de bien acogía las explosiones de la voluntad indomable de uno de los hermanos y la apática perplejidad del otro. D. Duarte le admiraba la sabiduría, D. Enrique no le dejaba con sus incesantes planes de conquistas y viajes: un día Ceuta, otro Granada, Tánger, Arcilla, Azamor—¡tenía Fez grabada en el cerebro!

La filosofía, hablando por boca de D. Pedro, le mostraba en vano la temeridad de la aventura. Ceuta era un sumidero de gente, armas y dinero. No le confesaba, sin embargo, lo que de sí para sí decía el infante, esto es, que la única «virtuosa bienhechora» era para los príncipes asegurar la paz, el sosiego y la fortuna á esos pueblos que ciegamente murmuraban en el espacio del país sobre que Dios les impusiera el duro encargo de reinar. Ésta, y sólo ésta, era la verdad y la sabiduría para los reyes. Ésta, y sólo ésta, la virtud para su alma, en que entrara toda la flema sajónica trasmitida por la herencia materna.

Carácter acentuadamente típico de la nueva edad en que entraba el mundo, impulsado por el pensamiento remoto de la antigüedad, el infante D. Pedro reunía las varias tendencias de su genio en un desdén virtuoso que ya en el Renacimiento comenzaba á ser el amargo fruto del saber. Al mismo tiempo su hermano D. Enrique resumía los impulsos vehementes de su temperamento en una ira de acción, que también para los tiempos modernos nacía de nuevo como el renacer de las ideas clásicas del naturalismo.

Así los dos hermanos se completaban en la doble fisonomía que el Renacimiento presentaba al mundo, despertando del sueño secular de la Edad Media.

Mas, á pesar del alcance, y sobre todo del éxito que

coronó la empresa de D. Enrique, el papel de D. Pedro en su propia modestia, en su misma desgracia, encierra indudablemente una gran lección. La extrema complejidad de su carácter, el alcance de sus intenciones, las simientes ó gérmenes de tantos problemas actuales, que el observador de despuntar en esa aurora del grande día de los tiempos modernos, son incomparablemente más instructivos que el estudio de una energía simple y espontánea, enhorabuena esa energía nos haya traído á los portugueses y á la civilización en general consecuencias de un alcance incomparable.

Sondear, descubrir, explorar y gobernar hombres es empresa tan superior, cuanto considerada en sí y no en sus resultados, el descubrimiento y conquista de continentes, cuanto la naturaleza humana sobrelleva la materia simplemente cósmica. El espíritu humano fué, y será siempre, la tierra absolutamente desconocida, campo abierto para las aventuras más extraordinarias, para los más imprevistos descubrimientos, para los caminos más sorprendentes. Ahora que el mundo ya no encierra secretos en su extensión ni en su forma, aún ahora el alma de los hombres no está explorada, sino como siempre estuvo. Sin descubrir, como cuando se acreditaba que el mundo, alojándose para más allá de los mares, el perderse estaba ya sospechado, y á perderse abatido en unos horizontes tenebrosos de lodo y humo.

Don Pedro, que según el poeta conocía todo el mundo físico,

sus montes, insoas y ríos,  
sus calores y sus fríos,

se aventuró al descubrimiento del mundo social, enredado en secretos, erizado de sirtes y arrecifes: ese mundo que infinito, de hecho se pierde en páramos indefinidos, deshecho en lodo, envuelto en humos, sumergiéndose, ó en la luz de virtud redentora, ó en la sombra de la perversidad inocente.

Estadista y filósofo, administrador y moralista, poeta como todos los que sienten y ven al hombre en su unidad psicológica y social, D. Pedro, después de sus largas expediciones por el mundo de los hechos y de las ideas, fué á naufragar con el barco de su vida en las intrincadas sirtes de la locura. ¡Tales son el humo y lodo en que se deshace el mar tenebroso del mundo moral!

J. OLIVEIRA MARTÍNS.





## LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA

---

(Continuación) (I).

*Aprovechamiento de las aguas en general.*—No habrá pasado desapercibido para los hombres pensadores que estudian con atención el progreso material de nuestra patria un fenómeno que calificarán de singular, si no han dado en la causa que lo motiva.

Aquí donde por todos se ha reconocido que el establecimiento de los riegos, utilizando esas corrientes públicas que tristes y cenagosas llevan al mar la vergüenza de su abandono, ha de ser el principal, si no el único, medio de sacar á nuestro país de la postración en que yace; aquí donde, persiguiendo ese objeto, se dictó la ley de canales y pantanos de 1870, cuyo espíritu expansivo y protector se revela en aquellas disposiciones suyas que descentralizan para muchos casos la facultad de otorgar las concesiones, decretan la perpetuidad del usufructo, la libertad del canon, la subvención de 150 pesetas por hectárea de terreno regado y otras ventajas de no despreciable utilidad; aquí donde con tan vigorosos estímulos se ha tratado de impulsar ese im-

---

(I) Véase la pág. 378 de este tomo.

portante ramo de las obras públicas, los capitales nacionales y extranjeros se muestran recelosos y desconfiados cuando se los solicita para empresas de esta especie. Y es que, sin penetrar tal vez en las causas originarias que lo producen, han observado que algunas Sociedades de canales de riego se desenvuelven de una manera lánguida y trabajosa, caducando varias concesiones después de una existencia corta y accidentada, por los obstáculos, reclamaciones y pleitos que han formado su triste cortejo.

Aunque por algo entren el espíritu, la rutina y el móvil de la envidia en esa guerra sorda y tenaz que se hace á algunas empresas de canales de riegos, forzoso es presumir que ha de haber un fondo de razón en que los enemigos apoyen y sostengan su actitud, porque, en otro caso, la hostilidad partiría sólo de la aversión instintiva que siente la masa ignorante y fanática de nuestro pueblo hacia todas las innovaciones que se implantan, y causa tan pobre hubiera perecido ya ante los beneficios que la mejora reporta. Y, efectivamente, algo más hay, y ese algo más es tan firme y valadero, como que se inspira en el interés individual.

Por poco que conozcamos la historia de nuestros riegos y por poco que entendamos de nuestra legislación antigua y moderna sobre la materia, no han de escapar á nuestra penetración dos cosas: primera, que, salvo la legislación foral de Navarra, Aragón y Cataluña y la institución de los sindicatos y sus ordenanzas, valiosa herencia que nos legó la dominación de los árabes en España, apenas tenemos de la antigüedad otras leyes referentes á aprovechamientos de aguas que las incompletas del *Fuero Juzgo* y las *Partidas*; y segunda, que después de la expulsión de los moriscos no hemos conservado de sus obras de riego más que las excelentes acequias de las vegas de Granada, Valencia y Murcia, con alguna otra de menor importancia, y que hasta estos últimos tiempos no hemos intentado promover grandes construcciones de esta clase.

Sin embargo, como las circunstancias climatológicas de España y las grandes elevaciones de temperatura que se sufren en algunas comarcas agostan la vegetación de los cam-

pos durante los estíos, la necesidad de riegos se ha hecho patente todos los años, y durante el trascurso de ellos algunos aprovechamientos aislados se han planteado. Al mismo tiempo que esto, el desarrollo de la colonización hizo indispensable construir molinos harineros que facilitasen la subsistencia de los pueblos.

Mas, sin leyes ni capitales, estos aprovechamientos revis-tieron formas imperfectas, siendo al mismo tiempo muy limitada su extensión, pues se llevaron á cabo sin plan ni autorización y con desconocimiento completo de lo que se ejecutaba, por lo cual resultaron sus efectos perdidos á cau-sa de las malas condiciones de esas obras, no satisfaciendo cumplidamente las utilidades ó ventajas que con ellas se buscaba.

Los molinos harineros que se establecieron, muchos de los cuales podemos observar aún, con aparatos de madera, son de sistema muy imperfecto, construcción tosca y mon-tados defectuosamente. El efecto útil de ellos no represen-ta más que el 10, el 15 y cuando más el 20 por 100 de la fuerza motriz que el salto del agua proporciona. Y para procurarse éste se ha cortado el río por medio de una pre-sa emplazada con olvido completo de los más rudimenta-rios principios de la hidráulica, levantando así el nivel del agua, lo cual ocasiona en ríos de pequeña pendiente verda-deros lagos de agua represada, que se extienden hasta dos y tres kilómetros por cima del artefacto en algunos casos. Las pérdidas de agua por evaporación y filtración que en estos represamientos se ocasionan son más importantes de lo que á primera vista parece.

En los aprovechamientos para los riegos no ha presidido mayor inteligencia, y en el empleo de ellos se cometen abu-sos de tal naturaleza, que el agua perdida representa ma-yor caudal que la utilizada.

Pero unos y otros aprovechamientos, aunque planteados sin autorización alguna, han adquirido la cualidad de legítimos por la prescripción á que ha dado lugar el uso no in-terrupto durante un cierto número de años, y la ley ha sancionado esa protección hasta un término tal que no per-

mite que los nuevos aprovechamientos modifiquen en nada la forma y condiciones de uso de los antiguos.

Este exagerado respeto, no al uso, sino al abuso del derecho, es causa de los obstáculos que se oponen á las empresas de canales de riego, de los pleitos que sostienen y de la caducidad en que muchas veces caen.

La empresa que ve un río caudaloso, y que en él no hay más que contados aprovechamientos de riego y una serie de pequeños artefactos de miserable aspecto y más miserables resultados aún, se cree haber tropezado con un gran venero de prosperidad y trata de explotarlo en beneficio propio y de la comarca.

Pero al ir á plantear el pensamiento que ha concebido se encuentra con que los regantes persisten en usar del agua por medio de cauces mal construídos y peor conservados y en inundar las tierras con capas de agua de 15 y 20 centímetros de altura.

De un caso podemos hablar que para regar 120 hectáreas de tierra se gastaban 2.000 litros de agua por segundo, saliendo el riego á 10 litros por segundo y hectárea, es decir, diez veces más agua que la necesaria. Pues la ley garantiza á los regantes ese abuso que tan perjudicial es á los intereses generales del país.

Pero se llega á la cuestión de los molinos, y aunque la ley autoriza la expropiación en beneficio del riego, cuando el número de ellos es importante, las condiciones económicas del negocio no permiten que se les expropie. Y llegan los deslindes y resulta que un río que cuenta con 3 á 4 metros cúbicos de agua por segundo, no tiene sobrantes que merezcan invertir en su aprovechamiento cantidades importantes, pues casi todo el caudal de la corriente se consume en regar 200 ó 300 fanegas de terreno y mover 20 ó 30 molinos.

Y como podrá dudarse de este aserto, vamos á demostrarlo con números.

Alcanzando las aguas represadas de los molinos hasta un kilómetro sobre la presa, y suponiendo que ésta ocupe un medio de 100 metros, tenemos un lago de 100 metros cua-

drados de superficie. En verano, que es la época de los riegos, puede fijarse en 4 centímetros el espesor de la capa de agua evaporada al día y en 2 la filtrada, con lo cual nos resultará en cada uno de esos embalses una pérdida de 6.000 metros cúbicos de agua cada veinticuatro horas. Si son treinta los artefactos que hay en las márgenes del río, éstos consumen 180.000 metros cúbicos de agua por día, ó sea 2 metros cúbicos de agua por segundo. ¿No se consumirá otro metro cúbico en los riegos y en las pérdidas naturales de la corriente?

La empresa, pues, se ha equivocado contra lo que la ciencia enseña, contra lo que la práctica de otros países aconseja, y como se ha equivocado, tiene que resignarse á la caducidad y á abandonar el negocio.

Bueno sería que los jurisconsultos de nuestro país se fijaran detenidamente en todos estos hechos, para que, estudiando dichas cuestiones con el mayor interés, llevaran cada día mayores luces para formar una buena ley de aguas.

Como opinión ó parecer se les podría recordar que el aprovechamiento de las aguas públicas ha estado sometido siempre á leyes, ordenanzas y reglamentos que han tenido por principal objeto asegurar la más equitativa distribución de las aguas y su empleo racional, para evitar abusos y pérdidas.

Como estos saludables principios de equidad y justicia deben presidir eternamente á la resolución de todas las cuestiones de aguas públicas, si la prescripción ha podido legitimar el uso, no puede sancionar el abuso, y no debe invocarse razón alguna que lo perpetúe.

El propietario de un molino tiene un derecho incuestionable á disfrutar del agua que baste á su industria; pero ha de ser sin perjudicar el derecho de los demás, para lo cual debe usar aparatos más perfectos y tomar el agua desviando la corriente y no represándola.

Los del riego deben tener también su limitación eficaz para que no se cubran con pérdidas de agua los defectos del sistema y los de la conducción.

Unos y otros debieran ser objeto de leyes muy meditadas y muy discretas, que llevasen su respeto hasta donde el uso comienza; pero evitando con energía todos los abusos, que son la rémora que impide acometer muchas construcciones de canales y han ocasionado varias caducidades.

Hemos seguido al ilustrado Sr. Page en tan interesante materia, porque de persona tan práctica como instruída han de oírse los consejos, para que se utilicen sus enseñanzas en asunto tan vitalísimo á España. Pero como no hemos expuesto más que la cuestión general, nos falta ahora aplicar los preceptos de una manera concreta á la región de que nos estamos ocupando.

*Ríos de la costa gallega.*—Los principales ríos de la costa gallega correspondientes á la vertiente occidental son: el Miño, Sil, Avia, Arnoya, la ría de Arosa, Tambre, Jallas, Eume y Eo.

De éstos son afluentes del Miño: el Sil, Avia y Arnoya; el primero, sin embargo, es mucho más importante que el Miño, y lleva en su desembocadura mucha más agua que el llamado río principal, según lo demuestran los aforos practicados por la División hidrológica durante el estiaje de 1868. En efecto, de dichos aforos se desprende que, poco antes de la confluencia de los dos ríos, lleva el Miño 15.039 y el Sil 18.307 metros cúbicos por segundo.

La profundidad de los cauces y la suave inclinación del thalweg de los ríos principales que surcan la costa gallega reducen considerablemente el grado de utilidad que pudiera sacarse de la abundancia de sus aguas, puesto que serían en general necesarios larguísimos desarrollos de acequia para el riego de una extensión relativamente pequeña; circunstancia que, unida á la naturaleza dura del terreno y á la angostura de los valles, dejaría sin compensación suficiente el crecido coste de las obras.

No puede, en general, decirse otro tanto de los afluentes, puesto que su mayor pendiente longitudinal permite con escasos desarrollos llevar las aguas á la parte más elevada de las laderas que, secas hoy é incultas, pudieran sufrir

una transformación radical, cubriéndose de maizales y prados que habían de fomentar más el importante elemento de riqueza actual del país, que es la cría del ganado vacuno.

De los reconocimientos llevados á cabo por la División hidrológica de Orense, se ha deducido que el río Sil, de un desarrollo aproximado de 245 kilómetros, no tiene aprovechamiento alguno de importancia, á pesar del considerable volumen de sus aguas y de cruzar dos provincias que poseen algunas zonas perfectamente dispuestas para el disfrute del riego.

El río Loña, de 16 kilómetros de desarrollo aprovechable; el Barbantiño, con más de 22 kilómetros y un desnivel de 20 metros sobre el Miño; el Avia, que en sus 13 primeros kilómetros reconocidos da cerca de 18 metros de diferente altura, y el Arnoya, con 20 kilómetros de línea, ofrecen puntos de estudio que pueden patentizar las grandes ventajas que para el riego y establecimiento de artefactos suministran las respectivas cuencas.

En concepto de la División hidrológica de Orense, los principales aprovechamientos que pudieran llevarse á cabo en la región que se estudió son los siguientes:

1.º El abastecimiento de aguas potables y de riego á la capital de Orense, tomando las aguas del río Loña.

2.º El río Miño, en los 53 kilómetros estudiados desde los Peares hasta la desembocadura del Arnoya, podría dar lugar al establecimiento de seis presas que repartiesen sus aguas por ambos márgenes, situándose la primera en Mehos con un salto de 4<sup>m</sup>,40, susceptible de un trabajo de 240 caballos; la segunda en Puente Mayor de Orense, de 3 metros de salto y un efecto de 320 caballos; la tercera en Freijendo (ayuntamiento de Toca), de 3<sup>m</sup>,60 de salto y 288 caballos; la cuarta en Layas (municipio de Ceulle), de 3 metros de salto y 240 caballos; la quinta en Ventocela (ayuntamiento de Ribadavia), de 3 metros de salto y 240 caballos, y la última en Rezo de Arnoya, de 3<sup>m</sup>,50 de salto y 288 caballos.

3.º Con el Sil deberían regarse las importantes vegas

de Ponferrada, Valdehorras, Quiroga y alguna otra secundaria.

4.º El Barbantiño podría regar la vega de Barbantes, que mide una extensión de 77 hectáreas.

5.º Del Arnoya se puede tomar agua para regar la vega del mismo nombre, de más de 300 hectáreas, estableciendo dos acequias: una para fertilizar la parte comprendida entre Allariz y Junquera de Ambia, y la segunda para el valle que está por bajo de Rezo de Arnoya.

6.º Con el Avia convendría regar la vega de San Cristóbal, de más de 150 hectáreas, y quizás la de Ventosela, de más de 100 hectáreas.

7.º El río Lor, que desde su origen hasta su confluencia con el Sil corre sumamente encauzado, y con bastante pendiente longitudinal, puede utilizarse con gran resultado para fertilizar el extenso y productivo valle de Lemus, ofreciendo además á cortas distancias buenos saltos para la industria.

8.º Del río Louro sería conveniente ver si podía regar en la margen izquierda y términos de los lugares de Atios, Budiños y San Esteban de Budiños.

9.º Del río Ulloa se podría tomar el agua para regar la magnífica vega de Padrón y toda la margen derecha de dicho río, que no bajará de 1.000 hectáreas.

10.º Con el río Umia se podría regar, por sus dos márgenes, la hermosísima vega de Caldas de Reyes, que no bajará de 200 hectáreas.

11.º Del río Landrove debería tomarse el agua para regar la vega de Vivero, cuyo terreno es de lo más productivo de Galicia.

12.º Del río Estelo ó Tronceda deberían tomarse las aguas para regar el valle de Mondoñedo, y utilizarse además las fuertes pendientes con que corren para el aprovechamiento de la fuerza motriz.

13.º El río Eo debería estudiarse para regar por ambas orillas y proporcionar motor cerca del pueblo de la Vega.

14.º El río Valcárcel debería estudiarse para el aprove-

chamiento de sus aguas en el movimiento de artefactos, por la circunstancia de poseer una gran pendiente y de correr en un largo trayecto cerca de la carretera de Madrid á la Coruña (1).

#### A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(Continuará.)

---

(1) Del excelente *Tratado de aguas y riegos*, escrito por D. Andrés Llauradó, que hemos recomendado otras veces en nuestras publicaciones. En el mismo pueden verse los aforos practicados por la División hidrológica de Orense.

Hace muy pocos días, antes de imprimirse estas cuartillas (Agosto de 1893), pasó á Madrid una comisión de la *Cámara Agrícola del Alto Aragón*, con el objeto de gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés para la agricultura de la región que representa. Entre estos asuntos figuraba el anunciado *Congreso de aguas y riegos* que, con el fin de promoverlo en las mejores condiciones, quisieron los comisionados ilustrarse explorando la opinión de personas de competencia excepcional en esta rama de los conocimientos humanos. Consultaron á varias de nuestras eminencias sociales, y entre ellas merecen recordarse para los fines de esta publicación los nombres de los Sres. Morer y Llauradó. El primero, presidente de la Junta facultativa de Obras públicas, les expuso, con la profundidad que le es habitual, las razones que hacen difícil, á juicio suyo, por la naturaleza local ó regional, la formación de un plan general de canales y pantanos de toda España, tal como la Cámara alto-aragonesa lo ha interesado del Ministro de Fomento; pero les indicó, sin embargo, los límites dentro de los cuales tal plan podría ser factible. El segundo, Sr. Llauradó, ingeniero, publicista y dasónomo sabio que representó á España en las Conferencias internacionales de navegación interior y aprovechamiento de aguas fluviales celebradas en París y Manchester, puso á disposición de los comisionados su rica biblioteca de hidráulica, la primera en España, evacuando la consulta hecha, exponiéndoles la opinión pública en Francia, cada vez más acentuada en el sentido de la intervención directa del Estado en la construcción de tales obras; y la explotación de los canales de la India por el Gobierno inglés, etc., etc.





## EL REGIONALISMO EN GALICIA

---

(Continuación) (1).

### ARTICULO NOVENO

ALBERTO GARCÍA FERREIRO

Inmerecido nombre de que goza este poeta y causas á que debe atribuirse tan falsa fama.—Análisis de la *Leenda de Groria*.—Falta absoluta de condiciones poéticas de Alberto García Ferreiro.—Defectos que llenan las composiciones de éste: afectación y gongorismo; inoportunidad; bajeza y vulgaridad.—Desconocimiento del habla gallega.

Valor, y valor á toda prueba, se necesita para dedicarse á la crítica leal y honrada, cuando hay tanto juicio que rectificar, tanto error que deshacer, tanto ídolo que destronar y tanto alevoso carro de la fama corriendo á todo ruedo por esos mundos y amenazando con arrollar á quien se atreva á detener su marcha triunfadora. Y hé aquí la razón que me tuvo suspenso muchas veces antes de dar á luz el noveno artículo de esta serie, pues si bien los ocho anteriores no fueron objeto de protesta por parte de ninguna persona de buen entendimiento (2), el presente me había de poner desde luego en

---

(1) Véase la pág. 514 del tomo LXXXVIII de esta REVISTA.

(2) Todos los ataques que se me han dirigido con motivo de mis artículos sobre *El Regionalismo en Galicia* proceden de gentes sin ilustración, casi invi-

contradicción con maestros que respeto, con amigos que quiero y con el benévolo tribunal que premió la *Leenda de Groria*, el mismo que concedió una recompensa á mi opusculillo sobre *El concepto de la Patria*. En efecto, á nadie pudo parecer mal que yo atacase el Regionalismo (que es una calamidad), ni dijese cuatro verdades á Murguía, no tan fuertes como las merece, ni tan claras como las dijo en la Academia de la Historia el ilustre gallego Sr. Colmeiro (1); así como nadie podía replicarme á lo de que el *Cancionero* sea lo mejor que ha producido el Regionalismo; ni puede disputarse el primer puesto en que coloco á Curros, reparando una injusticia de la señora Pardo Bazán y rebajando, no obstante, el exagerado valor que la pasión política atribuye á las obras del poeta de Celanova. Indudables me parecen también el talento poético del lucense Pereira y las dotes artísticas que le atribuyo; dignos de predilección y benevolencia juzgo á los castellanos que escribieron en gallego, atraídos por la dulzura del dialecto; é inferiores y pobres de inspiración creo á Añón y Pondal, digan lo que quieran sus desafortunados panegiristas.

Mas en toda esta penosa etapa de mi trabajo no choqué nunca con autoridades de tanto peso y valía como Emilio Ferrari y Melchor de Palau, defensores ambos de Alberto García Ferreiro, y ambos ilustres amigos míos, á quienes pago en respeto y acatamiento el favor que con su estimación me dis-

---

sibles desde las alturas de mi desprecio y que, en buena cuenta, no merecen, por sus artículos, ni la nota de *aprobados* en retórica. Citaré, como curiosidad bibliográfica, los dos artículos de D. José Barreiro en la revista *Galicia* (Coruña, Mayo y Junio de 1893; el de D. Manuel Casás, publicado en *La Voz de Galicia* (La Coruña 10 de Marzo de 1893) y el de D. Galo Salinas, en el *Diario de Avisos* (La Coruña 15 de Enero de 1893). También aludió á mis artículos (*Blanco y Negro, revista ilustrada*, (Madrid 27 Mayo 1893) un escritor revolucionario que tiene la nariz y las intenciones torcidas de resultas de meterlas noche y día en los *anales* de Ruiz Zorrilla.

(1) El Sr. Colmeiro, académico de la Historia, encargado por aquella corporación de dar dictamen acerca de la obra de Murguía, no sólo la consideró *indigna* del voto favorable de la Academia, sino que denunció la *irregularidad* que cometía el Sr. Murguía cobrando tres pensiones de sendas Diputaciones gallegas para la publicación de la *Historia de Galicia*, cuando la ley, para este objeto, sólo una pensión permite. Y, además, arguyó que, siendo la obra á que aludimos atentatoria á la unidad nacional, debiera suprimirse hasta la pensión única que autoriza la ley. Creo que yo no he dicho jamás cosas tan fuertes, ni he publicado detalles tan *íntimos*.

pensan. De otro modo, mayor libertad tuviera yo al comenzar este artículo y no hubiera diferido tanto su publicación.

Y, por si alguno no viese clara esta mi declaración (andan las cosas tan turbias que lo diáfano y trasparente se nos resiste), entienda que la amistad con los que han nacido á las letras antes que nosotros predispone á no rebelarse abiertamente contra sus opiniones, considerándolas como doctrina de maestros. Lo cual no quiere decir que acatemos lo de *magister dixit*, antes bien, somos partidarios de aquello otro de cada alma su palma, y bajo mi manto al rey mato.

Así, pues, daré de mano á las alabanzas que Ferrari (1) y Palau (2) tributan al Sr. G. Ferreiro, no sin que mi pluma envíe un reverente y sincero saludo á los dos ilustres poetas, felicitándoles por sus escritos acerca de *Volvoretas* y *Chorimas*, los cuales escritos, dicho sea de paso, más son una apología de Galicia y de su musical habla, que no un estudio de los versos del abogado de Orense.

Y, si Melchor de Palau y Emilio Ferrari se sirvieron de los libros de D. Alberto García como pretexto para escribir un artículo acerca de la literatura regional gallega, otro escritor distinguido, Constantino Piquer (3), tomó asunto del libro *Volvoretas* para desahogar instintos clerófobos alabando á G. Ferreiro y copiando de éste versos anticlericales de negativas condiciones estéticas.

Por que se vea hasta qué punto exagera mi amigo Piquer, copiaré un párrafo suyo que dice así: «García Ferreiro pulsa todas las cuerdas de la lira con fortuna envidiable y sabe arrancarles quejas, suaves melodías y robustos acentos. El joven y ya ilustre vate tiene fisonomía propia y es en mi con-

(1) El artículo á que aludimos fué publicado en *El Imparcial* ó *El Liberal* y reproducido en la revista *Galicia*, primera época, año III, núm. V, correspondiente al mes de Mayo de 1889.—La Coruña, Andrés Martínez, editor.

(2) Melchor de Palau publicó el artículo de referencia en la REVISTA CONTEMPORÁNEA y posteriormente lo incluyó en la interesante colección de trabajos críticos que reúne periódicamente bajo el título de *Acontecimientos literarios* (año III, cuaderno VI, pág. 8).—Madrid, librería de D. A. San Martín, 1891.)

(3) *La Idea Moderna*, diario democrático de Lugo (año III, núm. 553, 25 de Septiembre de 1892).

cepto SUPERIOR Á CURROS, cuyos versos, á pesar de ser magníficos, Dios sabe la suerte que les hubiera cabido á no haber tenido el obispo de Orense la buena idea de hacerlos populares.»

Para probar sus rotundas afirmaciones, cita Piquer las siguientes *quejas, suaves melodías y robustos acentos*:

¡Gaita, repinica á morte,  
á ver cando chega o día  
de que matemol-os corvos  
á cantazos en Galicia!

Perdóneme Piquer, pero esta exclamación de librepensador *ojalatero* parece más propia de un motín de verduleras que no de un licenciado en derecho como D. Alberto García. ¡Llamar á los curas cuervos! ¡Qué novedad! ¡Matar los cuervos á cantazos! ¡Qué atrocidad! ¡El Sr. García es un Nerón de plazuela!

Sin embargo, no se crea que el estilo de este Sr. García es siempre de demagógica llaneza, antes bien, peca en ocasiones de culterano, cualidad por la cual mereció grandes aplausos en un periódico de la Coruña por parte de Marcelino Da Fonte, Góngora marinedino con vistas á Betanzos, y actual director de *La Voz de Galicia*.

Y, por si algo faltase á la gloria del abogado de Orense, muy recientemente le ha tributado excepcionales alabanzas el Sr. Tarrio García, especie de Sancho Panza de las caballerías regionalistas que sigue á sus amos Murguía y Alfredo Brañas con la firme esperanza de alcanzar alguna ínsula, cuando se organice la futura y flamante administración regional ideada por el nunca bien alabado autor de *El Regionalismo*.

Gracias al Sr. Tarrio y García (1) sabemos también que *surgieron laudatorios conceptos críticos* (sic) para García Ferreiro, autorizados por las firmas de Núñez de Arce, Mariano de Cavia, Sánchez Pérez, Salvador Rueda y Teodoro Llorente. Noticia es ésta de que nos congratulamos en alto grado, por-

---

(1) Revista *Galicia*, segunda época, año I, número I, correspondiente al mes de Julio de 1892.—La Coruña, Andrés Martínez, editor.

que, entre otras cosas, demuestra que Mariano de Cavia no conoce solo el Larrousse, sino también las obras del Sr. García, detalle que avalora mucho la erudición del docto redactor de *El Liberal*.

También cita (1) el mismo Sr. García Ferreiro entre sus admiradores á Federico Rahola, Ortega Morexón y Leite de Vasconcellos, enumeración prolija que demuestra la ingratitud del autor de *Volvoretas*, al omitir entre sus adictos á un crítico tan ilustre como D. José de la Cuesta Crespo, autor de un artículo que empieza así:

«Este inteligente publicista gallego (García Ferreiro), que reside en Orense, donde á la vez que ejerce la profesión de abogado sostiene en la prensa sus doctrinas, por la sublimidad con que escribe y la belleza de sus ideas, bien merece el concepto de poeta.»

¿Qué le parece al lector de la sublimidad con que escribe Ferreiro, de la belleza de sus ideas, y sobre todo de la circunstancia de residir en Orense, como mérito para alcanzar nombre de poeta? Pues bien, este ridículo elogio publicado en el *Album Literario* de Orense el 20 de Enero de 1889, fué copiado posteriormente por *La Ley* y más adelante, en Febrero del mismo año, lo transcribía la revista *Galicix*, de la Coruña (2).

Después de estos datos, al menos lince le ocurre que, para hacer copiar dos veces (que sepamos) las sandeces de Cuesta Crespo, y para hacer hablar de literatura gallega á Mariano Cavia y demás escritores completamente ajenos é ignorantes de las cosas de aquella región, es preciso que tan múltiples y repetidos elogios no se produzcan espontáneamente, sino por suplicatorio, recomendación, influencia ó *asociación de bombos mutuos*, como si semejantes componendas sirvieran, cuando faltan méritos, para otra cosa que para poner en evidencia al autor que las usa, convirtiéndole en un doctor Garrido de las letras.

(1) Prólogo de *Chorimas*, versos en gallego que forman el tomo 23 de la *Biblioteca Gallega* que se publica en la Coruña. —1890, Andrés Martínez, editor, pág. 16.

(2) Primera época, año III, núm. 2, correspondiente á Febrero de 1889. —La Coruña, Andrés Martínez, editor.

Hé aquí el secreto de la fama del Sr. García, secreto que sentimos descubrir, pero que no podíamos dejar de revelar para poner á salvo nuestra imparcialidad y tratar, no obstante, con el merecido rigor á este intruso en el mundo de las artes. Quizá haya quien crea que exageramos; pero ¿no indigna que Concepción Arenal haya estado olvidada hasta su muerte, y se dediquen en cambio tantos panegíricos á un mal rimador, pedante y tonto como García Ferreiro? ¿No subleva el ánimo que se tributen pomposos elogios á los libracos de Cavia y Urrecha y Ortega Munilla, y pasen inadvertidas las publicaciones del gran Pereda desde que éste inventó el gracioso apodo de *chicos de la prensa* para denigrar á los lame tintas de las redacciones? ¿Qué crítica es ésa que martiriza á Velarde, olvida á Querol, aparta del teatro á Tamayo y hace la guerra á Alarcón en sus últimos tiempos? ¿Es lícito callar contribuyendo á formar las reputaciones creadas por el pandillaje de los que nada valen y por la debilidad de los que valen algo? No, y mil veces no; nuestra moral literaria está cien veces más baja ¡parece mentira! que nuestra moral en administración y en política: urge poner remedio aplicando la crítica honrada, sana y enérgica.

García Ferreiro no es poeta, ni siquiera escritor: carece de gusto, le falta instrucción, desconoce el habla en que escribe, es afectado y ampuloso unas veces, rastrero y *decadentista* otras, es incapaz de inventar, de percibir la belleza, de producirla y de crear nada que tenga sello de originalidad.

Para demostrar esto sin esfuerzo ninguno, no necesitamos buscar lo peor de García Ferreiro, sino tomar lo que sus críticos citan como mejorcito. Constantino Piquer coloca como modelo la siguiente redondilla (1):

É parece aquel enxuto  
y encanixado piñeiro  
o pompón qu'aquel outeiro  
ten no kepis d'o curuto.

(1) Véase el artículo citado. Esta redondilla está en *Foilas de papel*, última colección de versos con que infestó las letras patrias García Ferreiro. *Foilas de papel* forma un volumen en 8.<sup>o</sup> de 176 páginas. —Madrid, imprenta y fundición de M. Tello, Don Evaristo, 8, 1892.—La redondilla citada puede verse en la pág. 27.

¡Qué gusto! ¡Qué oportunidad! Aparte de que la palabra *kepis* no es gallega ni apenas castellana y pertenece á la lengua *cadiceña* (1), á cualquiera le ocurre que comparar un cerro que tiene un pino con un *kepis* con pompón, es como comparar una aurora boreal con unos pantalones de verano, ó como la frase de aquel otro culto que llamaba al sol *Gran Duque de las bujías*. Desengáñese el crítico Piquer, los símiles han de ser espontáneos y además han de dar grandeza al objeto ó novedad, sin extravagancia, á la expresión. Para crear imágenes hace falta ser poeta, y García no lo es, y cuando quiere serlo disparata... ¿Con qué dirá el lector que compara García Ferreiro la ciudad de Monforte, situada en lo alto de una colina, coronada por feudal castillo, con su antiguo barrio de San Vicente, rodeado de torres flanqueantes y de muros almenados, con sus viñedos en las laderas y su trepadora hiedra en las tapias de los conventos, y el río Cabe besando sus pies como alfombra de hilos de plata tendida ante el diván de una sultana de Oriente? Pues todo esto le parece á García Ferreiro el TRICORNIO DE UN GUARDIA CIVIL (2).

Pero al menos este pensamiento es original y no está en el caso de otro que también cita Piquer:

Paresce o castro un altar  
y o val coberto de frores  
a casula de coores  
qu' o crego pon pra misar (3).

Hé aquí un pensamiento de Víctor Hugo, que también copió el gran poeta argentino Olegario de Andrade, y que echó á perder el abogado de Orense, porque si bien hay relación de semejanza entre un altar y un cerro, considerando el mundo como un inmenso templo cuya bóveda es el cielo, no se explica la paridad entre una casulla y el valle tendido á los

---

(1) Se llama así la jerga que hablan los aguadores de Cádiz cuando vuelven á Galicia, y por extensión el dialecto ridículo y afectado que usan los gallegos de poca instrucción cuando tornan á sus lares, trayendo en su vocabulario las palabras más extrañas y altisonantes que oyen en otros países.

(2) Línea oncená pág. 80 del libro *Chorimas*, ya citado.

(3) Artículo citado. Puede verse también esta redondilla en la misma página 27 del libro *Follas de papel* ya citado.

pies del cerro, como no sea que los sacerdotes parientes del Sr. García digan la misa á cuatro patas.

Oponiendo á los versos de García Ferreiro la poesía de Víctor Hugo, de donde están tomados (1), y las estrofas de Olegario de Andrade, inspiradas en las del gran romántico francés, se ve más claramente la nulidad de las condiciones poéticas de Alberto García.

Pero antes de seguir estudiando los defectos que llenan los versos de García Ferreiro, y dejando á un lado, por ahora, la forma de las composiciones de D. Alberto García, pasemos á analizar la obra maestra de este presunto genio, reputada por todos sus panegiristas como una maravilla.

---

(1) La composición de Víctor Hugo á que aludimos ha sido traducida por multitud de periódicos. Se titula *Relligio*, y entre otras publicaciones que la insertan citaremos, por tratarse de un periódico *encuadernable*, el núm. 7 de *La Ilustración de España*, año IV, 15 de Febrero de 1887. Dice así la poesía:

#### RELLIGIO

Era solemne el ocaso,  
triste avanzaba la sombra;  
Hermán me miró y me dijo:  
«¿Ante qué altares te postras?  
¿Cuál es tu Dios? ¿Cuál tu Biblia?  
¿A tu propio orgullo adoras?  
Si rizos no son de espuma  
los éxtasis de tus odas,  
si ascuas no son apagadas  
que humean y que se ahogan  
de la nada en las cenizas  
tus inflamadas estrofas,  
¿cuál es tu pan y tu cáliz?  
¿cuál es el Dios que tú imploras?»

Yo callaba y él repuso:  
«Dí, ¿por qué sobre las losas  
de las sombrías iglesias  
no te arrodillas y oras?»  
Y nuestra senda seguíamos  
á través de selvas lóbregas.  
«También rezo yo,» le dije.  
«¿Dónde? ¿Con qué ceremonias  
dan tus sacerdotes culto  
á ese Dios que jamás nombras?»  
«El cielo inmenso es mi iglesia  
y el sacerdote...» La bóveda  
entonces del firmamento  
de luz se vistió dudosa.  
La luna subía: todo  
se estremecía en las sombras,  
el pino, el cedro y el álamo,

*Leenda de Groria* es el poema á que aludimos (1), poema del cual nos dice su mismo autor (2) que alcanzó *ensordecidores aplausos*. Yo creo que hubo algo de figuración por parte del abogado de Orense en punto á semejantes estrepitosas demostraciones de agrado, tomando por tales las simples manifestaciones de cortesía que se tributan á todo el que lee ante un público bien educado, como aconteció á García Ferreiro la noche de la adjudicación de premios á los autores laureados en la Coruña, en el Certamen de Setiembre de 1890. Por mi parte, juro, como espectador que fuí de aquel solemne acto, que sólo aplaudí al final por razones de urbanidad, y aun eso con la *restricción mental* (era caso de conciencia) de que mis aplausos se dirigían al autor por haber terminado de aburrirnos haciendo inicuaamente la causa de Morfeo.

De este famoso poema (también son famosas las coplas de Caláinos y las de Mingo Revulgo) dice Melchor de Palau, con notable eufemismo, *que se resiente de cierto énfasis propio de las composiciones dedicadas á certámenes* (3). Teniendo en cuenta el estilo excesivamente cortés del crítico catalán, que araña á los autores untando antes la pluma en *coldcream* y bándola, esto debe traducirse en lenguaje mondo y lirondo di-

---

el lobo, el buitre y la alondra;  
y le dije, el astro de oro  
mostrándole: «Dobla, dobla  
las rodillas; Dios oficia  
y ahora está elevando el hostia.»

---

Olegario de Andrade vierte un pensamiento análogo en dos lugares distintos. En uno dice:

Tus Andes son el templo de cúpula de hielo  
en que, después de rudo y ardiente batallar,  
vendrá á colgar sus armas con religioso anhelo  
la caravana humana para elevar al cielo  
el himno sacrosanto de amor y libertad.

En otro lugar exclama:

Y el Andes con sus gradas ciclopeas,  
con sus rojas antorchas de volcanes,  
será el altar de fulgurantes velos  
en que el himno inmortal de las ideas  
la tierra entera elevará á los cielos.

(1) *Leenda de Groria*, folleto de 46 páginas en 8.º Orense, imprenta La Popular, 1891.

(2) Página 9.

(3) *Acontecimientos literarios*, cuaderno citado, pág. 14.

ciendo: *Leenda de Groria* es un poema hecho por receta, gongorino, pedantesco, afectado, ridículo y acomodado á cuatro reglas de preceptiva apolillada, pero falto de inspiración y de valor poético.

Claro está que no falta en *Leenda de Groria* la consabida introducción con su lujo de invocación y su aparato de octavas reales, semejantes á pesadas y recortadas piedras de dura sillería.

García Ferreiro debía encontrarse muy pobre de vena poética cuando dió comienzo á la *Leenda*, porque invoca á una porción de seres para que le ayuden en su empresa; llama primero (1) á la *ennoitecida inspiración* y le pide que no le dé ardor virgílico (2). ¡Ardor de Virgilio! Ardor de aquel *qui quondam gracili modulatus avenâ carmen*, y que sólo cantó guerra siguiendo una artificiosa imitación griega; decir ardor de Virgilio, es como decir furia de Bécquer ó ternura de Luis Taboada; llama luego al Orzán (3), célebre playa de la Coruña, que no puede atender el llamamiento del Sr. García, porque se encuentra enferma de epilepsia, según reza el poema, y está arqueando el espinazo (efecto epiléptico poético); acude entonces el autor al árbol de la historia (4), y este honradísimo vegetal empieza á producir bellotas en forma de octavas, dando así comienzo el poema.

Lo más gracioso es que en esta invocación pide Ferreiro á la inspiración que le *hiera la cabeza con un cuchillo* (5), como si se tratase de beneficiar un fruto de las cucurbitáceas y no la cabeza del inteligente publicista gallego, como decía Cuesta Crespo.

La exposición del asunto es originalísima. ¿Á que no acierta el lector por qué causa acometieron los ingleses á la Coruña? Pues oigan la octava onцена traducida al pie de la letra (6):

(1) Octava I, verso 4.<sup>o</sup>

(2) Idem II, verso 1.<sup>o</sup>

(3) Idem III.

(4) Idem IV.

(5) Idem I, verso 8.<sup>o</sup>

(6) Hé aquí el texto en gallego:

Europa treme dend'o Volga ó Miño,  
tenebrecen d'horrol-os hourizontes

«Europa tiembla desde el Volga al Miño; se oscurecen de horror los horizontes, y en el torbellino de las sórdidas pasiones, los monarcas que llevan la giba de los bisontes en la tenebrosidad del pensamiento, bajo el fino torzal de la vestidura, terraplenan con muertos el camino para poner los valles al nivel de los montes.»

Me parece que no puede darse más naturalidad y claridad para decir que el capricho de dos monarcas fué causa del hecho de armas que va á cantar el poeta. Aparte de que es falso semejante origen de la rivalidad secular entre España é Inglaterra. El ilustre orador D. Marcelo Macías explicaba con más grandeza y más verdad las causas de la contienda de Isabel de Inglaterra con Felipe II; decía así (1):

«El siglo de León X fué también el siglo de Lutero, del soberbio heresiarca que, en medio de tanto esplendor y de tanta gloria, se levantó á romper la unidad y desgarrar la túnica inconsútil de la Iglesia. Movidó por el resentimiento y el orgullo, penetra iracundo en el *Sancta Sanctorum* y, arrebatando del altar la sagrada Biblia, que estaba al pie del tabernáculo, sobre las llaves de Pedro y á la sombra de la tiara de los Papas, esparce sus divinas páginas á los cuatro vientos, gritando á sus secuaces: «Tomad y leed; todos sois Pontífices: no hay más ley que el libre examen, ni más autoridad que la del espíritu privado.» Lo que pasó después bien lo sabéis. En medio de la mayor confusión de las más horribles convulsiones, de las más sangrientas discordias, media Europa se emancipaba del suave yugo de Roma, para perderse en las encontradas sectas del protestantismo, sin que hasta el día haya buscado el hilo de Ariadna que le saque de tan inextricable laberinto. El Señor, en sus inescrutables designios, no

---

e, d'as lurpias pasiós n'ó reumiño,  
 pra pór os vales ó nivel d'os montes,  
 terraprenan con mortol-o camiño  
 os monarcas qu'a xiba d'os bisontes  
 baix'o fino torzal d'o paramento  
 levan n'a tenebrez d'o pensamento.

(1) De *Gaücia*, discursos de carácter regional por el Dr. D. Marcelo Macías y García.—En 8.º, 204 páginas.—La Coruña, Andrés Martínez, editor, 1892.

quiso suscitar un Teseo que diese muerte al Minotauro de la herejía; pero suscitó un apóstol que fuese su martillo, una nación que mereciese el dictado de *Corona defensora de la fe*, y príncipes que se apellidasen con justicia *Brazo derecho de la Iglesia*; y este apóstol fué San Ignacio de Loyola; esta nación, España; estos príncipes, nuestros católicos monarcas.

»Pero ¡ah! enfrente de la católica España, yérguese amenazadora y terrible la protestante Inglaterra; frente á Carlos V y Felipe II, campeones de la Iglesia, Enrique VIII é Isabel, campeones de la Reforma.

.....

»Las gigantescas figuras de Isabel, *El Demonio del Norte*, como la llamaban los católicos, y Felipe II, *El Demonio del Mediodía*, como le apellidaban los protestantes, vienen á ser como la personificación de las dos grandes ideas que se disputaban el dominio de Europa.»

Estas grandes ideas, estas gigantes figuras, esta titánica lucha de religiones y de razas es lo que explica Ferreiro ¡oh, poder del genio poético! por gibas, bisontes, torzales y por el proyecto de ingeniería fúnebre de nivelar los montes con los valles haciendo terraplenes de difuntos.

Bien es verdad que García Ferreiro ni sabe historia, ni siquiera la ha leído, como puede comprobar el que lo dude leyendo el prólogo de *Chorimas* (1), donde atribuye á «Alfonso X, el de las Partidas» (no hay errata posible), las conocidísimas palabras que pone Sandoval en boca de Alfonso VI, después de la derrota de los siete Condes y la muerte del Príncipe D. Sancho. Allí también afirma la autenticidad de este texto, negada hasta por los mismos regionalistas, como se ve en Augusto G. Besada (2).

Uno de los rasgos más felices del poeta es cuando explica los medios de defensa adoptados en la Coruña. Cualquiera creería que en 1589 en la Coruña no había más que coruñe-

(1) *Chorimas*, ya citado, prólogo, pág. 14.

(2) *Historia crítica de la literatura gallega*, tomo I, volumen I, correspondiente al 8.º de la *Biblioteca gallega*, págs. 163, 164, 165, 166 y 167.

ses; pues se equivoca el tal, porque cuando llegaron las naves británicas estaba allí

... o celta que durmita n'a mamoa  
y-erguendo o dolmen e vistind'o traxe  
d'a guerra, á guerra armipotente, voa... (1).

¿Qué creerá Ferreiro que es un dolmen, cuando dice que el celta lo levantó para defenderse? Indudablemente el abogado de Orense debe de creer que los dólmenes son algo así como bastones de estoque ó paraguas de muelles. Trasmitimos á la Academia de la Historia esta opinión ferreiruna, en unión de la confusión anotada entre hechos del siglo XI y del siglo XIII. ¡Bien merecen estos méritos una placita de correspondiente!

Pero resulta después que los habitantes de la Coruña en el siglo XVI no eran celtas, sino suevos (octava XIV), y más adelante (octava XVI) no eran ya suevos, sino mulsumanes, porque

Ceiban urros de morte n-os espazos  
d'os enhiestos cimborreos as esquilas,

que es justamente la costumbre musulmana de gritar desde lo alto de la aljama, con la única diferencia de que ni entre los mahometanos ni en ninguna parte tienen esquilas los cimborrios. Si quiso decir Ferreiro que las campanas tocaban á rebato, debió haberlo dicho y nos ahorrábamos confusiones.

Después viene Drake, que es

O pirata mais grande d'os piratas  
y-o marino mais grande d'os marinos (octava XVIII).

Frase completamente hueca, que agradó, no obstante, mucho á mi querido amigo D. Andrés Martínez Salazar, quien la copia en uno de sus escritos. Bien es verdad que el Sr. Martínez Salazar, á fuer de leonés, no se habrá enterado de que en gallego no se dice *marino*, como repite Ferreiro dos veces, sino *marinho*, aunque la rima exija otra cosa.

En aquella época sucedieron cosas portentosas, porque con-

(1) *Leenda de Grovia*, octava VI.

tra los celtas armados de dólmenes vinieron los ingleses con HOCES DE ABORDAJE.

Ten n o mirar os lostregantes fios  
de luz d'a fouce d'abordaxe... (octava XX).

Sin duda los galeones españoles iban armados de cebada.  
¡Cuidado que guerrear con hoces!

Todo era posible entonces si se tiene en cuenta que los defensores de la ciudad tomaron la precaución de

Sobr'a torre mais alta d'a Coruña  
prender n-a cruz o célteco estandarte.

Este estandarte céltico no sabemos qué suerte de adefesio sería; lo que sí está probado que los celtas, suevos ó musulmanes, ó quienes estuviesen en la ciudad, no podían poner ninguna cosa en la cruz de la torre más alta, porque la superior á todas las de la Coruña es la de Hércules, que no tiene cruz.  
¡Como que es un faro!

Pero, en fin, sólo Dios y García Ferreiro saben lo que allí pasó, porque á medida que avanza el poema aparecen noticias más estupendas. Así se ve, por ejemplo, en la octava XXX, que los ingleses entraron á cuatro patas, como andaba Nabucodonosor cuando Dios le castigó á disfrazarse de bestia. En efecto, Norris, al apoderarse de la pescadería,

Os cadavres pisou d'os defensores  
as poutas á poñer n-o seu enxido.

El último verso demuestra la razón por la cual los ingleses entraron de patas (*poutas*), y es que si llegan á presentarse de pies (*pés*) resulta el verso falto de sílabas.

Desde la octava XXX hasta la XXXVII, en que termina el poema, quedan aún cincuenta y seis versos de que hacemos gracia al lector, y que figurarán en lo futuro al lado de los de Carulla.

Lo más deplorable es que se haya encomiado tanto la *Leenda de Groria* habiendo, como hay, otras composiciones en prosa y verso consagradas á ensalzar la heroica defensa de la Coruña en 1589, algunas de ellas de mucho mérito y todas

superiores al monstruoso aborto de García Ferreiro. Recordaremos, en primer lugar, la hermosa oración sagrada de don Marcelo Macías, ya citada; el corto poema la *Retirada de Drake*, de Manuel Amor Meilán, premiado en un certamen y publicado en *La Ilustración Ibérica*; otro titulado *María Pita*, de Emilio Fernández Vaamonde, y otro, cuyo título ignoro, premiado en el mismo certamen en que se presentó *Leenda de Groria*, leído también después del de García Ferreiro y original de D. Calixto Ballesteros.

Sentimos no tener á la mano todos estos poemas; pero ni sabemos si llegó á publicarse el del Sr. Ballesteros, ni hemos podido registrar toda la colección de *La Ilustración Ibérica* para hallar la *Retirada de Drake*, y sólo nos es posible dar á conocer aquí la magnífica oración de Macías, de la cual hemos copiado ya un inspirado trozo, y el poema de Fernández Vaamonde (1), escrito sin octavas reales, sin tonterías célticas y, lo que es más apreciable, conforme á la verdad histórica y en lenguaje sencillo, natural y correcto; hé aquí la introducción de este poema:

## I

Como un cisne dormido  
sobre el cristal de trasparente lago,  
ó caprichosa ondina  
que de las claras ondas al arrullo  
en las inquietas aguas se reclina,  
la ciudad herculina,  
perla del Occidente,  
reposaba adormida dulcemente  
por el sordo rumor del oleaje  
que en sus costas, rugiente,  
teje de espumas irisado encaje.

Todo en dichosa placidez yacía,  
las horas deslizábanse serenas,  
el labrador al cielo bendecía

(1) *Bosquejos galaicos*. Descripciones regionales, por Emilio Fernández Vaamonde, con un prólogo de Constantino Piquer.—Lugo, imprenta y encuadernación de Menéndez, 1893.—Un volumen en 8.º de 106 páginas.—En la página 59, el poema citado.

entregado á sus rústicas faenas,  
 y en la ciudad tranquila el ciudadano  
 venturoso vivía  
 de la paz disfrutando los favores,  
 sin temer que turbasen su reposo  
 de enemigo alevoso  
 los siniestros y bélicos clamores.

Mas ¡ay! para constante desventura  
 del humano linaje, bajo el cielo  
 no hay bien completo ni quietud segura,  
 y si el hombre triunfante en su desvelo  
 logra apartarse de la lid ingrata,  
 ley de la vida en este triste suelo,  
 pronto el rudo huracán de las pasiones  
 que en su torno incesante se desata,  
 lo envuelve en sus violentas conmociones  
 y la efímera dicha le arrebatata...

.....  
 .....

Cierto que no hay en este poema notable grandeza épica, ni sorprendente invención en las imágenes, ni gran originalidad en el estilo; pero en cambio hay mucha verdad histórica, mucha corrección, naturalidad y buen gusto, á diferencia de la abominable *Leenda de Groria*, de cuyo autor ha dicho, no obstante, la Sra. Pardo Bazán que tiene condiciones para ser el Verdaguer de Galicia. Dios perdone semejante blasfemia á la Sra. Pardo, ya que ha de perdonarle también la sistemática omisión de las glorias del príncipe de los poetas regionales, el pobre Curros Enríquez, tan injustamente olvidado por ella.

No faltará quien recomiende el poema de García Ferreiro por una cualidad de la que se habla mucho, desconociéndola en su índole: la valentía. Cree el vulgo de las gentes y aun el vulgo de los literatos que la valentía en las artes y la valentía en la vida social son una misma cosa: según tan peregrina interpretación, los arquitectos que construyeron las atrevidas catedrales de los últimos tiempos de la Edad Media debían ser todos hombres de pelo en pecho, y Rosales, que dejó en sus cuadros valientes pinceladas, debía ser un pintor de armas tomar.

Así, por ejemplo, no faltará quien juzgue una heroicidad literaria de García Ferreiro el proyecto de lapidar á los curas

de que hablábamos al principio, ó la categórica afirmación de que los monarcas tienen *tenebrosidad en el pensamiento y gibas de bisonte debajo de la vestidura*.

Tratándose de instituciones dominantes, tales frases son verdaderamente peligrosas para el que las profiere, siempre que estén bien hechas y siempre que su autor no sea reputado como inofensivo, por tonto, como sucede con García Ferrero.

Pero ésa no es la valentía que en el arte alaban los críticos, porque si tal fuera, la literatura más apreciable sería la de las callejuelas y los muelles, donde el lenguaje es más enérgico. Valentía es la del arquitecto que desafía las leyes de la estática; la del pintor que sabe vencer dificultades de perspectiva, de luz ó de colorido; la del músico que nos sorprende con inauditas armonías; la del literato que presenta imágenes gigantescas, haciéndonos sentir el más hondo de los placeres estéticos.

Es valiente, sin duda alguna, aquella figura de Lutero que nos presenta D. Marcelo Macías arrancando las hojas de los libros santos, esparciéndolas á los cuatro vientos y produciendo al sembrarlas una revolución terrible. Y más vigor demuestra Quintana cuando dice:

Levántase Copérnico hasta el cielo,  
que un velo impenetrable antes cubría,  
y allí contempla el eternal reposo  
del astro luminoso  
que da á torrentes su esplendor al día.

Cuesta trabajo, pero es verdaderamente bello y grandioso, imaginarse la inmortal figura del canónigo de Thorn tal como nos la presenta Quintana, elevándose desde el suelo hasta tocar las alturas del firmamento. En esto consiste la valentía de la expresión, en romper el estrecho círculo de las percepciones de los sentidos y presentar imágenes sólo visibles por los poderosos ojos del alma. Tal sucede, por ejemplo, con la descripción del poder de España que hacía Mejía, el más brillante de los oradores americanos de las Cortes de Cádiz: «Vuestra majestad, decía, puede considerarse como un coloso que, sentado un pie en Europa y otro en América, lucha á cuerpo

perdido con el poderoso tirano del continente; el punto de apoyo está allá, y, si falta, la monarquía se sumerge miserablemente en el Océano.»

Y valentísimo es también el final del soneto *A Cristo en la cruz*, de Almendros Aguilar:

Parece estar la cruz, signo de duelo,  
cerrando augusta con el pie el profundo,  
con la excelsa cabeza abriendo el cielo  
y con los brazos abarcando el mundo.

En vano será buscar bellezas semejantes en las obras de García Ferreiro, reducidas, aparte la *Leenda de Groria*, á unos cuantos epigramas de almanaque, todos de mal gusto, y á cuatro declamaciones políticos-sociales, copia de los versos de la decadencia de Curros. Para demostrar nuestra tesis citaremos las composiciones del libro *Volvoretas* (el menos malo de los del abogado de Orense) que presenta Ferrari (1) como modelos, poniendo nosotros abajo la traducción castellana:

..... alá lonxe;  
en cárcer d'ouro é ferro  
õ vicio agriloado,  
escuáledo y-enfermo,  
roído pol o cáncer  
d'os propeos sofrimentos,  
arrastra as suas podreces  
de cara õs cementereos...  
A escola está valeira,  
y-os lopianares cheos.

..... allá lejos,  
en cárcel de oro y hierro  
el vicio encadenado,  
escuálido y enfermo,  
roído por el cáncer  
de propios sufrimientos,  
arrastra su gangrena  
frente á los cementerios...  
La escuela está vacía,  
los lupanares llenos.

(1) Artículo ya citado.

Este trozo forma parte de una pesada composición titulada *Frebe*, que tiene ocho mortales páginas de extensión en el libro *Volvoretas* (1). Es incomprensible el pensamiento del poeta por la falta de espontaneidad de que adolecen estos versos, y sólo después de meditarlo mucho se viene en conocimiento de que el autor quiso decir que «nuestras pasiones nos atan cuando vivimos en el estrépito del mundo, como grillos de oro (por lo halagüeños) y de hierro (por su tenacidad), llevándonos á la degeneración y á la enfermedad, despertando en nosotros la inquietud del remordimiento, semejante á la que produce un cáncer, y arrastrándonos, en medio de mil podredumbres, hasta el cementerio.» Sigue enumerando los males que producen *las seducciones y el estrépito del mundo* (palabras con que encabeza la composición) y dice que la escuela está vacía y llenos los lupanares.

Al Sr. Ferrari le parecen bien estos versos: quizá sea un exceso de benevolencia del poeta vallisoletano; quizá sea incapacidad crítica mía que no me permite ver en ellos más que una composición anodina, cuando menos. Apelo al lector, para que juzgue si están bien entendidos por mí los versos en cuestión: yo creo que Ferreiro quiso decir *grillos de oro y hierro*, porque una cárcel de esos dos metales no sería cárcel, sería... una jaula. También me parece una incongruencia saltar tan bruscamente al vacío de las escuelas y á la plenitud de los lupanares: este *desorden lírico* me recuerda el de los conocidos versos:

Si se envenena un amante  
porque haya perdido el seso,  
¿qué tienen que ver con eso  
los fósforos de Cascante?

Otra cita de D. Emilio Ferrari es un romance corto de Ferreiro que también menta Palau y que indudablemente es hermoso en las primeras estrofas:

---

(1) García Ferreiro, *Volvoretas*. Orense, tipografía de Antonio Otero, 1887, en 8.º, 180 páginas.—La poesía *Frebe* desde la página 171 á la 178, ambas inclusive.

Veira d'a praya,  
 baixo d'o monte,  
 n-un recodiño  
 que fai o mar,  
 hay unhas chouzas  
 de pescadores  
 cuáseque ocultas  
 n-un piñeiral.

Pero en su segunda parte es intolerable esta composición:

...as loucas fureas  
 d'estoutro mar  
 nin a oleada  
 de lixo e sangue  
 que ven d'o fondo  
 d'a humanidá.  
 .....  
 .....  
 nin o doente  
 feroz oubeo  
 d'a lurpia besta  
 d'a sociedade.

¡Lixo e sangue! ¡Fondo d'a humanidá! ¡Feroz oubeo! ¡Lurpia besta!... En fin, Ferreiro no hará nunca nada bueno, porque le falta no sólo talento poético, sino gusto, originalidad é instrucción.

Contra estas categóricas afirmaciones todavía podrían citar los amigos de Ferreiro las composiciones que presenta como buenas Melchor de Palau, entre las que figuran *A Bandeira literarea*, cuyo primer disparate es el título, porque Ferreiro creyó que podía decirse *bandera literaria* en el mismo sentido que *batallón literario*. Yo apuesto doble contra sencillo á que ningún buen hablante otorga que pueda llamarse así la enseña que tremoló el batallón de literarios de Santiago. La bandera literaria no puede ser otra cosa que el símbolo de una escuela en literatura, como bandera política es el símbolo de un partido y bandera nacional la de un Estado; por eso hay intolerable impropiedad en la frase de Ferreiro, y no la habría si dijésemos, por ejemplo, que Garcilaso y Boscan sostuvieron en nuestra patria la bandera literaria de la imitación italiana, y

Luzán la bandera literaria del clasicismo, y el duque de Rivas, Hartzenbusch, Zorrilla y García Gutiérrez la bandera literaria del romanticismo, y García Ferreiro la bandera antiliteraria de la sandez y del mal gusto.

Aun pasando por alto lo del epígrafe, resulta la composición un execrable plagio del ilustre Bernardo López García, que por cierto fué mucho menos alabado que Ferreiro. Otro plagio de Guerra Junqueiro cita también Melchor de Palau, aunque diciendo, con su eufemismo de costumbre, que los versos del abogado de Orense *recuerdan* los del poeta portugués.

Una traducción de Bécquer, *Porque son, nena, os teus ollos*, y alguna composición menos mala que las otras, pero no menos anodina, forman el resto de la corona de gloria de Ferreiro, quien, mientras no presente otros méritos (que no los presentará), DEBE SER CONSIDERADO COMO ABSOLUTAMENTE FALTO DE CONDICIONES POÉTICAS.

Así no es extraño que, empeñado en versificar sin dotes para ello, incurra constantemente, ya en los defectos de afectación, gongorismo é inoportunidad en el estilo y en los epítetos, ya en imperdonables bajezas y vulgaridades, ya en faltas léxicas y gramaticales de extraordinario bulto.

Lo de la afectación lo confiesa el mismo Palau cuando habla del énfasis de *Leenda de Groria*, y también pudo notarlo el lector en la octava real que hemos traducido, y en el trozo de *Frebe* citado por Ferrari. Pero este defecto se observa mejor en las comparaciones, de las que ya hemos visto el otero que parecía un kepis, la ciudad de Monforte convertida en tricornio de guardia civil, y el valle que parecía una casulla. Atrocidades como éstas pueden verse en todas las composiciones de Ferreiro; así, por ejemplo, en *Volvoretas*, página 73, compara un orfeón cantando en rueda á una naranja, y el director del coro, colocado enmedio, le parece el tallo de la fruta.

Con tal falta de sentido estético no es extraño que incurra en inoportunidades de bulto, como llamar *lechuzas* á un grupo de muchachas que entra alegremente en una reunión (*Follas de papel*, 25), ó como empezar en lenguaje eleva-

do y terminar, sin darse cuenta el autor, en una salida de tono:

Cuando luches, frente á frente,  
corazón con corazón,  
que es más noble que ser sapo  
ser león.

Esta perogrullada, escrita en la página 15 de *Follas de papel*, es digna de *Fray Candil*, uno de nuestros más distinguidos *percebes* literarios, que exclamaba en una *poesía*:

Quién sabe si algún día, sobre mi fosa,  
¡oh vida humana!  
venga un perro, la huela  
y alce la pata.

Otras veces desciende Ferreiro á bajezas de lenguaje y vulgaridades de pensamiento, llegando en la crudeza de la palabra hasta lo repugnante, y en lo familiar y conocido de la idea hasta lo trivial, como cuando dice que la curiosidad sólo es buena para la ropa (*Chorimas*, 72) y cuando llama á los curas cuervos (*Volvoretas*, 94).

Como ejemplo del extremo á que puede llegar la dureza del lenguaje en las composiciones de Ferreiro, citaremos un trozo asqueroso de los versos á Guerra Junqueiro, insertos en *Follas de papel*, poniendo abajo la traducción:

.....  
e vai morrer, podre e cego,  
cheo de costras e andraxos,  
o pe d'Imperia, revoltos  
carne e carne, femia e macho  
en montón, ond'a epileupsia  
lles fai dar o último abrazo  
y-o último bico enfame,  
bico non, escupitaxo...

.....  
va á morir, podrido y ciego,  
lleno de costras y andrajos,  
cabe de Imperia, revueltos

carne y carne, hembra y macho  
 en montón, do la epilepsia  
 los lleva al último abrazo  
 y al último ósculo infame,  
 ósculo no, escupitajo...

.....

Corriendo telón rápido sobre los versos de Ferreiro, similares á éstos, pasemos á decir cuatro palabras sobre lo mal que sabe el abogado de Orense el habla gallega.

No necesitamos esforzarnos mucho para probar este último punto, porque es cosa tan clara que hasta los ciegos la ven. Prueba de ello es que D. Manuel Rodríguez y Rodríguez (1), hablando de la palabra *sufiá*, inventada por Ferreiro (*Chorismas*, 63), dice: «Si así desfiguramos los vocablos, barbarizaremos en vez de galleguizar.»

Nunca me atrevería yo á emplear palabras tan fuertes como éstas; pero ya que están escritas, no tengo reparo en declarar que son justas, porque

1.º García Ferreiro ignora palabras gallegas é inventa otras sin necesidad. Así, por ejemplo, en vez de la palabra *morrina*, que es tan expresiva, coloca el feo vocablo *nostalxia*, de su invención particular, y que jamás salió de labios de ningún gallego (*Volvoretas*, 171), dice *litixia* por *preitea*, castellanismo intolerable (*Volvoretas*, 124). En el prólogo del mismo libro, pág. 3, escribe *Cis* por *Cides*; según esta fonética, *lides* sería *lis*, y *cruces*, *crus*.

2.º Ignora el origen de las palabras y escribe (*Volvoretas*, 138) *horfo* en vez de *orfo*, ignorando que ni *orphanus* en latín tiene *h*, ni *ὄρφανος* en griego lleva espíritu áspero, ni se pone *h* en castellano para escribir *orfandad*. Sólo escribimos *huérfano* en castellano para significar el sonido gutural del diptongo *ue*. Esto lo ignora Ferreiro, y por eso escribe también en otros lados *hovo* por *ovo*, de *ovum*, que en griego es *ὄον*, y en castellano da los derivados *oval*, *ovario*, *ovalado*, etc.

(1) Véase la pág. 465 de la colección de la revista *Galicia* en la segunda época, año I. Corresponde al núm. 8.º, publicado en Febrero de este año.

3.º Confunde los sonidos del alfabeto gallego, sobre todo el de la *ch* con el de la *x*. En *Chorimas*, pág. 62, dice *puxo*, *pujo*, en lugar de *pucho*, gorro; en otro lugar dice *xiar* (helar) en vez de *chiar* (piar), que confunde también con *chear* (llenar, que también se dice *encher*; no lo hemos notado, pero es posible que confunda *xantar* (comer) con *chantar* (plantar).

No son sólo los sonidos consonantes objeto de confusión para Ferreiro, no distinguiendo entre la *ch* y la *x*, ni entre la *l* sencilla y la *l* doble, (dice *polas*, ramas, en vez de *pol-las*, pollas, *Chorimas*, 81 línea 4 inf.), sino también las mismas vocales, pues tiende á convertir la *o* en *u*, como hacen los castellanos cuando nos remedan, violentando así la natural inclinación del gallego, que es precisamente la opuesta, es decir, hacia los sonidos abiertos (1). Disparata Ferreiro cuando dice *lunganiza*, *sufía*, *cunquistador*, *puetisa*, etc., etc. También demuestra no conocer en absoluto el gallego cuando usa los diptongos *ua* y *ue*, completamente exóticos en aquel romance regional.

4.º Supliendo la falta de conocimientos del habla que maneja, inventa Ferreiro las más extrañas palabras, como notó ya Rodríguez y Rodríguez. Es verdaderamente inaudito llamarle á un canónigo *calóndrigo* (*Chorimas*, 66), y decir por huésped *huelpel* (prólogo de *Volvoretas*, pág. 10). Es decir, que en esta última palabra el *hospite* del ablativo latino convierte la *o* en *ue*, diptongo que no existe en gallego, cambia la *s* en *l*, caso nunca visto, y la terminación *te* en *l*, lo cual no es menos asombroso. Curros dijo bien:

Aquela acolleita que ñs hóspedes dan» (2).

5.º En consonancia con la pedantería ingénita en Ferreiro hay que reprobar en su lenguaje muchas frases técnicas, toscamente trasladadas al gallego, y que desdecirían en una

(1) Véase, en comprobación de esto, la nota de la pág. 91, tomo III del *Cancionero popular*, de Pérez Ballesteros.

(2) Citamos este verso de la composición leída recientemente por Curros en la apertura del Centro Gallego de Madrid; pero esto no quiere decir que acatemos como modelo la composición, que está llena de disparates, y prueba una vez más la lamentable decadencia de Curros: habla de *pórfido bruñido*, tiene faltas de sintaxis y está impregnada de intolerable énfasis.

poesía en cualquier idioma, aun cuando fuesen castizas: sirven de ejemplo *epileusia* (en *Frebe*), *hipenoutismo* (*Chorimas*, 50), etc., etc.

En suma, el asendereado presunto vate de Orense no es, pese á las decisiones de sus ciegos partidarios, ni siquiera una persona instruída, sino un infeliz abogado de escopeta y perro que no necesita en rigor para que le critiquen pensamientos muy profundos. Bastan para declararlo abominable cuatro personas de buen sentido: el cura y el barbero, el ama y la sobrina que hicieron el donoso escrutinio de la biblioteca del famoso hidalgo.

LEOPOLDO PEDREIRA.

(Continuará.)





## ANTAÑO Y OGAÑO

---

### PÁGINAS SUELTAS

Por Dios y mi ánima te juro, querido lector, que apretado me veo para salir del apuro en que más por mi impremeditación que por mi buen deseo de entretenerte contándote algo de las costumbres de antaño y ogaño, me he metido por mis pecados, sin parar mientes en que tanto se ha dicho en tan traído y tan llevado asunto, que nada queda por decir que sea nuevo y pueda interesarte.

Pero tú, á fuer de benévolo, complaciente, y á más de eso instruído y conocedor de lo que es la flaqueza humana, perdonarás la mía, que á mi pesar es de tomo y lomo. Confiando en tu tolerancia, voy á decirte, poniendo en prensa mi frágil memoria, lo que pueda y de lo que me acuerde respecto á cómo pasaban el verano nuestros abuelos en aquellos tiempos en los que la moda no había impuesto ese ineludible y general precepto de viajar á todo bicho viviente durante los meses de Julio y Agosto.

No me remontaré, según mi costumbre, á pasados siglos, porque demasiado sabido es que en tiempos de los Carlos, los Felipes, los Fernandos, y de los Nithart, Valenzuelas, Villamedianas, Álvaro, Lermas, Godoy, Olivares y otros personajes

ilustres de la escogida y abundante cepa de los favoritos que aquellos monarcas elevaron hasta las nubes para caer luego en la tierra, que ojalá les haya sido leve, el sitio de Buen Retiro, la orilla del Manzanares, el Sotillo, el Soto de Migas Calientes, las Delicias, la Huerta de Juan Fernández, el Prado de Atocha y de San Fermín eran el punto de reunión donde las damas y galanes de aquella época desafiaban los ardores del estío, y donde se daban cita los unos y los otros para figurar como principales interlocutores en aquellos dramas de amorosos galanteos que con tanta verdad y galanura inmortalizaron los inspirados vates de aquella época, que constituyen la más rica joya de nuestra literatura, y porque además pueden ser de materia que, como más digna de meditación y estudio, ha de ser en momento análogo materia para otro artículo que he de escribir, si á mí me da Dios vida y salud, y á tí paciencia para leer sin dormirte mis pesadas y no bien trazadas líneas.

Contentémonos por hoy, ya que no nos queda otro remedio, con llamar en nuestro auxilio á las portentosas alas de la imaginación y trasladarnos con ellas á principios de siglo, ó más bien á su mitad, y si lo conseguimos, veremos que al desaparecer los hermosos matices de la primavera, despedidos por las primeras y calurosas ráfagas del verano, cuando aún conservamos los populares y casi extinguidos ecos de *¡Calientes, que ahora queman! ¡La zapatilleraaaa! ¡El cisquero!*, los más recientes de *¡El requesonero! ¡Tiestos y claveles dobles! ¡El fresero! ¡Y rábanos!*, entrarán en pleno dominio los de *¡Agua de cebada y leche!* al despuntar el día y *¡El horchatero!* al comenzar la tarde, que pregonaban los valencianos unas veces legítimos y otras disfrazados, y que hoy se han extinguido al influjo de las horchaterías que en cada esquina aparecen, brindando al transeunte á remojar sus secas y ardorosas fauces.

Veremos á los primeros albores de la aurora al vecino salir al balcón ó la ventana á recoger el botijo, puesto al sereno, correr la cortina y salir después en un *negligé* demasiado acentuado á disfrutar de las delicias matutinas, ya á las orillas del río, ya al Prado, ó con más preferencia al jardín del Buen Retiro, donde al terminar su cotidiano paseo, sazonado

con unos cuantos tragos de la fuente de la Salud, entra á refrigerar su estómago con un vaso de leche y su correspondiente bollo en la casa de vacas situada frente á la capilla, en un anchuroso patio que servía de entrada al Real Sitio, que así se apellidaba el que hoy es Parque de Madrid, no sin haber visto antes el relevo de la guardia en el palacio de San Juan, residencia del Infante D. Francisco, dirigido una ojeada á los cañones que adornaban la entrada del Museo de Artillería, colocado enfrente, y cambiar á la salida un saludo con algún oficial de dicho cuerpo que tomaba el fresco en el jardín que daba acceso al cuartel.

No sin sufrir los implacables rayos del rubicundo Febo, como diría un poeta romántico de aquellos tiempos, regresaba á su hogar, y antes de entregarse á la lectura de los periódicos amparado por la cortina del balcón, regar los tiestos ó disponerse á cumplir con la ineludible ley del trabajo, se informaba de si el aguador había acudido á la cita diaria, y si la respuesta no era afirmativa, como solía suceder en aquella época, en que la fuente de los Once Caños y las que surtían de la bajada del Abroñigal y otras no daban suficiente abasto al vecindario, aguardaba impaciente á que pasase uno de los vendedores ambulantes que con una canturria triste pregonaba tan apetecido como por entonces escaso líquido, llenaba los botijos, los depositaba en la cueva en unión de la botella del vino, y se entregaba á las cotidianas faenas.

No por eso dejaban de procurar atemperar la sangre, cumpliendo con el precepto higiénico sancionado entonces como ahora por la moda, si bien no en tan grande escala, de echarse en remojo, sin tener en cuenta aquel aforismo vulgar que dice: «De cincuenta para arriba...» y sin encomendarse á Dios ni al diablo, los que no podían—cosa difícil en aquellos tiempos—trasladarse á las playas cantábricas, se zambullían los más despreocupados ó los que se las echaban de más higienistas en las escasas y no limpias aguas del Manzanares, en donde les aguardaban unas transparentes barracas de esteras, por no conocerse entonces los baños del Niágara, ni los Árabes, ni los Rusos, ni muchos otros exornados con títulos pomposos y altisonantes y adornados como hoy con decencia y lujo.

Allí acudían los más, tempranito, atravesando la cuesta de San Vicente con su lío debajo del brazo y algún otro en las mientes, y los menos en los coches de colleras del popular Marquina ó del Valenciano, que tenían su parada en la plaza del Progreso, y otros en un modesto calesín, regresando después de la matinal ablución á casa, donde después de almorzar, el que no cumplía con esta necesidad en alguno de los ventorrillos del puente acompañado de alguna deidad conquistada entre las abundosas ondas de tan caudaloso río, dormía su tranquila y sosegada siesta, si no se lo impedían los mosquitos y demás parásitos propios de la estación y los gritos de los chicos que se avecindaban en la escalera, adonde sus progenitores los remitían, no con permiso del portero, artículo poco conocido entonces fuera de las casas de los titulados y magnates, ni de los vecinos célibes, que protestaban contra tan desmesurado abuso, sin tener en cuenta que el calor disgrega y separa y rompe con las tradiciones de la familia, de la amistad y se rebela contra las prescripciones de la unión y de la compatibilidad en su más lata y genuina aceptación.

Los poco afectos á madrugar y mucho menos á estas excursiones matutinas frecuentaban las casas de baños establecidas en el centro de la capital y sus arrabales, tales como las de las calles de Jardines; Caballero de Gracia, los de Cruz y de Mena, los de la Estrella, en la calle de Santiago; los de Jesús y María, en la del mismo nombre; los de la Victoria, en la Puerta del Sol; los de Berete, en la calle de Lavapiés; los de Flora y los de Oriente, que fueron modelo de comodidad y ornato, y otros que no recordamos.

Estos establecimientos puede decirse que fueron el boceto del cuadro que hoy presentan nuestras más concurridas playas: á ellos acudían las más apuestas y atildadas mozas de Lavapiés, de las Maravillas y del Rastro, con su correspondiente sábana extremadamente limpia y acompañada de su aquél y de su perro, que constituían toda su familia.

No faltaba tampoco la obesa mamá que llevaba en sus manos los plomos para recogerse sus papillotes, precedida de sus femeninos y románticos retoños, provistas de su corres-

pondiente vinagrillo para dar á su rostro el color pálido que tan bien cuadraba en aquella época romántica, en la que las novelas de Dumas y Walter Scott y los dramas de Paul Féval y Buchard dominaban aquellos espíritus impresionables.

Ataviadas con el desaliño estudiado análogo del objeto que las guiaba y del sofocante calor propio de la época, penetraban en aquel oasis de frescura artificial producida por los tiestos que adornaban el patio, cubierto con su correspondiente toldo, y allí aguardaban que el bañero ó la bañera, armado del cubo, esponja y graduador, llamase el número que les correspondía para penetrar en el invernadero ó estufa, que á eso se parecía la reducida habitación del baño, á la que se dirigían dejando interrumpida la tertulia que establecían entre las damas y madamas, currutacos y pisaverdes de ayer, ó las pollas y los pollos de hoy, dirigiendo al separarse una furtiva é intencionada mirada al galán que la pretendía ó al curioso impertinente que formaba coro con los muchos que acudían con objeto bien distinto que el de remojar su calcinado individuo, llevando á veces su indiscreción á tan subido punto, que más de una y más de dos veces se vió sorprendido el arriesgado galán que se atrevió á llevar su curiosidad á tal extremo de mirar por el ojo de la llave con una impresión contundente producida por la punta de la bota ajustada ó sin ajustar al pie de un marido celoso, un padre previsor ó un rival preferido, puesta en contacto con la parte posterior de su individuo.

Por la noche, ya bien entrada, porque antes sería imposible salir, no sólo por lo elevado de la temperatura, sino también por el insoportable polvo, efecto de la escasez de agua, y los miasmas fétidos que despedían las alcantarillas que, como la de Leganitos y Atocha, eran capaz de asfixiar á la población entera, se dirigía al Prado, único punto donde se podía respirar, ó por mejor decir, punto de cita impuesto por la moda, y también porque no había otro que reuniera condiciones para darse cita lo más selecto de la sociedad madrileña, numerosa entonces por no ser tan fácil ni tan frecuente como ahora la emigración veraniega.

Después de hacer la revista de ordenanza á la botillería de Pombo ó á los cafés de la Iberia, Dos Amigos, Cervantes,

Sclito, Venecia ó el Suizo, ó saboreado la exquisita leche helada que se servía en un no muy limpio local situado al lado de la iglesia de San Fermín, donde hoy se eleva el edificio del Banco de España, ó haber oído en alguno de los cafés antedichos hacer maravillas en el violín á un niño músico transeunte que luego hemos conocido con el nombre de Fortuny, numerosas familias se reunían en torno de un farol elegido para toda la temporada, donde refrescaban con agua fresquita de la Cibeles, acompañada de su correspondiente azucarillo é ilustrada con un improvisado concierto, bien de arpa y violín *ejecutado* por jóvenes italianos que por entonces frecuentaban la corte, ó por algún tenor ó tiple ambulante encargados de destrozar, al compás de destemplada guitarra, lo más escogido del repertorio andaluz, sin que distrajera su atención más que los chicos de San Bernardino que ofrecían candela en una colosal mecha y recibían la limosna en un cepillo de latón que sujetaba una correa enroscada á su escuálida cintura.

Otros paseaban por el centro donde se cotizaban las más estupendas noticias, y la murmuración y la crítica tenían allí su más idolatrado templo, sin cuidarse nadie del peligro que corrían de coger unas tercianas, efecto natural del encharcado que producían las cubas regadoras, único sistema de riego que se conocía por entonces.

Repartían las noches los habitantes de esta villa entre este concurrido paseo y el Circo de Caballos situado en la plaza del Rey, que más tarde fué teatro y hoy es otra vez Circo, en el que una compañía dirigida por Mr. Avrillon, Paul, Auriol, en cuya compañía figuraba el hábil gimnasta Mr. Estel, consiguió llamar la atención general.

Más adelante se trasladó al Circo del mismo nombre, situado en la calle del Barquillo, donde le sucedió Price, y cuando, pocos años después, se instaló en el que construyó en la calle del Cid, vino al mismo local la compañía Cinisselli, que después estrenó el que es hoy Teatro del Príncipe Alfonso.

Los que no eran aficionados á piruetas, saltos mortales, caballos en libertad y á la alta escuela, acudían á la Galería Topográfica, espectáculo situado en una especie de montecillo encima de la antigua Escuela de Veterinaria, establecida

donde hoy lo está el Banco Hipotecario; allí, simulando una diligencia, tomaba el espectador un asiento, se asomaba á la ventanilla del coche, y al son de sonoros cascabeles movidos á compás y una voz de un supuesto mayoral que arreaba unas supuestas mulas, sin olvidar el trañido de la tralla, iba contemplando diferentes vistas nacionales y extranjeras, y á veces poblaciones ultramarinas á las cuales no se puede llegar sino por mar; pero como la ilusión, y la ilusión infantil, no se para en barras, los muchachos gozábamos con tan anacrónico espectáculo, no menos que con el Diorama que se exhibía en la Platería de Martínez, donde se admiraba con una exactitud prodigiosa el Monasterio de El Escorial, exhibición que valió en aquella época pingües ganancias á su propietario, brigadier D. Pablo Cabrero.

Los domingos, desafiando los rayos del sol, acudía lo más escogidito de la sociedad madrileña á oír misa de dos en el Buen Suceso, que entonces estaba donde hoy el café Imperial; después de terminada la misa y tener un rato de conversación en el conocido asfalto, terreno conquistado ayer como hoy por los desocupados, se trasladaban los aficionados al café del Iris, donde la banda de cazadores de Baza, recién llegada de la expedición de Italia, daba, por los años de 1850 á 1851, conciertos dignos de recordarse. No eran éstos solos los que por aquella época eran favorecidos por los aficionados á la música, sino que también en los Jardines de las Delicias y Apolo, de los que oportunamente se ocupó D. José Mariano de Larra (Fígaro) en uno de sus mejores artículos, se celebraban conciertos, no sólo en la época á que nos referimos, sino mucho después, coincidiendo sin duda con la afición que en Viena y Londres se demostraba entonces por esta clase de espectáculos, entre los cuales figuran en primer lugar los que se verificaban en el Panteón, en el Ranelagh de la capital de Inglaterra, y que entre nosotros fué sin duda la escuela de los que bajo la dirección del maestro Barbieri se celebraban, y hoy continúan sostenidos por la Sociedad de Conciertos en el Circo del Príncipe Alfonso.

También merecen especial mención los que por esa época dirigió el maestro Malberg en un local, si mal no recordamos,

del Pasaje de Matheu, en los que dió á conocer un instrumento de madera de su invención que tocaba admirablemente, y cuyo nombre sentimos no recordar.

Grande aceptación tuvieron estos conciertos y también la mereció los que algunas tardes dió á la entrada del Retiro, enfrente al cuartel del Pósito, la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro Cascante, que la elevó á un notable grado de perfección, para lo que trajo instrumentos de Italia desconocidos, ó por lo menos poco usados en nuestras músicas militares.

El pueblo tenía también sus diversiones, y después de tomar el fresco ó pretender gozar de este beneficio en las plazuelas de Santa Ana, Progreso, Bilbao y Mayor, recreándose con las no siempre edificantes canciones del *inmortal* Perico el Ciego y otros dignos discípulos suyos en el arte de cantar desvergüenzas, acudía los domingos á los bailes del Ariel, la Juventud Española y el Hipódromo, situados los primeros en Recoletos, y el segundo en la Puerta de Santa Bárbara, ó las luchas de fieras que con frecuencia se celebraban en la Plaza de Toros, de la que en los veranos de 1849 á 54 vemos ascender por primera vez á Mr. Arban en su enorme Mongolfier.

Parte integrante de las costumbres de aquella época era observar con exactitud que empezaban á desfallecer las prácticas religiosas, y una de ellas era ganar el Julibeo de la Porciúncula visitando la iglesia de San Francisco en los comienzos de Agosto ó la de las monjas de San Plácido el día 16 del mismo, para tomar un panecillo bendito y pedir que nos librase de la peste, súplica que no debió ser muy fervorosa cuando el Santo no pudo alcanzar pasase de largo el año 34 el huésped del Ganges, que se nos coló de rondón y trajo como triste consecuencia el infausto suceso conocido por la *degollina de los frailes*, víctimas propiciatorias del apasionamiento de los pueblos, que no siempre aciertan cuando se desbordan sin dar oídos á la razón, única guía que puede llevarlos fielmente al colmo de sus deseos.

La parte del vecindario que profesa las sesudas doctrinas del Padre Quieto no salía de su casa por las noches, y

abriendo los balcones de par en par y sin más luz que la que proyectaba la mortecina de los reverberos de aceite—la noche que no salía la luna—que adornaban la calle y que, según frase de un escritor satírico de aquellos tiempos, daban mejor luz apagados que encendidos, y acogiendo con verdadero entusiasmo algunos años después la iluminación del gas, se reunían en numerosa tertulia junto al balcón, y allí murmuraban las mujeres, arreglaban el mundo los hombres, apuraban sendas jícaras de chocolate ornamentadas con bollos de los Padres de Atocha ó con exquisitos panecillos que un suizo expendía en la calle del Príncipe, ó sendos canjilones de Aloja y barquillos traídos de la botillería de Canosa, ó verdaderos púlpitos de leche *amerengada* procedente de Pombo ó fabricada en casa, pues rara era la que no contaba con una garapiñera *ad hoc* para obsequiar con agua helada ó con otros refrescos á sus asiduos comensales y tertulios.

De este modo pasaban las primeras horas de la noche, devolviendo el saludo al vendedor ambulante que vivía enfrente y se retiraba á descansar, al vecino que volvía del Prado rodeado de su monumental costilla y abundante prole, riéndose del que diariamente sin salir de la corte regresaba á su domicilio entre Pinto y Valdemoro, anunciando su entrada en el hogar doméstico con un escarceo familiar que ponía en acción al alcalde ó al comisario de barrio, hasta que, dadas las once, oían la última saetilla del hermano del Pecado mortal, la copla nocturna del sereno, el *agua va* acompañando la acción con la palabra de la vecina que arrojaba la sucia, ó lo que era peor, hasta que el amo de la casa decía: «Demos final hoy más temprano, porque he dado aviso á la Visita y vendrán á limpiar el pozo,» palabra insinuante que deshacía las tertulias con la misma velocidad del rayo, al mismo tiempo que se oía el lejano y sordo rumor de las carrozas á las que dió nombre Sabatini, precedidas de dos ó tres robustos descendientes de Pelayo que trasegaban el trípode, instrumento necesario para el sacrificio.

Así pasaban el verano en Madrid nuestros abuelos, nuestros padres, y algunos de nuestros lectores habrán disfrutado, como yo, de estas delicias si no han tenido la suerte de ser de los privilegiados que veraneaban en el Sitio de San Ildefonso ó

la Granja, en algunos pueblos de las cercanías, y de cómo se pasaba en algunos de éstos vamos á enterar á nuestros lectores, empezando por la Granja.

Sitio delicioso y ameno cual ninguno es esta residencia veraniega, que á manera de recuerdo de Versalles fundó Felipe V y la enriqueció con deliciosos jardines y monumentales fuentes que son la admiración de propios y extraños, y para juzgar de su mérito basta con decir que al ver correr por primera vez el augusto Monarca la de los baños de Diana, dijo: «Cinco minutos me has divertido y cinco millones me has costado,» pudiendo competir con ella la del Canastillo, las Ranas, la Carrera de Caballos, la Selva de Andrómeda, los Vientos y la de la Fama, cuyo elevado surtidor se ve desde Segovia.

Como recuerdos históricos, si bien no muy agradables, se cuentan la sublevación del sargento García, la grave enfermedad de Fernando VII, el dicho de Calomarde á la Infanta Carlota de «manos blancas no ofenden,» cuando la egregia dama le fustigó la mejilla, y la rápida salida y regreso precipitado á Madrid de Isabel II cuando ocurrió la revolución del año 1854, conocida vulgarmente por *la vicalvarada*.

La vida que se hacía en aquella época, en que por los acontecimientos políticos durante un bienio no hubo jornada, era verdaderamente patriarcal y de familia; las señoras salían por la mañana á los jardines y por la tarde á los paseos de Segovia Nuevo, del Pocillo, de Madrid, de la Casa de vacas, Fuente mineral y de la Rendija, con sencillos trajes y sin nada á la cabeza, luciendo, sin embargo, lujosos trajes en las tardes de los jueves y domingos, en las que se corrían dos fuentes por riguroso turno—bajo la presidencia del administrador del Patrimonio, que lo era á la sazón D. Carlos Varela, que aún vive, y con cuya amistad me honro, que sucedió á D. Atanasio Oñate, Conde de Sepúlveda, celoso servidor de la Real Familia y que ha fallecido este año, habiendo desempeñado hace muchos años el cargo de inspector de los reales palacios;—después se verificaba el paseo en los años de jornada en el glacis de Palacio, amenizado por la banda del regimiento que estaba de guarnición.

Por la mañana, en la época á que nos referimos, el punto era en los jardines, la fuente de la Reina, la Mimbrera, la del Pino, los parterres de la Fama y de Andrómeda y las visitas á los sitios reservados de la Partida, de la Reina, el Colmenar, el Laberinto, el Cebo, la Fuente fría y el Mar.

En tanto que las señoras se dedicaban á las labores de adorno, el sexo fuerte leía los periódicos, discutía los sucesos políticos de actualidad, la juventud se entretenía con los juegos de prendas, el volante, los aros, y la infancia á los propios de su edad. Á la una se deshacía la reunión, que se daba cita para la tarde en los paseos antes referidos, si bien se hacían excursiones á Balsaín—á saborear en aquel arrabal la rica leche de la vaquería de la Real Casa, á cargo de la señora Vitaloni—por la orilla de su pintoresco río, saltando antes las Pasaderas, enormes piedras en gradación descendente encima del agua, y como están bastante separadas las unas de las otras, su paso constituía una verdadera diversión, por lo fácil que era perder el pie y dar de cabeza en el río.

Otros se dirigían á la fuente del Estudiante ó al Tomillar, sitio preferido por el clero y personas poco andariegas, no sin haber descansado antes en los bancos de la primera y segunda plazuela, sitio preferido para los niños, niñeras, amas de cría, ó bien al jardín de Robledo, á la quinta de Quitapesares ó al último Pino en los jardines ó al Chorro.

Por la noche se reunían en fraternal tertulia, jugando al tresillo, á la perejila ó á la aduana, y proyectando giras campestres al Paular, la Choroanga, la Cueva del Monje, el Baño de la Gamonera, el Nogal, la Boca del Asno, ó á contemplar el Acueducto, el Alcazar, la Fuencisla, la Catedral, la Casa de los Picos y otros monumentos históricos de la vecina ciudad de Segovia, bien á lomos de caballos del país, llamados Blasitos, ó en los no cómodos coches de Valentín, y de un viejo que, si mal no recordamos, le conocían por el tío Casaca.

El café de Lozano, único que entonces existía, situado en la calle de los Infantes, en el perímetro que hoy ocupa el jardín de Mr. Bäuer, se hallaba muy concurrido en las primeras horas de la tarde, donde acudía la oficialidad de la guarnición; y por la noche, en un reducido jardín, saboreaban su renom-

brada leche helada todas las familias de la colonia veraniega.

El teatro por aquel entonces era muy favorecido, y en él vimos hacer sus primeras armas á la Lola Fernández, la Moreno, Arderius, Rochel, Marrón y Galván; el famoso corista Romerito, que en los Bufos y en la Zarzuela desempeñó después los papeles payasescos, y como director de orquesta D. José Vicente Arche. También oímos en aquél á Rafael Farro, que en unión de Banovio y la Pepa Paz, Vico padre y Juan Catalina, se hacían aplaudir en *Juan el Cochero*, *La Familia del Veedor*, *El Rey y el Aventurero*, *Las Citas* y otras obras de su repertorio.

El día de San Luis era excepcional y en extremo pintoresco en aquella época: desde el día anterior el concurrido paseo de Segovia se convertía en una verdadera y grotesca exhibición de tipos característicos de Castilla la Vieja. El cura de pueblo, con su levitón y sombrero de teja, caballero en una bien mantenida mula, llevando delante su descomunal paraguas, y á la grupa el ama, compuesta de tiros largos, abría la marcha, siguiéndole numerosos grupos de *culipardos* y *culipardas*, que con los trajes característicos del país, y conducidos en burros, mulas, rocinantes, carruajes de todas épocas y de todas clases, desde el calesín hasta la carroza de hospitalandas, marcados con el sello de la antigüedad y del deterioro, desde la carreta tirada por pesados bueyes hasta el carro cubierto con abigarrada colcha, descendían en la explanada de la puerta de Segovia, y después de refrigerar sus perdidas fuerzas, se armaban de su correspondiente almirez y pandero, formaban corro y se divertían y divertían á los curiosos, bailando al compás de dichos instrumentos.

Al mismo tiempo llegaban las diligencias y todas clases de carruajes conduciendo desde Madrid los *turistas* cortesanos que se albergaban en la casas de huéspedes, como la de la Tornera, situada en la Cuesta de la Maja; en la fonda de la Vizcaína, en la calle de los Infantes, casa que fué de la Condesa de Campo Alange; en la de Athane, en la misma calle, y en las casas de los empleados del patrimonio y vecinos de la localidad, que en general se dedicaban á esta industria.

Desde las primeras horas de la mañana del día siguiente,

inmensa concurrencia de forasteros recorría las calles, invadía los jardines, presentando un conjunto digno del más inspirado pincel.

Los forasteros procedentes de Madrid tenían siempre por guía á un canónigo de aquella colegiata, D. Tomás Muñeco, persona de fino trato, de grandes y buenas relaciones, conocedor del mundo y autor de una obrita descriptiva de aquel Real Sitio. Los de los pueblos de Castilla y de Segovia se amparaban bajo el manto protector de Budia, secretario del Ayuntamiento, hombre muy tratable, complaciente y de oportunas y discretas ocurrencias, que compartía esta misión con el ayudante de jardines, Gonzalo Méndez, hablador gongorino y conocedor de la historia de Francia, y de un tal D. Patricio y de un Sr. Barragán, empleados ambos del Patrimonio.

El Real Palacio y los jardines eran lo primero que visitaban y encontraban franca la entrada, sirviéndoles de *cicerone* en el primero con ayuda del conserje Méndez (Estomaguito), que con prodigiosa memoria, estudiados movimientos y rebuscadas frases les ponía al corriente de todas las preciosidades que encierra aquel precioso y elegante edificio.

La parte reservada de los segundos estaba encomendada al jardinero mayor, D. Juan Vázquez, personaje típico, bajo, renegrido, tuerto, de bronco acento, pero no de toscas maneras ni de grotesco lenguaje, sino, por el contrario, hablaba con corrección, vestía con elegancia, tenía carácter, energía y condiciones de mando, las cuales dió á conocer siendo alcalde en momentos difíciles y de compromiso.

Las cinco de la tarde solía ser, por lo regular, la hora designada para que dieran principio los magníficos juegos de agua, momento ansiado que aguardaba toda aquella inmensidad de gente, repartida entre el patio de la Herradura, glaxis de Palacio y parterre de la Fama.

Á la primera campanada aparecía el administrador llevando á su derecha al interventor, á su izquierda al jardinero mayor y precedido de los empleados del Patrimonio y conserje de la Casa de Canónigos, Infantes, oficinas y demás dependencias de Palacio, abriendo paso dos guardas y el portero de la administración de entonces, Juan Vell, que era ridículo, ve-

jezuelo, tuerto, de atiplada voz, liberalote exagerado hasta el punto de llevar en estas solemnidades el uniforme de miliciano nacional del batallón de Segovia.

Daba comienzo el acto por la fuente de los Vientos, terminando en la de la Fama, y era cosa digna de admirarse el entusiasmo que producía á los forasteros cada juego de agua, los remojones de que eran víctimas y las avalanchas de paletos de ambos sexos que, cogidos de las manos y en hilera de diez y doce, corrían sin miedo, arrollando cuanto al paso encontraban.

La colonia veraniega sólo veía en aquel día las fuentes más notables, replegándose después á la entrada de los jardines para presenciar el desfile de aquel conjunto tan abigarrado como pintoresco.

Después de haber refrigerado el estómago, asistido á la función del teatro y provistos de vasos, ropas y juguetes de cristal adquiridos en los candilones de Mr. Chipot y de Carabina y en los de los grabadores Budia y Juan de Juanes y de la fábrica de cristales, regresaban á sus hogares quebrantados y molidos, pero dispuestos á repetir el año próximo tan rápida como fatigosa expedición.

En el bienio de 1854 á 1856, y efecto de los acontecimientos políticos, corrieron también las fuentes por extraordinario, presenciándolo algunos de los más famosos agitadores de aquella revolución, como Iriarte y el célebre Miguelo, que por cierto fueron obsequiados con una paella en el jardín de Robledo y preciosos vasos grabados con lemas alegóricos por algunos moderados de viso que se refugiaron allá huyendo de la quema, pero que, olvidando odios y rencores, fraternizaron pronto, porque al fin y al cabo en política un lobo á otro no se muerde, y todos lo son de una misma camada.

Resultado de esta visita fué la formación de un batallón de milicianos de infantería y otro de caballería, en el que figuraron los principales de la localidad.

Durante la epidemia colérica que castigó á Madrid en los años de 1834, 1855 y 1865 se sacó procesionalmente la preciosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores, tan venerada en aquella residencia real y asistiendo á la procesión toda la colonia veraniega.

Grabadas en mi memoria están las familias que en aquellos años formaban la colonia veraniega, que no eran otras que las de Dumont, Aristizábal, San Felices, Paz y Membiela, Duque de Tamames, Marqueses de Miraflores y de Avendaño, Suárez, Gálvez, Colomo, Liñán, Anduaga, Conde de Belascoain, Vega, Martínez, Valladares, La Corte, Caltañazor, Barbieri, Redondo, Rosendo y Gómez Herrero.

Desde el año 57 al 68, raro fué el año que faltó la jornada, compartiendo la temporada de verano entre este Real Sitio y las playas del Norte; durante este tiempo la vida y costumbres variaron notablemente.

Bancos rústicos esparcidos por la entrada de los jardines y la calle de Balsaín fué el origen de que formaran varios corros las diversas familias que allí pasaban el verano, y que éstos se colocaran simultáneamente delante de la fachada principal del Palacio los jueves y domingos durante el paseo.

La presencia de los Reyes de Portugal dió ocasión á que se celebrase un suntuoso baile en el Palacio, se iluminaran los jardines, que presentaban un aspecto ideal y fantástico, sobre todo por el efecto que producía la iluminación de la cascada reflejando sus aguas luces de diferentes colores.

Giras campestres y cacerías en Riofrío y excursiones á Segovia, asistiendo la Familia Real, hubo bastantes, si bien no con tanta frecuencia como en los últimos tiempos del malogrado Rey D. Alfonso XII y como en la actualidad.

Á los famosos chocolates que se verificaban con frecuencia en la huerta de Santa Cecilia y en la Casa de vacas acudía toda la colonia veraniega.

En el teatro actuó primeramente una compañía de zarzuela dirigida por D. Francisco Salas y en la que figuraron sucesivamente la Rizo, la Fernández, la Bardán, Caltañazor, Galván, Rochel, Moras, Aznar y la Mora, y como director de orquesta D. Cristóbal Oudrid; posteriormente tomó á su cargo este teatro y los del Escorial y Aranjuez el conocido empresario Ugalde, que formó compañías muy aceptables, de las que formaron parte la Losada, la Vedia, Pastrana, Aparicio, Zapatero y los hermanos Calvo, Ricardo y Rafael, y también fué aplau-

dido en aquel escenario el célebre tenor Tamberlik y la triple señora Nantié Didier.

Todos los años se verificaba una función á beneficio de los pobres, patrocinada por SS. MM., honrándola con su presencia, y en alguna oímos leer poesías del inolvidable Adelardo López de Ayala y de los Sres. Mario, Rada y Puerta Vizcaíno, popular novelista que padecía una afección á la vista, efecto de una exhalación que cayó en el patio de la Casa de Canónigos, donde á la sazón se encontraba.

Algunos conciertos se verificaban en el Real Palacio á presencia de los Reyes, alta servidumbre y altos funcionarios, dirigidos por Monasterio y Guelbenzu, y en los que tomaron parte notables aficionados y renombrados cantantes, y el Infante D. Sebastián, después de verificado su enlace con la Infanta Cristina, recibía en su residencia de la calle de Infantes á renombrados maestros y compositores.

Todos los sábados asistía la Familia Real á la Salve que cantaban las monjas en el convento que hoy es propiedad del Sr. Herreros de Tejada, y cuya bonita y bien construída iglesia quedó terminada en 1867, pero sin inaugurar, sirviendo el 1870 de cuartel á los cadetes de la Academia de Toledo, que fueron de guarnición en la época de la regencia del Duque de la Torre.

El punto de reunión por aquellos años era el despacho ó administración de las Diligencias Generales y Primitivas, que antes de que se estableciera la línea de Madrid á Villalba hacían las expediciones directas á aquel Real Sitio; allí, recibidas con proverbial galantería por los administradores Sres. Pazos y Carsi, acudían á saber noticias las personas más principales de la corte y de la colonia.

Los acontecimientos del 68 cambiaron el aspecto de aquella localidad, y cuando, á los pocos días de haber celebrado la Reina una conferencia detenida en la fuente de la Selva con D. Cirilo Álvarez, salió para las Provincias Vascongadas, no faltó, en vista del estado de los ánimos y de la crisis política, quien predijese el resultado de aquel viaje, y cuando después se supo, el pánico y el disgusto se apoderó de los habitantes y empleados de aquel Real Sitio; pero muy pronto se tranquili-

zaron arrimándose al sol que más calentaba, y cuando á mediados de Octubre de aquel año se presentó Pucheta á tomar posesión de la administración patrimonial, acompañado del Sr. Hinojal y de diez ó doce de los suyos armados de sus correspondientes trabucos, ya eran todos unos.

El único que se mostró digno y correcto en aquellos críticos momentos fué al administrador del Patrimonio, antes mencionado, D. Carlos Varela, que recibió grandes desengaños, sufrió amargas decepciones de los empleados que le debían estar más agradecidos y recibieron mayores favores de los Reyes, los que fueron respetados cuando la restauración, probando así que ésta trajo un espíritu de paz á toda prueba, sin odios, venganzas ni rencores.

Así es como se pasaba el verano en aquel Real Sitio. De cómo se pasaba en los pueblos inmediatos á la corte ya nos lo dirán los que de ellos vengan á las próximas ferias de San Mateo.

RAMIRO.





## EL MOBILIARIO MODERNO Y LOS SALONES

---

(*Conclusión*) (I).

### VI

Medios de comunicar las piezas de recepción.—Salón.

Para tratar de la manera de alhajar los aposentos principales supondremos, dado el género de *hoteles* y habitaciones que nos ocupan, que las piezas de recepción sean tres ó cuatro: la sala, el gabinete, el comedor y la sala de billar ó despacho, conviniendo que la primera esté en comunicación directa con las otras dos. Para conseguirlo se pueden emplear diversos medios: dejar un gran hueco libre en el centro de la pared divisoria del salón y gabinete; establecer puertas amplias de corredera, ó bien de dos hojas ó de una sola colocada lateralmente. La primera solución tiene el inconveniente de que el gabinete pierde su independencia y será difícil abrigo en invierno, á menos que se disponga de aparatos de calefacción ó que se encienda sin necesidad la chimenea del salón. El sistema de puertas correderas es el más usado en Inglaterra y los Estados Unidos, y permite agrandar el espacio des-

---

(I) Véase la pág. 350 de este tomo.

tinado á las recepciones, lo cual se consigue también con suma elegancia, poniendo en el centro de la pared un gran cristal que permita se vea de cada pieza la inmediata, y puertas dobles en ambos lados; pero siempre que se trate de agrandar el salón con estos recursos, hay que tenerlo presente para armonizar su decorado con el del gabinete, corriendo al efecto las molduras y adoptando tonos, si no idénticos, por lo menos parecidos en la pintura mural, aunque pueden variarse los detalles de ornato y el mobiliario. Si el gabinete ha de ser de mucho uso para la familia y requiere telas sufridas, será preferible dar al salón el mayor tamaño posible, y que aquella pieza quede más independiente, ya sea del otro lado del vestíbulo, ó dejando la comunicación entre ambos aposentos menos amplia é importante, para que marque la debida separación. En cambio, es muy conveniente que los convidados puedan pasar directamente del salón al comedor, y si la distribución del edificio permite haya otra puerta enfrente, bien sea la del antecomedor ó de la antesala, es de buen efecto se coloquen los criados en fila, para esperar á los señores, al anunciarse que la comida está servida.

Supondremos que el salón mida una superficie aproximada de 40 metros cuadrados, en cuyo caso será buena la proporción de 7,50 metros de longitud, por 5,30 de ancho y 4,30 de altura, y que esté preparada la decoración del techo con la elegante sencillez que corresponde al mobiliario Luis XVI. Si se trata de una persona acaudalada, el conjunto y los detalles deben revelarse, no por la profusión del adorno ni la aglomeración de objetos de arte, sino por la acertada elección de artistas de mérito para el decorado y la adquisición de muebles y accesorios muy escogidos, que lleven buenas firmas.

El tono general depende de los gustos y aficiones del dueño, pero recomendaríamos en primer término para un salón elegante y serio, un bonito *parquet* para el pavimento, á fin de levantar las alfombras en verano; los frisos, trazados con sujeción á las reglas antes mencionadas y á perfiles adaptados al estilo de los muebles, serán de palosanto, caoba ó roble con toques de bronce ú oro viejo, y se combinarán con los cercos de las

puertas y ventanas y sus remates ó copetes; las hojas del ensamblaje algo gruesas, al uso inglés, y su mérito debe apreciarse por la finura de las aristas, la perfección de los empalmes y el primor del trabajo de talla. La decoración mural más rica es la de tapicería de Gobelinos ó Aubusson, formada de lienzos rodeados de hermosos marcos, pero nosotros aconsejaríamos que en vez de hacer el pedido á Francia se dirigiese á la Fábrica de tapices de Madrid, como lo ha hecho la ilustre familia de Fernán Núñez, encargando una colección completa que se está tejiendo actualmente.

En dicho establecimiento, de D. Gabino Stuyck, se adoptan para modelos los cuadros del Museo de Pinturas, que, una vez escogidos, los copia el pintor Sr. Amérigo para formar los bocetos; y el escollo consiste en la elección acertada de asuntos, pues repetimos que se debe huir del género histórico, al que no presta nunca el bordado toda la perfección apetecible, dando la preferencia al festivo ó de fantasía, á las alegorías mitológicas de los tiempos heroicos, á las acciones caballerescas y románticas, á los cuadros de floresta ó á los que simplemente revisten un carácter ornamental. Una vez elegidos los diseños en la colección de tapices, se debe estudiar el de la alfombra, adaptado á las dimensiones del salón, con cenefas que le sirvan de contorno, formadas de trozos rectos unidos por graciosos arcos carpaneles, que caracterizan el estilo en que nos hemos fijado; se excluirán en absoluto las figuras humanas en la composición del dibujo, adoptando tonos bastante calientes para realzar el contenido del salón, y será lo más acertado que la alfombra se fabrique en los mismos telares que los tapices, pues cuando se labran actualmente en Madrid algunas bien hermosas para Chile, vale la pena de que los españoles protejamos las pocas manufacturas artísticas que se conservan en la Península.

La chimenea puede ser de mármol ó de madera, pero recomendaríamos esta última preparada de igual materia que el resto de la decoración fija, con un diseño que una su trazado al del espejo, sin campana ni altura desproporcionada, decorada, tanto en el hogar como en el suelo y si se quiere en el frente, con artística mayólica, y aun cuando por su sistema

de canastilla pueda arder ¡con cok, será preciso que durante las horas de recepción se emplee exclusivamente la leña como combustible.

El adorno del techo no debe ser nunca recargado, y menos aún el salón Luis XVI, que requiere una elegante sobriedad; la cornisa y las molduras ó casetones se entonarán en fondo más claro que los muros, para establecer una agradable transición desde el pavimento al cielo, y si se trata de colocar un lienzo pintado, repetimos que difícilmente salen airosos aun los buenos artistas, porque los cuadros corrientes puestos en el techo *se vienen encima*, y las figuras que pueden sostenerse en los aires á fuerza de difíciles escorzos, sólo son de ángeles y de las fecundas creaciones mitológicas, de modo que en nuestro salón nos limitaríamos á adoptar un bonito cielo con nubes, aves en actitud de volar y cuando más algún alado amorcillo.

Preparado el salón, se colocarán las galerías de forma recta y ligero peralte en el centro, de madera clara con adornos dorados; las colgaduras y cubrepuestas pueden ser de rico terciopelo brochado en fondo azul, verde ó granate de tono apagado, con magníficas cenefas, escudos ó iniciales; los lambréquinos de tres ondas y las cortinas de gran vuelo, pero en vez de terciopelo se puede también optar por telas de damasco, brocatel, lustrina ó tejidos orientales, renunciando á la felpa, que ha empezado á decaer. El efecto de la decoración de los huecos debe realizarse con bonitos transparentes bordados en colores.

Se escogerá en seguida el elegante sillón de recto respaldo y pies torneados que caracteriza el estilo Luis XVI, á cuyo modelo obedecerán el sofá y un grupo de sillas. En medio del salón se colocará un *borne*, centro de tapicería de cuatro butacas, que lleve adosada una gran jardinera, dispuesto de modo que sea fácil de retirar cuando se baile ó haya mucha concurrencia, y también puede sustituirse por centro de mesa del estilo adoptado, que sostenga una hermosa planta, ó bien por una estatua de marmol ó de bronce. La sillería se completará con algunas piezas caprichosas de colores vistosos, cuyo número depende de la amplitud de la sala, á saber: so-

fás de dos asientos, las cómodas marquesas, el *vis à vis*, las sillas pequeñas, las banquetas y taburetes, cuya colocación no se sujeta á las antiguas reglas de simetría, sino que depende del gusto de la señora de la casa, que buscará en su reparto la manera de formar algunos grupos de conversación adecuados á las edades y grado de intimidad de los concurrentes.

Entre las dos ventanas y en algún rincón irán un par de armarios de fantasía llamados entredós, á juego los muebles principales, ó bien de rica taracea, laca del Japón ó decorados con placas cerámicas, y llevarán estanterías forradas de felpa y vitrinas que encierren primores artísticos de bronce, marfil, plata, porcelana, *biscuit*, esmaltes y abanicos; encima de los mismos, y sobre columnas y rinconeras, se colocan bustos de mármol, *terracottas* italianas, jardineras esmaltadas de Bohemia, ánforas ó jarrones hispano-árabes de la Cartuja ó Valencia; un caballete con lindo paisaje firmado por conspicuo artista; el piano próximo á uno de los ángulos, y algo oblicuo, forrado por su testero con tela oriental graciosamente colgada que sirva de respaldo á un sofá de almohadón. En vez de reloj se usan encima de la chimenea grupos de bronce, un juego de Sevres decorado con sus preciosas miniaturas, grandes jarrones japoneses ó candelabros; la lámpara y los brazos deben disponerse para el alumbrado eléctrico, que ofrece marcadas ventajas sobre el de velas, aceite y de gas, pudiendo escogerse bonitos modelos de bronce con adorno de cobre, ó bien de cristal, con alguna combinación de metal para la colocación de las boquillas, y el complemento indispensable del salón elegante es la profusión de luz en las reuniones nocturnas y la abundancia de arbustos y plantas verdes de hoja permanente, como las araucarias, las palmeras, los *ficus*, helechos, cauchos, dracenas, bambúes, etc., y de jardineras con macetas de flores frescas ú odoríferas, de camelias, azaleas, hortensias y gardenias, huyendo, como de la peste, de las artificiales, que están mandadas recoger de todas las instalaciones regulares, y todo esto combinado por una mano hábil que sepa huir de la aglomeración, buscando al propio tiempo los contrastes para realzar los efectos con los brillantes colores de las panta-

llas, biombos, cojines, transparentes, felpudos, flores y demás accesorios, dará lugar á un salón elegante.

Si la persona que ha de habitarlo desea instalarse con más economía, y al propio tiempo dar al aposento principal un tono alegre y juguetón, se suprimirán los tapices, así como las maderas oscuras en los frisos y las puertas, y se adoptará el pino para pintarlo en color más claro; las paredes llevarán tonos suaves adornados con algunos toques delicados, ó se forrarán con un papel bonito, y los muebles principales serán del estilo citado, pero blancos y dorados. Se escogerá la seda para la tapicería, por ejemplo, de un verde pálido, que hace buen efecto, y convendrá decorar las paredes con algunos retratos de familia ó cuadros, teniendo mucho cuidado al colocarlos, porque no hay nada que haga peor efecto que los objetos torcidos y sin el debido paralelismo, habiendo muchas personas que no pueden resistir la mala impresión que les producen estos descuidos. Por último, si el salón es rico, debe haber cierta parsimonia de objetos, pero con la condición de que sean todos de primera, y de lo contrario, se buscará el efecto artístico en la combinación de muebles, accesorios y de colores, con alguna profusión, pero teniendo mucho cuidado de que no raye en abuso que, impidiendo el tránsito cómodo, pueda molestar á la concurrencia.

## VII

### Gabinete.—Comedor.

Ya hemos dicho que, á menos de instalar un sistema de caloríferos en toda la casa, conviene establecer cierta independencia entre el salón y gabinete, siendo una de las mejores soluciones la colocación de un gran cristal en el centro del tabique divisorio y puertas dobles laterales. Se ha indicado también que debe haber en tales casos armonía en el decorado general de ambas piezas, aunque el gabinete, como destinado al uso de la familia y á reuniones de parientes y personas íntimas, ha de ser principalmente confortable, con mue-

bles elegantes, pero menos delicados y algo más modestos y sufridos que los del salón principal.

El decorado general depende del grado de riqueza que se quiera desplegar, de modo que los arrimadillos pueden suprimirse, ó ser, por ejemplo, de arce y aceitillo, de embutidos de taracea, ó bien pintados; las paredes forradas de tela de seda, lana ó de un papel de superior calidad, y el techo, encomendado á un artista consumado ó á un decorador que sepa buscar los efectos en la combinación de tintas y en los toques de purpurina, que dados con habilidad resultan tan económicos como lucidos; la chimenea de mármol con el hogar adornado de bonitos azulejos y reluciente galería.

El mobiliario del gabinete puede ser más caprichoso y menos serio que el del salón, y para buscar la comodidad creamos que debe darse la preferencia en el sofá al género de almohadón, sin perjuicio de adoptar tipos variados y de capricho para las sillas. No conviene ningún mueble grande ni pesado que se asemeje á los armarios de comedor ó de dos cuerpos, ni nada cerrado ú oculto en este sitio, destinado á las recepciones cotidianas, sino vitrinas ligeras de laca, bufetillos con incrustaciones, anaqueleras colgadas de fina labor, rinconeras, graciosos veladores y mesitas de dos pisos cuajadas de albums, tarjeteros, bomboneras, muñecos, esmaltes, bronce y mil chucherías. Si el dueño es rico y tiene aficiones artísticas, debe coleccionar algunos muebles antiguos, pero que no tengan sólo el mérito de la vejez, sino los primores del arte, y en objetos de cerámica moderna las manufacturas francesas de Deck, Leibnitz y Gallé; las porcelanas y mayólicas inglesas de Minton, Doulton y Maw; los barros cocidos de Ginori, las vasos esmaltados estaníferos de Cantagelli y los mosaicos bizantinos de Salviati en Italia; los productos de Teplitz en Bohemia y Stellmacher en Austria; las manufacturas nacionales de Francia, Alemania, Dinamarca, Sajonia y de otros países; los jarrones y platos de la China y del Japón, y en España, las fábricas de Pickmann, Mensaque y Ross, la Moncloa y la cerámica madrileña, ofrecerán abundantísimas colecciones para quien quiera gastar dinero, que tampoco debe olvidar los bronce de Barcelona ni los preciosos damasquinados, de

reputación europea, del insigne artista vascongado D. Plácido Zuloaga.

Si entre el salón y el gabinete se coloca el cristal antes mencionado para que en cada pieza luzca el mobiliario de la contigua, convendrá que el espejo del último esté enfrente de la luna superpuesta á la chimenea del salón, para que su paralelismo reproduzca las luces y los objetos de arte, teniendo buen cuidado de que la colocación sea perfecta, porque la desviación más insignificante se acusará por la falta de coincidencia de las imágenes repetidas en una misma dirección rectilínea. Un espacioso mirador, si la casa tiene jardín, bonitos cuadros y retratos sobre los muros, una lámpara inglesa con pantalla de seda de las que se apoyan en el suelo, si no hay luz eléctrica, jarrones de barro cocido adosados á sus columnas con las correspondientes plantas, algunas alfombras orientales, y todo ello de objetos más ó menos ricos, pero distribuidos con gusto, completarán el decorado de lo que nuestros vecinos llaman el salón pequeño.

El comedor tiene una importancia excepcional en la casa; es el punto cotidiano de reunión de la familia, y si los dueños tienen una posición holgada, pocos cuidados y preocupaciones y espíritu de sociabilidad, encontrarán al reunir á la mesa á personas discretas y distinguidas, más que la satisfacción física que producen los buenos manjares, las sensaciones gratas del espíritu y los encantos de la intimidad.

Las dimensiones de 7 metros de largo por 5 de ancho, que dan una superficie de 35 metros cuadrados, son suficientes para el género de palacitos que nos ocupa, puesto que pueden contener cómodamente 16 personas, cifra extraordinaria para una familia, por numerosa que sea, y si se trata de convites, son contados los que disponen de servicio y elementos necesarios para reunir en su mesa más de doce cubiertos.

Ya hemos dado algunas ideas respecto del decorado del comedor, que vamos á completar con la concisión que requiere esta parte de nuestro trabajo, por el carácter secundario que le atribuimos en el plan del libro. Aunque los placeres de la mesa se remontan á tiempos muy antiguos, se puede asegurar que hasta épocas relativamente modernas no se ha co-

mido con finura ni aun con aseo; repetimos que en la Edad Media el gran salón formaba una enciclopedia que abarcaba desde la cama hasta la mesa y, generalmente, la cocina; y la falta de cristalería, de porcelana, cubiertos y de servilletas y el atraso de la fabricación de loza, constituían lunares que dan mala idea de la pulcritud de aquellos banquetes; aun en la corte de Francia se comió con los dedos hasta finalizar el siglo XVI, y cuando Luis XIV introdujo el uso de tenedores, la medida fué objeto de chacota por el afeminamiento que le atribuía la crítica y ese espíritu de rechifla que persigue á los inventos más útiles, del que no se libró en el primer tercio del siglo actual el prodigioso descubrimiento de los caminos de hierro, realizado por Stephenson, que mereció las sátiras de los *vaudevilles* parisienses. Estos recuerdos nos indican la impropiedad de adoptar el género gótico ó aun el de Enrique II para el comedor, porque no se aviene bien la amalgama de refinamientos tan modernos con estilos de épocas en que el arte de la mesa se hallaba en la infancia, como sería igualmente impropio decorar los elegantes carruajes de los trenes sud expresos con las filigranas de la arquitectura árabe.

El tono general que debe prevalecer en el comedor es, según hemos dicho en el capítulo precedente, algo oscuro, mejor que claro, para que brillen más la plata y los objetos de arte, y luzcan los banquetes, si se trata de darlos de noche. La composición del diseño del friso, del ensamblaje, cornisa, encasetonado ó viguería del techo, así como de la chimenea y su remate y de los muebles obedecerán á un mismo estilo; el arrimadillo y las puertas y ventanas serán de ricas maderas ó de imitaciones, ya lisas ó adornadas con chapas de bronce ó de cerámica, sobre todo si estos motivos de ornato se extienden á la chimenea y á los muebles; el artesonado del techo puede decorarse, si el pintor es hábil, con incrustaciones que parezcan de marfil, concha, metales ó maderas finas. Las paredes suelen cubrirse con telas lisas de terciopelo ó paño, en azul, verde ó granate de tonos algo apagados, adornados con anchas cenefas de tapicería, y poniendo sobre el fondo algunos platos escogidos de cerámica, bronce cincelado ú otros metales, escudos con armas ó buenos cuadros de asuntos sim-

páticos, y prodigando la reluciente plata en el artístico aparador y en otras baldas, se tendrá la base de la decoración de esta pieza; pero algunos proscriben el empleo de telas sobre los muros, porque dicen que al cabo de algún tiempo se impregna el tejido de las materias grasientas que despide el vapor de la comida, y realmente, parece ésta una razón bastante fundada para que tampoco se admitan en los comedores tapices de precio.

En vez de los paños pueden adoptarse las pinturas murales de bonitos paisajes con alegres marinas, episodios fabulosos, de costumbres ó festivos, y, si se quiere una instalación más barata, los magníficos papeles de imitación de cuero estampados de oro, plata ó bronce, que por su admirable perfección recuerdan las maravillas de la guadamacilería, ó si todavía pareciesen éstos demasiado caros, se reemplazarán por otros también bellos, aunque más sencillos y de menos relieve, para lo cual la fabricación moderna ofrece verdadera profusión de muestras.

Á juego del aparador y del estilo general del salón, serán las mesitas *dressoirs* dispuestas para colocar los vinos, la vajilla y las canastas de flores y de frutas, hasta que llegue el momento de servir las; en los ángulos habrá columnas con bustos y plantas, y las espesas colgaduras, las artísticas vidrieras y la elegante lámpara de hierro labrado, bronce ó cerámica, de luz eléctrica ó de bujías con algunos brazos en las paredes, completarán la decoración de la pieza. Ya hemos dicho que hay quienes aconsejan que no se ponga chimenea en los comedores, opinando lo mismo respecto de las lámparas, que acentúan las facciones de las señoras; pero estos refinamientos nos parecen exagerados, aunque consideramos indispensable se abrigue el comedor con anticipación á la entrada de los convidados, manteniendo después un fuego muy suave de leña que no moleste en invierno á los que se coloquen en los asientos más próximos á la chimenea.

La forma de la mesa debe ser ovalada y dispuesta para alargarse, porque así se aprovechan mejor los asientos que en las de cabeceras ó ángulo recto. El servicio de las comidas elegantes requiere en los palacios del gran mundo que la se-

ñora de la casa tenga un jefe de cocina inteligente, y además, algunos conocimientos que nunca sobran á quien dirige asuntos tan delicados; pudiendo ilustrarse en la materia con un libro español debido á dos de nuestros primeros literatos (1). Se necesita también un *sommelier* de mucha práctica, y á los que quieran estar al tanto de los últimos perfiles con que, especialmente en París, se adornan las mesas de la alta banca y de algunos linajudos personajes, siguiendo las caprichosas variantes que sugiere con pasmosa rapidez el afán de ostentación y de novedad, les recomendaríamos que, para conocer al día las modas, procuren inspirarse en las mismas fuentes; pero nuestras indicaciones son menos encumbradas, que no hay necesidad, para vivir bien, de desplegar ese sibaritismo extremado, ni aun entre los archimillonarios (2).

En vez de los manteles de encaje y del derroche que representan algunas primorosas vajillas que son verdaderas joyas, de los suntuosos centros de plata vieja, de las frutas servidas en las ramas que las producen, de los manjares traídos expresamente de apartadas regiones, y de otros mil detalles que sólo están al alcance de algunos Cresos, supondremos que está puesta una mesa más modesta para doce cubiertos, de forma ovalada, cubierta de adamascado mantel. Á cada persona se destinará el elegante plato, el grupo de copas de reluciente cristal apropiadas á las clases de vino que han de servirse, la botellita de agua, el salero y cubiertos correspondientes y la servilleta artísticamente plegada. En el centro se colocará una bonita jardinera cuajada de flores ó un artístico grupo, rodeando la mesa, y lo más cerca posible de la fila de botellas, con una cenefa de césped cuajada de flores, siendo una atención delicada que estén distribuídas en la forma más adecuada para los convidados, colocando enfrente de cada dama las que le cuadren mejor, según sea rubia ó morena, joven ó de edad madura, y los bonitos fruteros completarán el adorno de la mesa.

---

(1) *La mesa moderna*. Cartas cambiadas entre el Doctor Thebussem y un cocinero de S. M.

(2) Mr. A. Marcel está publicando en *Le Moniteur de le Mode* la *Histoire anecdotique de la table*.

Antes de empezar la comida, se pondrá la pieza á una temperatura que no exceda de 17 á 18 grados centígrados; se evitarán las corrientes de aire, para lo cual suele colocarse un vistoso biombo delante de la puerta del antecomedor; la alfombra deberá ser suficientemente mullida para que los comensales tengan los pies abrigados y, además, para que no se sientan los pasos de los criados, que deben servir como autómatas y sin hacer el menor ruido, pero si no fuese aquella bastante tupida, se conseguirán ambos objetos colocando pieles debajo de la mesa y tiras de moqueta detrás de las sillas.

## VIII

### Despacho.—Mobiliario barato.

El tamaño del despacho depende de las aficiones de la persona á quien se destina, exigiendo bastante capacidad, si posee cierta cultura; pero en España se lee poco y hay bastantes personas acaudaladas que no llenan una modesta librería de 300 volúmenes. Si se quiere escoger un estilo serio, el del Renacimiento, con sus estriadas pilastras, tallados capiteles y decorados cornisamentos, se presta al diseño de una biblioteca elegante, en cuya disposición hay que reservar compartimientos especiales en caso de que el dueño sea coleccionista, ya sea para numismática, fotografías, grabados, botánica ó mineralogía, decorándose además este mueble, como el más importante del despacho, con objetos de orfebrería, ánforas y jarrones. Si, por el contrario, el dueño es aficionado á la lectura, en cuyo caso tendrá cuando menos de 1.000 á 2.000 volúmenes, necesita la pieza para instalarlos con la holgura suficiente, por lo menos, 30 metros cuadrados de planta.

La organización de las estanterías y la custodia de los libros requiere ciertos conocimientos que pueden adquirirse en una obra de Mr. Jules Cousin (1). Contiene pormenores mi-

(1) *De l'organisation et de l'administration des bibliothèques publiques et privées.* París, 1882.

nuciosos de las reglas que deben tenerse presentes para la construcción de la biblioteca; las disposiciones que hay que adoptar en las baldas y en la parte posterior; la manera de proceder al arreglo de los libros y á la confección del catálogo, y los principales sistemas bibliográficos. La conservación de los libros exige cuidados preventivos contra el polvo, la humedad, los insectos y los roedores, y contiene instrucciones muy útiles para preservarlos, así como para quitar las manchas y corregir las picaduras y desperfectos de distintas clases.

Si se quiere decorar el despacho con cierto lujo, se pueden colocar cuadros y toda clase de objetos de arte, en el género de los primores que describe D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán, del museo de rarezas y curiosidades que posee Mr. E. de Goncourt en su nido de Auteuil. Ahora se usa bastante para esta pieza el decorado oriental, con divanes, taburetes bajos, cojines, colgaduras de brillantes colores, pantallas japonesas, alfombras de Bukara y otros accesorios.

No entramos en detalles relativos á las demás habitaciones de la casa, porque nos distraerían del objeto principal; pero creemos que para mantener bien una instalación de cierta importancia en la multitud de detalles inherentes á su cuidado y buen gobierno, es preciso no hacer las cosas á la buena de Dios, sino con estudio, y á las personas á quienes guste enterarse de estos pormenores podemos indicar algunas obras muy útiles (1).

Dejando las instalaciones de lujo para ocuparnos de las modestas, creemos que los adelantos del arte industrial sirven muy especialmente para decorar por poco dinero las habitaciones baratas. Hace algunos años (y todavía en el interior de España es muy común encontrar las salas con las paredes y cielo rasos bastante tortuosos, blanqueados con el lívido color de la cal, las puertas y ventanas pintorroteadas, las vidrieras muy verdosas y cuajadas de plomo, y el pavimento cu-

---

(1) *L'usage et le bon ton de nos jours*, par Catherine. Parr. 1892.  
*La maitresse de maison*, par la baronne Staffe.  
*La mujer de su casa*, por D. Augusto Jerez Perchet.

bierto de baldosín de ladrillo) el mobiliario consistía en sillería de paja de Vitoria, mesa con floreros encerrados en urnas de cristal, el espejo de tamaño pequeño y colocado tan bajo que sólo se podían ver las mujeres, alguna consola panzuda, y sobre las paredes unos grabados ó imágenes en que el dibujo era tan malo como la traducción, plagada de galicismos, siendo el conjunto feo y de incomparable chabacanería.

Ahora, en cambio, entre los artesanos de las poblaciones de mediana importancia hay algunos que saben dibujar y trabajan con cierto esmero, de modo que la mano de obra es mejor en la albañilería; las cornisas de yeso y los florones cuestan muy poco; por 1,50 pesetas la pieza hay papeles muy bonitos; el ensamblaje trabajado á máquina sale más perfecto que á mano; el vidrio, que apenas se aplicaba en las ventanas de las aldeas españolas, se generaliza, no sólo en el tamaño pequeño, sino en el mediano y grande, y se ha de extender mucho más con la instalación de la gran fábrica de Lamiaco; las chimeneas de mármol se venden á 45 pesetas si son sencillas, y á 70 pesetas con bastante labor.

Si de la decoración fija pasamos al mobiliario, bastará examinar los catálogos de los grandes almacenes de París para convencerse de que muchos efectos pueden adquirirse á precios inverosímiles. Las cretonas y andrinópolis para colgaduras, con 1,20 metros de ancho, no cuestan más de 0,75 á 1,50 francos por metro (1), y á este último precio se adquieren bonitas telas de yute y algodón con floreos que parecen hechos á mano; cada cortina, *le Marocain*, de 1,25 metros por 3 de altura, vale con la abrazadera 6,85 francos; *le Teheran*, con cenefas, fleco y abrazadera de bonito dibujo persa y colores orientales, 10,25 francos, y sin cenefas, 7,75, y *le Sirien*, 15,50 francos, siendo estas telas bastante sufridas para aplicarlas también á tapizar sillerías. En los *Grands magasins du Louvre* se vende por 210 francos un juego de dormitorio compuesto de cama con su colchón de muelles, almohadón y almohada, armario de espejo y mesa de noche; los muebles de roble para comedor cuestan la mitad que

---

(1) *Maison du Petit Saint Thomas.*

hace quince años, y en esos magníficos almacenes se encuentra un surtido completo de mantelerías, cortinas blancas, visillos, espejos, jardineras, bandejas de metal, bronce baratos, y de toda clase de utensilios y efectos á precios módicos, de manera que en Francia no se necesita ser rico, ni mucho menos, para instalar la casa con gusto, porque el arte está tan difundido que tienen sumo cuidado en la elección de modelos. En España carecemos de tan poderosos medios, y los pedidos hechos á esos almacenes resultan ahora muy recargados; razón de más para que procuremos imitar á los franceses y extender nuestras manufacturas de todas clases, imprimiéndolas el sello de esa perfección y refinamiento que debe vulgarizarse por medio de la educación popular, para que adquiera carta de naturaleza en los hogares más modestos.

PABLO DE ALZOLA.





## NOTICIAS SOBRE LA IMPRENTA

### Y EL GRABADO EN FILIPINAS

(Continuación) (I).

7. *Luis Beltrán*.—Éste sería también algún indio tagalog, discípulo de Pinpin, cuya presencia en Santo Tomás debe ser anterior á la obra de él que conozco más antigua y es la que sigue:

8. «Bocabulario de la lengua Bisaia Hiligvoyna y Haraia de la Isla de Panai y Sugbu... por Fr. Alonso de Mentrída... Manila, en el colegio de S. Thomas de Aquino, por Luis Beltrán y Andrés de Belén, impressores de libros.» Antes de este pie de imprenta hay una marca que representa un corazón atravesado por dos flechas, coronado por un sombrero de Cardenal, á cuyos lados se lee: «Ano—1637.» Es un en folio de 13 h s n y 175 p p. para la primera parte, 2 h s n y 754 p p. para la segunda.

Tuve ocasión de ver este rarísimo libro en la venta de mi distinguido amigo el bibliófilo y viajero francés Mr. Al. Pinart. Aquel ejemplar había pertenecido á Alex. Dalrymple, R. Herbert y á Marcel, leyéndose de él, en la Biblioteca Heberiana,

---

(I) Véase la pág. 404 de este tomo.

las siguientes líneas que traduzco del inglés: «No he logrado ver nunca otro ejemplar de este raro libro, que fué traído de Filipinas por el mismo Dalrymple...»

En el mismo año 37 se imprimió de este autor una *arte* de la referida lengua, pero no tenemos noticia de la existencia de un solo ejemplar de aquella obra, que sólo conocemos por la edición de 1818, en la que para nada se menciona, por cierto, la primera.

En cuanto á Andrés Belén, no sé cuáles fueron los libros que pudo imprimir antes ó después de este vocabulario.

Otra producción que conozco de Luis Beltrán, y es la siguiente:

9. «El admirable y excelente martirio en el Reino de Japón de los benditos padres fr. Bartolomé Gutiérrez, fray Francisco de Gracia... por fr. Martín Claver. *En Manila en el Colegio de São Thomas por... año de 1638.*—En 4.<sup>o</sup> de 2 h s n, 77 p p. en el consabido papel de china. El único ejemplar que conozco fué vendido en París, de la biblioteca del conde de Benahavis, y perteneció antes á Salvá. Su impresión es muy buena y el papel empleado de buena calidad, á juzgar por su perfecto estado de conservación.

También fué impresa por Beltrán, en 1639, la siguiente obra que asimismo fué del conde citado, y que se vendió en la suma de 530 francos:

10. «*Ang pacadapat. Y || biguin si Jesus nang manga || calolovang tinobas niya || .....*» En 8.<sup>o</sup> de 13 h s n., 217 f f. y 1 h s n. Encima del pie de imprenta va la misma marca de impresor que describimos en el vocabulario de Méntrida (número 8). Es rarísima y su impresión muy buena.

El último libro que de Beltrán conozco es una obra apreciadísima y rara que constituye una de las fuentes de donde han sacado muchos modernos escritores infinidad de datos y noticias relativas á aquellos primeros años de la conquista, y que hemos citado antes.

11. «*Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philipinas...* por fr. Diego de Aduarte... *Con licencia, en Manila, etc.... Año de 1640.*» En folio de 3 h s n, 437 y 427 p p. Antes del pie de imprenta está

un grabado con las armas de la orden dominicana. Es un obra sumamente rara, de la que se hizo una segunda edición en *Zaragoza* en 1693, que tampoco se halla fácilmente. De la edición de Manila vi el ejemplar del British Museum (marcado 498 i. 8) perfectamente conservado y de muy buenas condiciones tipográficas.

Después de esta obra de Aduarte no sólo no hallo trazas de algún trabajo de Beltrán, sino que parece que la imprenta del colegio de Santo Tomás dejó también de funcionar, pues no conozco obra ninguna que lleve su pie de imprenta hasta 1703. Parece probable que de 1640 á 1703, poco más ó menos, se cerrara efectivamente, porque Díaz Puertas en su memoria dice lo siguiente: «...en 1692 el P. provincial de franciscanos envió un religioso de su orden á Goa con encargo de comprar tipos y demás material para imprenta, con objeto de activar la impresión de los libros que por *supresión de la imprenta de los dominicos* quedó sin concluir.» Es sensible que el Sr. Díaz Puertas no diga de donde sacó esta noticia, para poder ver si el documento ó libro que la menciona daba más pormenores sobre este acontecimiento; yo, por mi parte, confieso no haber hallado nada relativo á su supresión, como tampoco á su instalación. Durante esta segunda mitad del siglo *XVII*, suprimida la imprenta de Santo Tomás, no quedaba en Manila más que la del Colegio de los jesuitas, adonde dijimos se pasó Pinpin.

12. *Juan Correa*.—Si á fines del siglo *XVII* sólo había una imprenta, en 1703 puedo asegurar que tenían imprenta los jesuitas, los franciscanos y los dominicos, nuevamente, en Santo Tomás. El libro siguiente salió de la de estos últimos.

13. «Compendio || de la arte de la || lengua tagala || por el P. Fr. Gaspar de San Agustín... || Con las licencias necesarias || en Manila en el Collegio del Señor Santo Tomás de Aquino, por || *Juan Correa*: || Año de 1703.» Pequeñísimo, en 4.<sup>o</sup> de x 40 f f., 4 p s n. Este libro es sumamente raro y no sé que exista más que el ejemplar que perteneció al célebre orientalista inglés Marsden, que ahora está en la biblioteca del King's College de Londres. Este libro contiene el alfabeto usado por los tagalog, que fué reproducido en segunda y

tercera edición que poseo en mi biblioteca. El autor de esta apreciable gramática es el mismo que publicó la celebrada *Conquista de las islas Filipinas*, tan importante para la historia del archipiélago.

Aunque funcionaba la imprenta de los jesuitas, fué sin embargo Correa el que imprimió, en Santo Tomás, la obra de un sabio jesuita, el P. Clain, famoso naturalista bohemio llamado verdaderamente Klein.

«Remedios fáciles para diferentes enfermedades... *Manila*, etc... Año de 1712: en 4.<sup>o</sup> de 10 h s n, y 298 pg. Luego fué reimpresa en 1857 en el mismo colegio. El ejemplar que vi en la librería de Maisonneuve, en París, tenía marcado el precio de fr. 300.

Vuelvo después de 1712 á tropezar con una laguna en las producciones de esta imprenta, de la que no hallo otra traza hasta 1739, en que imprime el siguiente artista, hijo quizás, de Juan.

14. *Gerónimo Correa de Castro*.—De 1739 á 1752 nos consta que éste dirigió la imprenta por los siguientes libros que de él posco:

15. «Instrucciones para el mejor régimen y gobierno en el orden de cargar los navíos de la carrera... por D. Fernando Valdez Tamón... *Impresso en Manila en la imprenta del Collegio y Vniversidad del Sto. Thomás por Gerónimo Correa de Castro. Año de 1739.*» Pequeño en folio de 6 h s n. en papel de arroz muy común. Este rarísimo documento, que poseo en mi biblioteca, se refiere al famoso navío ó *nao* de Acapulco que, en aquella época, constituía la única comunicación de Filipinas con España por medio de Méjico. El general Valdez Tamón, gobernador de las islas, fué quizás al primero que dictó instrucciones en las que se regularizaban pormenores relativos, no sólo á la carga, sino también al pasaje, á la dotación, etc., etc., del famoso galeón. Como impresión, deja mucho que desear y se conoce fácilmente que los tipos empleados eran viejos y cansados. Del mismo aspecto es la siguiente impresión:

16. «Ordenanzas Reales.. para el Tribunal y Real Contaduría de Hazienda... por Rodriguez de Berdocido... *Im-*

«*presso*, etc., etc.» En este rarísimo documento empieza una soberana disposición de esta manera:... «ha de aver en la dicha ciudad de Manila, una arca muy grande, recia y barreada, la qual como mi Caxa Real ha de estar muy guardada, y á buen recaudo, á riesgo, y cargo de vos el Contador, Thesorero y Factor...»

La famosa gramática del P. San Joseph (n.º 2) necesitaba una segunda impresión y fué Correa quien la hizo, llamándose en el pie de imprenta *capitán*. Dice así: «*Reimpresso en Manila con las Lizenc || necess. en el Collegio, etc... por el Cáp. D. Gerónimo... Año de 1752.*» Pequeño en 8.º en finísimo papel de china, de 15 h s n., 785 pp. y 10 h s n. Después viene, en el mismo volumen, la reimpresión del libro de Tomás Pinpin, de que hablé cuando la imprenta de Batan: tiene 179 páginas y ambos los adquirí para mi biblioteca por fr. 300. En el *arte* van impresas algunas palabras con los caracteres propios tagalog, que el autor presenta así por ser de dudosa interpretación: la impresión de estos libros es bastante buena, aunque es cierto que, hablando con menos indulgencia, bien puede decirse que es regular.

Probablemente el título de *capitán* que usa aquí Correa de Castro, indica que, anteriormente al 1752, fué nombrado *gobernadorcillo*, título que lleva el alcalde en los pueblos de Filipinas y que autoriza al que ha ejercido el cargo á llamarse *capitán* cuando cesa en sus funciones.

17. *Thomás Adriano*.—En 1755 se llamaba así el que dirigía la imprenta de dominicos. Tengo el siguiente impreso que lo demuestra.

18. «Ordenanzas de la Compañía de Comercio... *Impresas*, etc... *por Thomás Adriano. Año de 1755.*» En folio de 5 h s n. Este documento se refiere á la Compañía que se formó de españoles é indios filipinos para hacerse cargo del comercio de abasto de géneros de toda especie que tenían los chinos en Manila, como consecuencia del decreto de su expulsión de Filipinas. Es un impreso sumamente curioso que me fué regalado por el difunto arzobispo de Manila Sr. Pedro Payo.

Finalmente, tengo una especie de bula en la que el nombre

de Adriano aparece seguido de este calificativo: *Impressor do Sápalo*; es del año 1770.

19. *Juan Francisco de los Santos*.—Él imprimió el siguiente libro, que tengo, y que presenta la singularidad de estar impreso en papel de hilo.

20. «Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas... Qvarta parte, por... Sr. Domingo *Collantes*... *En la imprenta de... Año de 1783*.» En folio, de 45 h s n. y 650 páginas, portada con orla. La impresión de este libro no deja nada que desear; los tipos son buenos y rarísimas las erratas. La obra, además, es, bajo el punto de vista literario, sumamente apreciable, y su autor la ha dispuesto toda ella de una manera digna del mayor encomio.

El mismo impresor dió á luz muchas obras del célebre arzobispo de Manila D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina.

21. «Oración panegírica al príncipe de los apóstoles, San Pedro... *En el Colegio, etc... Año de 1786*.» En folio de 3 h s n. y 11 f f.

En esta época, esta imprenta, la de los franciscanos en Sampaloc y la del Seminario de San Carlos, que fué de los jesuitas, competían entre ellas y producían infinidad de obras, principalmente de propaganda religiosa.

22. *Vicente Adriano*, indio y probablemente pariente del Tomás Adriano antes mencionado (núm. 17), imprimía entre 1788 y 1791: de él conozco la siguiente obra, que adquirí en Berlín y que se refiere precisamente al arzobispo que acabo de citar.

23. «Demostración fúnebre que á la bvena memoria del Ilvstríssimo y Rmo. Sr. D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina... dijo D. Francisco Díaz de Durana, canónigo, etc... *En el Real Colegio y Universidad de Santo Tomás de Manila, por Vicente Adriano. Año de 1788*.» En 4.º pequeño, de 63 páginas, papel de hilo, con un grabado sobre cobre, por *C. Bagay*, que representa el túmulo levantado en la catedral el día de los funerales del arzobispo, en 31 de Enero del mismo año. En este pie de imprenta es la primera vez que el colegio lleva el título de *Real* y que el nombre de Tomás se escribe sin *h*.

El libro que en mi biblioteca cierra la serie de los que pro-

vienen del colegio de Santo Tomás en el siglo último, es el que sigue:

24. «Reglamento || para el gobierno || del Monte Pío || de  
»vivas y pvpilos de Ministros || de la Audiencia || y Rcal Ha-  
»cienda, etc., etc. || *Con las licencias, etc., etc... Año de 1791.*»  
En 4.<sup>o</sup> pequeño, de 62 páginas: lo considero rarísimo.

Después de este libro vuelve para mí un paréntesis de algunos años, durante los cuales no he podido averiguar á manos de quién ó quiénes corría la imprenta. Hé aquí los nombres de los que la han dirigido en este presente siglo.

25. *Francisco de la Cruz.*—Imprimió en 1815 la primera edición del *Manual de medicinas caseras*, del fraile dominico P. Santa María.

26. *D. Cándido López.*—En 1837 fué el que compuso y dió á luz el famoso libro del agustino Fr. Manuel Blanco, la *Flora de Filipinas*, el primero de su género que se publicaba.

27. *D. Manuel Rodríguez.*—Sé que tuvo á su cargo la imprenta, por lo menos en los años 1846 y 48.

28. *D. Manuel Ramírez*, de 1848 hasta 1854.—Era español peninsular, y fué después director y propietario de *El Diario de Manila* con D. Baltasar Giraudier. Actualmente su viuda é hijos son propietarios de una magnífica imprenta, de que hablamos más adelante.

29. *D. Manuel Memije* imprimió en 1854.

30. *D. Juan Cortada*, en 1862 y también en 1851, sin duda por ausencia temporal de D. M. Ramírez.

31. *D. Babil Saló*, de 1864 á 1868.—Era peninsular, y lo recuerdo perfectamente, porque precisamente el último año en que dirigía aquella imprenta, fué para mí el primero de colegial en Santo Tomás, y tengo tan presente aquel hombre, que, si tuviera bastante habilidad para hacerlo, podría trazar su retrato.

32. *D. A. Aoiç*, de 1871 á 1872.

33. *D. Esteban Plana*, catalán, excelente tipógrafo, laborioso como ninguno, de quien haré mención más adelante, dirigió también la imprenta del colegio, y á su actividad y sólidos conocimientos profesionales, debió aquel establecimiento un gran impulso.

Después vinieron D. Pedro Memije, de 1875 al 79, y á su muerte, su hijo D. Gervasio, ambos españoles filipinos.

No acabaré sin hacer honrosa mención de un laborioso español, de un obscuro lego dominicano, rudo en el trabajo, y que desplegaba en Manila, á la edad de setenta años, cuando yo le conocí, la misma actividad, idéntica energía que un hombre de veinticinco años en los países más laboriosos de Europa. Me refiero á Fr. *Marcial Ramos*. No sé á punto fijo la época en que Fr. Marcial se hizo cargo, en aquel colegio, de la *Procuración*: sólo sé que su nombre andaba mezclado en las historias de fechorías célebres que colegiales del tiempo de mi padre habían hecho en la despensa, lugar preferente que sirvió siempre de blanco á nuestras diabluras de niños. De la *Procuración* dependía no sólo la imprenta, sino la administración económica del colegio, que era un mundo, y Fr. Marcial bastaba para todo.

Nada se hacía allí sin él, y aunque hubiera habido al frente de la imprenta una persona capaz de transformarla y hacerla adquirir nuevos alicios, nada habría logrado sin el consentimiento de Fr. Marcial. Dichosamente, el obscuro lego tenía una especie de intuición mercantil é industrial que le hubiera hecho el jefe de una poderosa casa de comercio si se hubiese empleado fuera del convento.

Hé aquí lo que Díaz Puertas dice en su memoria, de la que con la mayor complacencia copiamos sus mismas palabras: «A su iniciativa se debió que la orden dominicana encargara á París las primeras prensas de hierro que aquella imprenta tuvo, y que aún existen, así como tipos de diversas clases y cuerpos y gran número de marmorettes... Fr. Marcial desterró el papel de China, introduciendo papeles franceses de buena calidad, y desde entonces las impresiones se hacen en papel de Europa de todas clases... Pocos años después de 1850, montó una fundición en la imprenta con materiales comprados á la casa Aguado, de Madrid, y fundió tipos que, aunque no perfectos, podían usarse, y otras imprentas compraban, etc... Montó también un departamento de estereotipia... y en 1858 un taller de litografía que se suprimió por falta de litógrafos.» Según el mismo Díaz Puertas, fué en tiempo de D. Manuel Ra-

mírez cuando el colegio recibió la primera máquina de imprimir que llegó á Manila.

La imprenta que nos ocupa es una de las que con más lucimiento funcionan hoy día en Manila; pero fácilmente podrían los dominicos hacer de ella la primera de aquella capital, por el compromiso de honor que tienen de ir á la cabeza de esta industria, introducida allá por uno de su orden, como dijimos, y porque también se hallan al frente del primer establecimiento de instrucción pública: la universidad.

### Imprenta de los jesuitas.

Ni en Colín ni en Murillo Velarde hallamos otra cosa relativa á la imprenta que tenían los PP. de la Compañía de Jesús, en Manila, más que las siguientes líneas que trae el último citado: «En la imprenta hay varias prensas y varias letras de varios tamaños, y se hacen obras cabales, bien grabadas y limpias como en España, y á veces con yerros menores supinos y más tolerables.» (*Historia de la provincia de Filipinas. Manila, 1749*, pág. 198.)

Díaz Puertas consigna las siguientes noticias del todo erróneas: «El año 1783 se fundó el Colegio de San Ignacio de Loyola, de los PP. jesuitas, y algún tiempo después se estableció en él una imprenta, en la que entre otros libros se imprimió la *Historia general de Filipinas*, por el P. Juan de la Concepción...» Ya hemos dicho al hablar de Tomás Pinpin (núm. 5), que en 1639 los jesuitas tenían imprenta; además, en 1783 hacía ya años que estaban expulsados de Filipinas, y, por último, la referida historia fué impresa en el Seminario de San Carlos y en Sampaloc.

En 1610 tenían los jesuitas sus colegios de Manila, y probablemente desde 1636 ó 37 empezaría á funcionar la imprenta en ellos. El primero que la dirigió, fué el siguiente tipógrafo ya conocido del lector.

34. *Tomás Pinpin*.—Después de haber aprendido el arte de imprimir del P. San Joseph y de Diego Talaghay, de

Bataan, este indio pasó á Pila (núm. 47), en donde se estrenó imprimiendo, en compañía de Domingo Loag, el primer vocabulario tagalog que ha visto la luz. De la villa de Pila, en la provincia de la Laguna, pasó al servicio de los PP. dominicos, en el colegio de Santo Tomás; en donde, como ya vimos, la última impresión que de él conozco fué de 1725 (número 6). Se recordará que en 1637 era Luis Beltrán el que imprimía en Santo Tomás (núm. 7), y de Pinpin, en tanto, no hallo traza alguna. Quizás en aquella época se fué con sus prensas á los jesuitas, quedando en el colegio, que dejaba, otro material adquirido por los frailes durante los primeros años. Por fin, entre los pocos libros que de aquella remota época poseemos, aparece uno con el nombre de Pinpin; es el siguiente:

35. «Relación de lo que asta agora se ha sabido de la vida y martyrio del milagroso P. Marcelo Francisco Martrillo... Por el P. Gerónimo Pérez de Nueros, de la Compañía de Jesús... Con licencia del ordinario y Gobierno. *En Manila en el Collegio de la Compañía de Jesús, por Tomás Pinpin. Año de 1639.*» En 4.<sup>o</sup> de 2 h s n. volúmenes y 76 pp.. Es una obra rarísima.

Si Pinpin siguió trabajando con los jesuitas hasta su muerte ó si se separó antes de ellos, no lo he podido averiguar. Podría, sin embargo, sospecharse que tuvo un establecimiento independiente, en vista del pie de imprenta que el P. Huerta atribuye á un libro del P. San Gregorio, franciscano, los «Misterios principales de nuestra Santa Fe,» y que dice así: «*Manila. En la oficina de Tomás Pinpin. Año 1648.*» Pero más bien me inclino á creer que este pie de imprenta es incompleto, porque ya este mismo P. Huerta cometió un error al atribuir al vocabulario del franciscano San Buenaventura un lugar de impresión inexacto; le señalaba Manila, cuando en realidad fué Pila (núm. 47). Lo que aparece claro, en mi concepto, es que Pinpin imprimía aún, en 1648.

36. *Simón Pinpin.*—Quizás fuera hijo de Tomás y quedaría al frente del establecimiento á la salida de su padre, si es que éste lo abandonó, ó después de su muerte. La falta de noticias nos dá derecho á hacer cualquiera suposición, pero sin entre-

tenerme en formularlas, hago sólo notar que éste era el nombre del impresor según el libro siguiente:

37. «Cenotaphio Real de la Católica Magestad de Philipo Quarto el grande Rey de España... y pompa fúnebre con que hicieron á Su Magestad las magestuosas exequias... por D. Francisco Daza, cura párroco de los españoles... *En Manila en la imprenta de la Compañía de Jesús, por Simón Pinpin. Año de 1668.*» En folio de 3 h s n. y 29 ff.

En 1671 publicó el jesuita P. Pedro López su «Práctica del catecismo Romano, etc»... en lengua tagalog, que no conozco más que por la mención que de dicha primera edición se hace en la reimpresión que poseo (*Manila, 1832*). Por la primera vez intentó el autor acentuar todas las voces tagalas, pero después de haber hecho fundir más de diez mil vocales acentuadas, los impresores anduvieron tan torpes para la composición, que la impresión del primer pliego no duró menos de un mes. En vista de tan triste resultado, el autor desistió de su propósito y no acentuó más que algunas voces dudosas. Esto nos hace ver que, en la imprenta de la Compañía hubo su taller de fundición y que la habilidad de los cajistas no era muy extraordinaria.

Después se nos presenta una laguna en la historia de esta imprenta, de la que no hallo señales de vida hasta 1711.

38. *Gaspar Aquino de Belén.*—Era, al parecer, indio, é imprimió el siguiente libro:

39. «Vocabulario de la lengua Bisaya... por el P. Mateo Sánchez, de la Sagrada Compañía... *impreso en el Colegio de la Sagrada Compañía de Jesús de esta Muy Noble, y Leal Ciudad de Manila, por D. Gaspar Aquino de Belén. Año de MDCCXI.*» En folio de 3 h s n 551 y 41 ff. Un ejemplar de esta importante cuanto rarísima obra, existe en el British Museum de Londres (mar ca 621. l. 28), en donde tuve ocasión de verlo en 1879.

No fué éste, sin embargo, el primer libro que imprimía Aquino de Belén, quien, á inmitación de Pinpin, era también autor. Tradujo al tagalog la «Recomendación del alma» del P. Villacastin y esta traducción se titula *Manga panalanging patata gobilin la balolova nang tavong...* De ella conozco la

quinta impresión, que es de 1760. Es difícil poder precisar las épocas de las ediciones anteriores, exceptuando la primera que debió aparecer en 1703, porque ésta es la fecha de las aprobaciones y licencias. En una de éstas se concede permiso para la impresión de este libro, *trasuntado en tagalog por G. Aquino de Belén, impresor de libros.*»

40. *Sebastián López Sabino.*—Tengo en mi biblioteca un libro rarísimo que Leclerc, en su Biblioteca Americana, indica equivocadamente como impreso en Bacolor, sugestionado, sin duda, por la lectura de este nombre en el título, que se refiere al convento de donde era prior el autor.

41. «Arte de la lengua Pampanga... por Fr. Diego Bergañño... Con las licencias necesarias, en la *Imprenta de la Compañía de Jesús, por D. Sebastián, etc. Año de 1729.*» En 4.<sup>o</sup> de 10 h s n., 363 pp. y 7 h s n. Debo añadir que Ch. Leclerc no conocía este libro más que por su segunda edición, y, además, que nunca existió una imprenta en Bacolor.

T. H. PARDO DE TAVERA.

(Continuará.)





## CARTA DEL EXTRANJERO

---

En vagón..., Setiembre de 1893.

*Excmo. Sr. D. J. de C.*

Mi muy distinguido amigo: No crea usted que tome el lapiz—alguna vez he de dejar la pluma—para dar pormenores *de visu* sobre alguno de los múltiples motines que á diario se suceden en la España regida por el Ministerio de imperecedera memoria que la prensa saludó como salvador Gabinete de Notables, y resulta, en efecto, notabilísimo por la serie no interrumpida de sus increíbles desaciertos. No. Algo y aun algos podría decir sobre el particular; mas desde que traspasé la frontera de mi atribulado país, no pienso tanto en lo que he visto como en lo que veo, y me propongo en esta carta dejar á un lado á ese desdichado fusionismo á quien entregaron el gobierno los conservadores, fusionismo que al fin había de cobrar en idéntica moneda las silbas y los desmanes populares que en otras épocas le regocijaron. ¡Tan cierto es que el que siembra vientos recoge tempestades!

¡Pero empecemos otra cuartilla.

Ignoro si todos mis paisanos sienten de la misma manera que yo en cuestiones de patriotismo; lo que sé es que no

suelen ser tan claros como voy á serlo. No hay español que deje de hablarnos con exagerados elogios de todo lo que ve fuera de su país, deprimiendo por supuesto á su patria. Para el extranjero son los exagerados ditirambos, y para nuestra nación las diatribas más acerbadas. Es cosa de moda, y hemos de conformarnos en repetir que somos el pueblo más atrasado del mundo. Lo decimos continuamente nosotros y lo dicen más que nosotros los extraños. Así se nos tacha de orgullosos, y resulta que lo somos bien poco, pues mientras los extranjeros abultan de continuo y con inmodestia sus propios progresos y los ponen, á veces sin razón bastante, en los cuernos de la luna, nosotros tenemos el prurito de rebajarnos hasta la humillación y de deprimirnos por sistema hasta un límite que degrada.

Hay en todo ello exageraciones que irritan, porque aquí y allá existe bueno y malo; y si algo tenemos que envidiar á los extranjeros, mucho podrían también envidiarnos ellos á nosotros. Siempre he preferido el carácter moral, francote y noble del último de nuestros motineros, hasta de los que expresan su descontento y dan su sangre cantando el Guernicako-arbolá; siempre he preferido nuestro espontáneo arranque y nuestro enfado á la ferocidad de esos satélites de la exótica Internacional, que sueñan en la eficacia de los procedimientos del 93 y no titubean en producir hecatombes con la dinamita. Buena diferencia va entre nuestros tipos nacionales, ordinariamente gencrosos, y los movimientos felinos de otros tipos.

¡Paciencia! Nos llaman incivilizados, casi bárbaros, los que saquearon é incendiaron vandálicamente nuestros grandes monumentos nacionales, desde el monasterio de San Juan de la Peña, en las crestas del Pirineo, al alcázar de Carlos V, en la histórica Toledo.

Sin recurrir á exageraciones, permítaseme decir que cuando admiro en el extranjero cierto culto á la tradición y al arte, advierto también que en el fondo de aquel culto suele aparecer un interés mezquino ó una parcialidad evidente; porque si los numerosos hoteles de Nimes, por ejemplo, viven con el entusiasmo del arqueólogo ante las bien

conservadas Arenas, la *Maison Carrée*, el *Nymphæum*, el templo de Diana ó la Torre Magna, la vecina ciudad de Avignon, por el contrario, que no necesita vivir de tales atractivos, convierte en embadurnado cuartel el suntuoso palacio de sus Papas, que es toda su historia, y en vulgarísima cuadra la notable sala de los Consistorios. ¿Qué se diría de España si aquí esto hoy ocurriese? Cuando las obras grandes suponen bienestar y riqueza, las cosas pequeñas no pueden jamás tener disculpa.

\* \* \*

Permítame usted dos palabras de política. Vendrán acaso á confirmar mi tema.

Es sabido, y se repite á la saciedad, que á la revolución francesa del siglo pasado y á las invasiones de Napoleón I somos deudores de los principios del derecho moderno y de todas las ideas liberales y generosas. ¿Por qué no se añade también que á los franceses y á nuestros instintos de imitación servil debemos en gran parte muchísimos de los males que lamentamos y nos malean y nos pierden? Esta afirmación sería, sin embargo, exactísima.

Se asegura que en España el sufragio universal es una mentira. Ni más ni menos que en todas partes.

Apareció en Francia, en el *Officiel*, á últimos de Julio, el decreto convocando á los electores para elegir una nueva Cámara el 20 de Agosto, y muy cándido sería el que creyera que el Gobierno de Mr. Carnot había de permanecer neutro é inactivo durante el periodo electoral. Bien dijo en la tribuna el Presidente del Consejo, Mr. Ch. Dupuy, al despedirse de la Cámara disuelta, que su ambición se limitaría á *presidir* las elecciones generales; pero todo el mundo entendió perfectamente que á lo que se preparaba era á *hacerlas*, como se han hecho siempre. Y no se crea que monsieur Dupuy haya tratado de *hacer* las elecciones con el exclusivo concurso de los prefectos y subprefectos que tenía á sus órdenes; ha prescindido en muchos casos del personal administrativo de menos confianza; pero supo provocar y

explotar á tiempo el arrogante *ultimátum* y el famoso bloqueo de Bangkok entre un pueblo siempre entusiasmado y delirante ante la perspectiva de brillantes talcos y nuevas aureolas; se aprovechó con maña de todas las circunstancias políticas, llegando á convertir el desacreditado oportunismo en *Asociación nacional republicana* y anulando fácilmente los trabajos y la jefatura de Mr. Constans, á quien ciertos elementos habían de mirar con recelo después del discurso de Toulouse, y ha dejado, finalmente, á los candidatos oportunistas que cambiaban de etiqueta el cuidado de acumular mayor número de votos con procedimientos y razones de *menor cuantía*. Así ha resultado la deseada mayoría de la Cámara popular.

En España vemos que se compran votos á más ó menos precio. Pura imitación. En París hemos visto repartir bonos de *á real* para que tomasen un modestísimo refresco los votantes de una candidatura impresa en papel de color determinado. Así cunde el mal ejemplo, la indiferencia del cuerpo electoral, y nos vamos todos *americanizando*.

\*  
\* \*

El antiguo oportunismo ideado por Gambetta, el oportunismo tan combatido la víspera de las elecciones, tan impopular realmente y tan fatal á Ferry, encubierto hoy con el nombre de *Asociación nacional republicana*, ha triunfado, pues, en toda la línea en las últimas elecciones de Francia. Los oportunistas de nuevo cuño, es decir, los antiguos izquierdistas, los unionistas, los radicales, los sustentadores de la política de *concentración*, entrarán nuevamente á tomar asiento en la Cámara, llevando del brazo á los socialistas que tan buena parte han tenido en el triunfo. Este es el resultado de la voluntad nacional, resultado inconcebible sin la indiferencia popular y el consabido y eterno juego de cubiletes, descrédito del parlamentarismo.

Hace cuatro años, en 1889, un senador republicano, monsieur Krantz, presentó un cuadro estadístico del impuesto que pagaba cada habitante, hombre, mujer ó niño, en los

principales países, resultando que en Francia correspondía el pago de 104 francos por individuo, en Inglaterra 57, en los Estados Unidos 50, en Bélgica 46, en Alemania 44, en Austria 40, en Rusia 36 y en España 33. Según este cálculo, un francés paga casi doble que un inglés y tres veces más que un español. Líbreme Dios de que esto sirva para inspirar alguna nueva exacción al Sr. Gamazo, porque el Sr. Gamazo debe saber que somos también el país más pobre, empeñados como estamos en la vulgaridad de cifrar todo nuestro porvenir en una agricultura imposible y ruinosa en un suelo sin agua. Pero es lo cierto que desde 1876, manteniéndose en Francia casi todos los impuestos votados para la guerra, la República ha aumentado la deuda en 600 millones anuales, ha pedido un empréstito tras otro para saldar sus presupuestos, y en menos de trece años, de 1876 á 1889, ha cubierto con onerosos préstamos un déficit de *ocho mil millones*.

Convengamos en que, dentro de tales condiciones, la vida ha de ser cada día más difícil, resultando ya carísimo honrarse hoy con el título de ciudadano de la República francesa. Lo que quiere decir, en resumen, que la política general va estrechísimamente unida á la política financiera, y que... en todas partes cuecen habas.

\*  
\* \*

Tengo todavía que hablar á usted de un acto académico, hace días celebrado, que dejó imperecederos y gratos recuerdos en el ánimo mío. Conocía algo de los ceremoniales de Alemania en la modernísima Universidad de Strasburgo, suntuosísimo monumento, el más espléndido quizás del mundo levantado á la ciencia, ante el cual el palacio del Emperador en aquella plaza parece edificio mezquino; pero no presumía yo que París, emporio de la democracia, en su más lato sentido moderno, tuviese tanto empeño en conservar el pomposo ritual heredado de otras instituciones y de otras edades. No es sólo Inglaterra la que parece apegada á su tradición veneranda. Cuando en España hablamos, sin miramiento ni

empacho, hasta de suprimir los insustituibles exámenes, en la republicana Francia se celebran con tal solemnidad que ningún estudiante de derecho es admitido á la prueba del curso sin vestir la toga, lo que aquí se tomaría por exigencia de una ridiculez insulsa.

Se trataba de la distribución de los premios del Concurso general en el rico anfiteatro—paraninfo—de la nueva Sorbona, empeñada sin duda en rivalizar en lujo arquitectónico con la Universidad de Strasburgo. Numerosísima concurrencia llenaba las vastas naves del edificio universitario. En el exterior estuvo de servicio un pelotón de la guardia republicana de caballería, con uniforme de gala, mientras que en el interior formó la infantería que había de tributar los más altos honores militares á la presidencia de aquel acto. La voz de ¡Presenten armas! resonó bajo las pacíficas bóvedas de la Sorbona, anunciando la llegada de Mr. Poincaré, Ministro de Instrucción pública, y como tal Gran Maestro de la Universidad de Francia. Una comisión con traje académico se adelantó á recibir al Ministro y le acompañó hasta su sitio en el paraninfo, que ofrecía entonces el más pintoresco de los espectáculos con las togas de múltiples colores de los catedráticos de las diferentes facultades, y en las tribunas y en las gradas un público en el que los elegantes trajes femeninos hacían desaparecer la uniformidad de la etiqueta de los caballeros.

Después de haberse oído dos de los mejores trozos del repertorio de la música militar, levantóse un profesor de alemán, encargado de leer el discurso á nombre de la Sorbona. En esto, pudimos ya aperebirnos del muy diferente criterio que existe entre la Universidad de Francia y las Universidades españolas. El discurso del profesor de alemán trataba naturalmente de la enseñanza de las lenguas vivas; y le oímos muy altos y muy aplaudidos conceptos acerca del papel que las lenguas vivas desempeñan en el mundo moderno y hasta acerca de la manera de enseñarlas. La causa de las lenguas vivas, mucho tiempo ha ganada ante la opinión pública, quedó triunfante en la Universidad misma, que ya no tiene á mengua dar

su representación á un simple profesor de alemán en sus solemnidades. Aquel profesor, Mr. Schweitzer, supo demostrar las ventajas intelectuales y morales que la juventud francesa saca y sacará del conocimiento de las lenguas, protestando contra aquella frase de Voltaire, que dijo: «Es triste que, para ser buen patriota, tengamos que ser muchas veces enemigos de los demás hombres.» Como si los más grandes siglos literarios y hasta el espíritu francés, considerado como formando un tipo, no se hubiesen desarrollado por contraste, emulación ó lucha con literaturas extranjeras.

Contestó el Sr. Ministro con otro elocuentísimo discurso, del que he de traducir y entresacar solamente algunas frases admirables:

«De la bellísima oración que acabáis de oír y que he tenido el gusto de aplaudir con vosotros—dijo el joven y simpático Ministro Mr. Poincaré,—quisiera poder eliminar la cita final. El día en que Voltaire dijo que para ser buen patriota había que ser enemigo de los demás hombres, se dejaba arrastrar por aquella filosofía suya zumbona, estableciendo una contradicción inexacta y superficial entre las obligaciones cívicas y los deberes humanos, y desconociendo todo lo que en el ilustrado culto del patriotismo contribuye indirectamente al progreso universal. «Servir á la patria,» dijo Víctor Hugo, es la mitad del deber nuestro; servir á la humanidad es la mitad segunda.» Lejos de ser inconciliables estas dos partes, se completan. Así como la práctica de las virtudes privadas prepara á la de las virtudes públicas, de igual manera el espíritu de comunidad, el meditado desinterés y todos los recursos de afección y de actividad laboriosa, creados y mantenidos por el sentimiento nacional, son otros tantos pasos hacia la perfección dados por el conjunto del mundo vivo; y el mejor medio que tenéis, jóvenes amigos míos, de llegar á ser hombres verdaderamente dignos de tal nombre consiste en adquirir primero y desarrollar más tarde en vosotros todas las cualidades del ciudadano... La educación que de la Universidad recibís tiene este doble objeto; y ya en el comercio fortalecedor y salu-

dable con los antiguos, ya en el trato selecto con los modernos, ya en el estudio de las ciencias, de la historia, de las lenguas vivas ó de la filosofía, vuestros maestros no quieren que os limitéis tan sólo á recoger ejemplos de estilo, formas literarias, recuerdos de nombres, hechos ó fechas, verdades teóricas ó experimentales; quieren sobre todo que guardéis en la memoria aquellos preceptos morales y aquellos métodos intelectuales que, más tarde, entre las dificultades de la vida social, puedan dar luz á vuestra razón y servir de guía á la voluntad vuestra...»

La verdad, la razón, la justicia, la filantropía, la generosidad, virtudes del ciudadano en su patria, irradian también del que las practica y llegan á influir en el conjunto del género humano. Y no solamente dejó demostrado el Ministro que no existe nada inconciliable entre el patriotismo y la humanidad, sino que se esforzó en dar la voz de alerta á sus jóvenes oyentes para que huyan del pesimismo, que es la enfermedad de nuestro tiempo, encargándoles que tengan siempre un ideal superior á las pasiones y á las humanas miserias, no dejando nunca que se eclipsen las grandes aspiraciones al porvenir y al progreso.

Es imposible analizar en breves palabras un discurso de verdadera importancia y de ideas tan elevadas y generosas. Pero... ¿no es cierto que estas solemnidades, estos actos tan trascendentales, aunque ajenos á la política del día y casi anacrónicos, descansan el ánimo, recrean y fortifican?

Siempre suyo afectísimo,

C. S. A.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

---

**Les Pyrénées.** *Las montañas, los heleros, las aguas minerales, los fenómenos de la atmósfera, la flora, la fauna y el hombre, por EUGENIO TRUTAT, doctor en Ciencias, director del Museo de historia natural de Tolosa. Con ilustraciones de los Sres. Calmels, Dosso, Sadoux, etc., y dos mapas.—París, librería de J. B. Baillièrre et fils, 1894.—En 8.º, VIII-372 páginas: 5 pesetas.*

Hace años que el Sr. Trutat, sabio naturalista, explora los Pirineos, que constituyen el objeto preferente de sus investigaciones. Se hallaba, por lo tanto, en muy buena situación para presentar bajo forma clara y concisa un estudio de conjunto acerca de la orografía de la cordillera, la geología, flora, fauna y habitantes de los Pirineos.

Dedica el capítulo primero de la obra á la descripción de la cordillera, principalmente de la vertiente francesa, aunque sin omitir los puntos interesantes de la vertiente española, con la descripción de los ríos, lagos y heleros. La constitución geológica es el objeto del capítulo segundo. Los yacimientos metálicos, mármoles, minerales y aguas

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

minerales forman otros tantos subcapítulos. Sigue luego el examen de la flora, de la fauna y del hombre, de sus razas y lenguaje.

Además de sus observaciones personales, acude el autor á los trabajos de todos los naturalistas que han tratado de los Pirineos.

Finalmente, se ha cuidado mucho de la parte artística, pues la obra aparece ilustrada con unos cien preciosos grabados.

\*  
\* \*

*Historia de la China, por EDUARDO TODA, correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Madrid, El Progreso Editorial, 1893.—En 4.º menor, XVI-396 páginas. Encuadernado en tela: 7 pesetas.*

Ilustran esta obra, que está elegantemente impresa, multitud de grabados en el texto y hermosas láminas. Su autor, persona inteligentísima, muy apreciada por sus anteriores notables producciones, estudia en diez y seis extensos capítulos, que parecen breves por lo amenos y correctamente escritos: las fuentes de la historia china, la mitología china, comienzos de la historia, de la dinastía Han á las cinco dinastías, dinastía Sung, los Mogoles, la dinastía Ming, la dinastía Tsing, rebeliones modernas, musulmanes y sociedades secretas, el gobierno en China, administración provincial y las colonias chinas.

Como antes se indicó, inspira sumo interés el último libro del Sr. Toda, porque da á conocer en todos sus curiosos detalles el famoso y extraño imperio chino. Los numerosos grabados realzan el valor del volumen, el cual pertenece á la acreditada *Historia de las naciones*.

R.

\*  
\* \*

**Los comunicados y la prensa.**—(*Suplemento al número 1.832 de LA UNIÓN CATÓLICA.*)

La hoja que tenemos á la vista hará época en la historia del periodismo español, porque publica interesantísimos documentos que sientan jurisprudencia en cuestión tan vital como es la libertad de imprenta en lo que se refiere á inserción de comunicados. Contiene, en efecto, este interesantísimo suplemento una justísima y sabia sentencia del dignísimo juez de primera instancia del distrito de Buenavista, Sr. Vignote, revocando otra del inferior que condenaba á *La Unión Católica* á la inserción de un comunicado impertinente, y declarando por modo categórico y taxativo que el art. 14 de la vigente ley de policía de imprenta no obliga á publicar otros comunicados que los que se limiten á *aclaración de conceptos ó rectificación de hechos*. Felicitamos á nuestro querido colega por este triunfo, que asegura la libertad de toda la prensa y que se debe, en gran manera, aparte la justificación é innegable competencia del juez Sr. Vignote, á la elocuencia de D. Damián Isern, eminente jurisconsulto que dirige *La Unión*, y á la inteligencia y civismo de D. Juan Fraile (Fray Mortero), promovedor de la cuestión origen del comunicado.

\*  
\* \*

**Los sitios reales, notice descriptive et illustrée des sejours et dependances de la maison Royal d'Espagne, por D. MANUEL JORRETO.**—Un tomo en 8.º mayor: 2 pesetas.—Madrid, Espejo, número 17.

Hemos recibido el programa de esta hermosa y curiosísima obra bilingüe (en francés y castellano) que saldrá á luz profusamente ilustrada con cromos, grabados y fotografados, formando completa é interesantísima reseña de los sitios reales de España. No necesitamos encomiar la importancia de un libro que será útil, no sólo al *touriste*, sino al arqueólogo, al historiador y á cuantos se interesen por las artes, especialmente las suntuarias, que tan magníficos

monumentos cuentan en las posesiones de la Real Casa, entre las que se hallan el Escorial, *octava maravilla del mundo*; Aranjuez, émulo de las delicias de Versalles; la Granja, testigo de la mayor fastuosidad de nuestra corte, y los palacios y jardines, que hacían decir á Napoleón, dirigiéndose á su hermano José: «Sois el mejor alojado de toda la familia.»

Añádase á esta grandiosidad del objeto del libro la competencia del Sr. Jorroto, demostrada en la popular *Guía Colombina*, y se formará idea aproximada del excepcional mérito de esta obra.

\*  
\* \*

**El darwinismo y la ciencia.** Por D. ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ, *Magistral de la Catedral de Lugo*.—*Imprenta á cargo de Juan María Bravos, calle de San Pedro, núm. 29*.—Lugo, 1893.—156 páginas en 8.<sup>o</sup>: una peseta cincuenta céntimos.

Hermoso libro de polémica, en que se atacan las escuelas panteísta y materialista, en una serie de capítulos ricos en doctrina, llenos de erudición y claros en el estilo. Guarda *El darwinismo y la ciencia* gran analogía con la magnífica obra del Marqués de Nadaillac, *El Problema de la vida*, tan magistralmente traducida por nuestro docto compañero de redacción Rafael Álvarez Sereix; existiendo, no obstante, la marcada diferencia de ser el primero un libro de rigurosa exposición científica, mientras el segundo tiene carácter marcadamente oratorio de obra de controversia, empleando á menudo la sátira y la burla para apartar al lector de las teorías que combate el sabio Magistral de Lugo. En efecto, el propósito que dictó la obra francesa no fué otro que el de dar á conocer la última palabra de la ciencia en los oscuros problemas del origen y desarrollo de la vida; y la finalidad que persigue *El darwinismo y la ciencia* es presentar en apretado haz doctrinas ya conocidas para refutarlas briosamente y hacer una apología de la verdad cristiana.

PEDRO O. LOPE DE LIRA.

\*  
\* \*

## Otras publicaciones.

*Diccionario enciclopédico hispano-americano.*—Los editores Montaner y Simón han repartido los cuadernos 305 á 307 de esta obra importantísima, los cuales cuadernos contienen multitud de artículos y excelentes grabados.

*Historia general de España*, por la Real Academia de la Historia. Cuadernos 155 á 159.—Continúa en ellos la narración de los reinados de los Reyes Católicos y de Carlos III y la descripción de la España cristiana durante el fraccionamiento del imperio musulámico. Son muy notables: el facsímile de la carta que D. Bernardo Tanucci escribió á D. Manuel de Roda desde Portici, el 28 de Abril de 1767, apreciando la expulsión de los jesuitas decretada en España; las signaturas y firmas de reyes cristianos de España desde el año 1000 al 1085 y el retrato del Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza.

*Nueva geografía universal*, por Eliseo Reclus.—El Progreso Editorial, que da á luz esta gran obra, ha distribuído recientemente los cuadernos 285 á 289, los cuales se refieren todos á las Indias Occidentales, y están ilustrados con hermosas láminas, tales como la vista de Haiti, un paisaje de las Antillas, etc.

*Comisión ejecutiva de Estadística minera.* Datos estadísticos de 1889 y 90. Un tomo en folio de XLI-840 páginas. De un extenso artículo se necesitaría para dar idea de libro de tanto valer y que abraza porción inmensa de noticias y preciosos mapas. En los pocos años que lleva de vida la comisión de Estadística minera, que preside con especial acierto el ilustre inspector general D. Federico de Botella, asombra la labor que ha realizado. Después de un informe luminosísimo del sabio geólogo que acabamos de citar, contiene el volumen que nos ocupa, separadamente para los años de 1888-89 y 1889-90: el estado y movimiento de la propiedad é industria minero-metalúrgica, la producción por sustancias, indicando, de los minerales, las provincias donde radican, minas productivas y su superficie, opera-

rias, máquinas de vapor, producción y valor creado, metales y productos mineralúrgicos con expresión por provincias del número de fábricas en actividad, máquinas, hornos, operarios, mena beneficiada, producción y su valor, memorias remitidas por los jefes de los distritos, movimiento de exportación é importación por las aduanas, resúmenes y, como apéndices, el estado de la minería en la Isla de Cuba y en las Islas Filipinas. Realzan la obra un mapa de la división minera en secciones, divisiones y distritos, y además para cada uno de los años 1889 y 90 un mapa minero y un diagrama que representa en peso y valores los datos oficiales y comprobados correspondientes á los principales minerales y productos.

Bien podemos enviar calurosos plácemes al Sr. Botella por este gallardo testimonio de su actividad incansable, al Gobierno por el acierto que tuvo al designarle para aquel difícil cargo, y al país, á quien tanto aprovechan esas producciones, que ahora salen cuajadas de noticias útiles y con mucha puntualidad. En el celo y amor al trabajo del respetable y eminente ingeniero Excmo. Sr. D. Federico de Botella pueden inspirarse los jóvenes ansiosos de conquistarse un nombre glorioso como aquél.

R.



# BANCO HISPANO-COLONIAL

## ANUNCIO

### Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

29.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el 29.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Números 393—593—968—1.177—1.863—4.686—5.688—5.823—6.614—8.344—8.766—9.915—10.057—y 11.347.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil cuatrocientos billetes

Números 39.201 a 39.300—59.201 a 59.300—96.701 a 96.800—117.601 a 117.700—186.201 a 186.300—468.501 a 468.600—568.701 a 568.800—582.201 a 582.300—661.301

al 661.400—834.301 a 834.400—876.501 a 876.600—991.401 a 991.500—1.005.601 a 1.005.700 y 1.134.601 a 1.134.700.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Arístiano*.

# BANCO HISPANO-COLONIAL

EMISIÓN DE 1886

**Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.**

## ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 29 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres Baring, Brothers y C.<sup>a</sup> Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por

medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde hayan designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1893.—El Secretario general, *Artístides de Artífano*.

# BANCO HISPANO-COLONIAL

---

## ANUNCIO

### **Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.**

EMISIÓN DE 1890

#### *11.º sorteo.*

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el 11.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, y real orden de 21 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las cinco bolas

Números 150—1.450—1.488—2.224 y 2.658.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil quinientos billetes

Números 14.901 al 15.000—144.901 al 145.000—148.701 al 148.800—222.301 al 222.400 y 265.704 al 265.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Septiembre de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano.*

# BANCO HISPANO-COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

**Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.**

## ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 12 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.<sup>a</sup> Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de do-

ble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Septiembre de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.